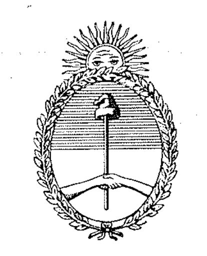
19940908

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 8 DE SETIEMBRE DE 1994 AÑO CII $ 0,30

Nº 27.971

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

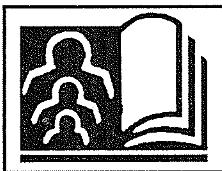
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRACION GIORCAL

SOCIEDAD ANONIMA

ADMINISTRACION GIORCAL S.A. - I.G.J. Nº 75.886. Comunica que por Escr. 221 del 17/8/94, al Fº 607 del Escrib. Roberto Luis de Hoz (Reg. 458 Cap.) por asamblea extr. del 27/10/93 la Sociedad aumentó su capital a $ 100.000 y emitió $ 99.999,99 en 99,99 acc. ord. al portador valor nominal de $ 1.000 c/u. Se modificó el Estatuto Social quedando redactados los arts. 3º y 7º así: Artículo 3º: "el capital social se fija en pesos cien mil ($ 100.000) dividido en 100 acciones de $ 1.000 cada uña con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme lo dispuesto por el art. 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital y emisión de acciones deberá elevarse a escritura pública. Las acciones pueden ser al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas. En este caso estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme las condiciones de su emisión. Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción". Artículo 7º: "La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital la sociedad quedara comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la citada ley, anualmente la asamblea deberá elegir Síndicos Titular y Suplente". Buenos Aires, setiembre 5 de 1994
Presidente - Ludovico Omar A. Oziño
Nº 54.788

ADVOCATUS S. A.

Ahora

ADVOCATUS EMPRESA DE ASISTENCIA JURIDICA PREPAGA S. A.

Comunica que por Asamblea extraordinaria del 7/7/94 se resolvió la modificación de los arts. 1º, 3º y 4º. Primero: La sociedad se denominará "ADVOCATUS EMPRESA DE ASISTENCIA PREPAGA S.A.- El capital social se aumenta de $ 12.000 a $ 50.000, representado por 50.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción y valor $ 1.- Tercero: La sociedad tiene por objeto exclusivo la prestación de servicios de asistencia jurídica por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Cuarto: El capital social es de cincuenta mil pesos ...- Domicilio social: Avenida Córdoba 1352, 5º Piso, Cap.
Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 3142

ALLIED SIGNAL ARTENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 11/7/94 se resolvió reformar el artículo 9º del Estatuto Social, estableciendo el número de miembros del Directorio de 1 a 9.
Autorizado - Diego Pelliza
Nº 3220

BANJO

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53 DNI 10.831.041 ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en Nahuel Huapi 4402, Capital. Constituida el 16/8/94. Domicilio Nahuel Huapi 4402. Objeto: a) Agropecuaria e inmobiliaria, b) Constructora, c) La compra venta, importación, exportación y fabricación de productos de las industrias agropecuarias del plástico electrónicas, electrodomésticos, computación y textiles, d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, e) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre ejercicio 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio Suplente María del Carmen Palicio. Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente. Sin síndicos.
Presidente - H. Colimodio
Nº 3131

BUGLE

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53 DNI 10.831.041 ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en Nahuel Huapi 4402, Capital. Constituida el 16/8/94. Domicilio Nahuel Huapi 4402. Objeto: a) Agropecuaria e inmobiliaria, b) Constructora, c) La compra venta, importación, exportación y fabricación de productos de las industrias agropecuarias del plástico electrónicas, electrodomésticos, computación y textiles, d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, e) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre ejercicio 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio Suplente María del Carmen Palicio. Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente. Sin síndicos.
Presidente - H. Colimodio
Nº 3130

CABLEVISION

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 12/11/1993 resolvió reformar los artículos 3º y 11º del Estatuto Social. La reforma consiste en ampliar su Objeto estableciendo que tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La instalación de antenas comunitarias de televisión, la transmisión de televisión por cable; la distribución, importación, exportación, consignación, representación, compra o venta de películas y la organización de espectáculos teatrales; b) La producción de películas cinematográficas y de largo o corto metraje; c) la producción, distribución y comercialización de programas, filmes, y programación televisiva para terceros; d) La edición, impresión y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos y en general, de toda clase de publicaciones artísticas, literarias, técnicas, científicas o comerciales, así como realizar toda clase de trabajos de imprenta; e) La prestación y explotación de los servicios de radiodifusión encuadrados en la ley 22.285, modificada por la ley 23.696 o las que se dicten en el futuro; f) La construcción de edificios, obras viales, de desagües, gasoducto, oleoducto, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado. Construcción de obras y colocación de postes para sistemas de comunicación, alumbrado, telefonía, televisión por cable y demás aplicaciones afines. Construcción y tendido de redes de comunicación en la vía pública y domiciliarias internas y externas. g) Importación, exportación, compraventa al por mayor y menor de bienes, repuestos y accesorios para automotores y maquinarias en general, materias primas elaboradas y a elaborarse, productos y frutos del país o del extranjero, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones o mandatos; h) La compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios, el otorgamiento de préstamos y créditos con o sin garantía real, el aporte de capitales a personas o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, la constitución de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, quedando excluidas todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras", y establecer que la fiscalización de la sociedad será ejercida por un Síndico designado por la Asamblea que elegirá simultáneamente un suplente, ambos con duración de 1 año en sus funciones. Dicha Asamblea se elevó a escritura pública con fecha 29/8/1994, al folio 298 del Registro Notarial 111 de la Capital Federal.
Escribano - Juan Bautista Cubas
Nº 54.865

CAR HOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria la Sociedad modificó el art. 4º de los Estatutos Sociales el que queda redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de sesenta y cuatro Pesos ($ 64), representado por sesenta y cuatro acciones de un peso valor nominal con derecho a un voto cada una. El capital puede ser aumentado por

decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme a art. 188 de la ley 19.550. Toda resolución de aumento del Capital Social y de emisión de acciones se transcribirá en escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto que corresponda.

Autorizada - Martha Ottolini

Nº 3175

CENTURY COMPUTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 17/6/94, CENTURY COMPUTACION S.A. Acta de Asamblea Unánime del 15/6/94: habiendo transferido los socios salientes Raúl Blisniuk, D.N.I. 10.504.807, Alejandra Rosa Asturi D.N.I. 14.400.707, la totalidad de sus acciones a los socios adquirentes Idenor Da Silva con cartera de Identidad de la República Federativa del Brasil Nº: 7.079.417 - 9 Marisa Fátima Da Silva con Cartera de Identidad de la República Federativa del Brasil Nº 7.084.115 - 0 y renunciando al cargo de presidente, y Director Suplente de la sociedad, se resuelve modificar el Art. 15 de la siguiente manera: Art. 15) el domicilio social se fija en la calle Bulnes 948 de Capital Federal y el Art. 16 de la siguiente manera: Art. 16) el directorio está integrado de la siguiente forma: Presidente: Idenor Da Silva; Vicepresidente: Marisa Fátima Da Silva y Director Suplente: Edward Walter Canda, con D.N.I. Nº: 13.308.239, Argentino, Casado, de Profesión Comerciante, con domicilio en Nazarre 3264 Cap. Fed. Asisten al Acto las nuevas autoridades propuestas quienes aceptan los cargos ofrecidos.

Presidente - Idenor Da Silva

Nº 3218

CHITCHIAN

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 25-7-1994 resolvió reformar los artículos 1º, 3º, 4º, 8º, 9º, 10º, 11º, 15º y 16º del Estatuto Social. La reforma consiste en cambiar su denominación social de "CHITCHIAN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA AGROPECUARIA Y FINANCIERA" por la de "CHITCHIAN S.A.". Modifica su Objeto estableciendo que tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: Explotación de Estaciones de Servicios, Playas de Estacionamiento para Automotores, Garajes, Lavaderos de Coches y afines, y la compra venta, importación, exportación, prestación de servicios a vehículos, distribución y representación de automotores y sus herramientas, repuestos y accesorios. Inmobiliarias: La compra venta, construcción, permuta y/o explotación de toda clase de bienes urbanos, suburbanos o rurales, la subdivisión de tierras, fraccionamientos, urbanizaciones y la de propiedades comprendidas en la ley de propiedad horizontal; Financieras: Toda operación que conduzca al mejor desenvolvimiento de la empresa, incluyendo los aportes de valores, bienes de capital, o especie a personas de existencia visible o ideal, excluyendo las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera del concurso público". Fijar su Capital Social en $ 700.000, representado por 700.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal cada una con derecho a 5 votos por acción. Establecer que la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número que fije la asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 15, con mandato por 3 años. La asamblea fijará el número de miembros que desempeñarán las funciones de Vicepresidente entre un mínimo de 1 y un máximo de 3, quienes serán designados en el caso de elección plural, vicepresidente 1º, 2º, y 3º conforme a la cantidad fijada. La representación legal y uso de la firma social corresponde indistintamente al presidente o a su vicepresidente o a cualquiera de sus vicepresidentes. Prescindir de la Sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. Fija la fecha de cierre del ejercicio social en el día 30 de junio de cada año. Dicha Asamblea se elevó a escritura pública con fecha 16.8.1994, al folio 260 del Registro Notarial 111 de la Capital Federal.

Escribano - Juan Bautista Cubas

Nº 54.866

CITRICOS DEL LITORAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: José Celestino Blanco, arg., divorciado; 23-9-40; empresario; DNI. 4.364.013; domic. Vito Dumas 455, San Fernando, Pcia. Bs. As.; Salvador Omar Roson, arg.; casado, 21-5-52; empresario, DNI. 10.326.979, domic. Mariano Moreno 100, Bernal, Pcia. Bs. As. Luis Eduardo Olivera, arg.; casado, comerciante, 21-6-51; LE. 8.589.451; domic. Ensenada 408, Cap. Fed. y Marcelo Luis Fabbri, arg.; 25-9-59; solt.; empresario, DNI. 13.965.533; domic. Lavalle 3766, 3er. P. "C" Cap. Fed. 2) Ins. Público: Esc. 53 del 31-8-94; Fº 159. Esc. Inés R. Grinjot de Caillava Reg. 1635 de Cap. 3) "CITRICOS DEL LITORAL S.A." 4) Sede Social: Tucumán 335 P. 12 "C" Cap. 5) Objeto: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Agrícola-Ganadera: Explotación de establecimientos agrícolas-ganaderos, apícolas, avícolas, hortícolas, de granja y tambos. Forestación y reforestación. b) Comerciales e Industriales: Comercialización, distribución y procesamiento de productos frutihortícolas. Realizar importaciones y exportaciones. c) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, construcción y explotación de toda clase de Bienes Inmuebles. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000.- acciones ordinarias, al portador, de $ 1.- valor nominal c/u y derecho a 1 voto, c/u. 8) Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por un ejercicio. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) Prescinde de la Sindicatura. 11) Asambleas: Rige quórum y mayorías, art. 243 y 244 Ley 19.550. 12) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Presidente: José Celestino Blanco. Vicepresidente: Salvado Omar Roson. Director Suplente: Luis Eduardo Olivera.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava

Nº 3109

CONSTRUCTORA NELLO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Walter José Federici, arg., 1/1/56, casado, comerciante, M.I. 12.160.515; Luisa Antonia Macagno, arg., 31/1/58, casada, comerciante, MI. 13.314.024, ambos con dom. Brandsen 940, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As.; 2) 11/7/94; 3) "CONSTRUCTORA NELLO S.A."; 4) Ciudad de Bs. As., sede: Cosquín 10, 2º G; 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros las sigs. actividades: a) inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, subdivisión y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la constitución sobre los mismos de derechos reales; b) constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección administración y realización de obras públicas o privadas, edificios, barrios, urbanizaciones y obras de ingeniería y arquitectura en general, incluso por el sistema de propiedad horizontal. Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones directas o por licitaciones públicas o privadas; c) mandatos y servicios: mediante la aceptación y ejercicio de mandatos, representaciones, distribuciones, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes de terceros. Distribución, promoción, organización y asesoramiento de inversiones inmobiliarias, de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares, por el Estado, por empresas estatales, autárquicas, autónomas y mixtas. Prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiera y técnico. Los servicios y asesoramiento serán prestado exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razón de la materia las leyes y reglamentos así lo exijan. 6) 50 años de la inscripción; 7) $ 12.000; 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Walter José Federici; Director suplente Luisa Antonia Macagno. Sindicatura: se prescinde; 9) Presidente; 10) 30 de junio de cada año.

Escribana - Susana del Blanco

Nº 3103

COSMA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura número 179, del 25-8-1994, se constituyó COSMA S.A. Socios: Oscar Héctor Costa, argentino, casado, comerciante, de 48 años de edad, DNI 7.593.771, domiciliado en la Av. Argentina 5891, Capital Federal y María Cristina Maldonado, argentina, casada, comerciante, de 46 años de edad, DNI 5.903.278, domiciliada en Av. Argentina 5891, Capital Federal. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, todo lo relacionado a: 1) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, y en especial automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios; 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; 6) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 7) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 8) Participación en licitaciones nacionales e internacionales y 9) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. Capital Social: 12.000 pesos en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor un peso cada acción. Suscripción: 100%. Integración 25%. Dirección y Administración: a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Castañares 6140, Capital Federal. Directorio: Director Presidente Oscar Héctor Costa y Directora Suplente: María Cristina Maldonado.

Escribana - María C. Deymonnaz

Nº 54.902

COSMETICOS AVON

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica que el 8.4.94 resolvió la reducción de su capital en $ 2.000.000, cancelando 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto cada una, resultando el capital de $ 5.400.000 y reformando del Estatuto el art. 4º. Capital social: $ 5.400.000.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Nº 3152

4 DE JULIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día: Por escritura del 1/9/94, pasada al Fº 2031 ante el Escribano Alberto José María Pano, Titular del Reg. 4 de Matanza, los señores Miguel Angel Quiroga, argentino, soltero, nac. el 27/7/49, comerciante, D.N.I. 7.700.327, domic. Segundo Sombra 151 San Miguel, Pcia. Bs. As. y Oscar Rubén Scarione, argentino, soltero, nac. 28/12/55, comerciante, D.N.I. 13.913.481, domic. Angel Gallardo 4584, José C. Paz., pcia. Bs. As., han resuelto constituir una Sociedad Anónima que se regirá por el siguiente Estatuto: Denominación: "4 DE JULIO S.A.". Plazo de Duración: 99 años a contar desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La compraventa, distribución, comercialización, importación, exportación de productos alimenticios materiales de construcción, de la industria metalúrgica y automotores, mandataria y de servicios, compraventa de toda clase de mercaderías, frutos y productos del país, así como la realización de operaciones de importación y/o exportación de todo aquello que se relaciona directa o indirectamente con el objeto social, pudiendo vender, acopiar, ejercer representaciones, adquirir bienes inmuebles muebles y automotores, pudiendo gravarlos y en general constituir sobre ellos toda clase de derechos reales, incluso prendas. Capital: $ 12.000. -, representado por 12.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una, con dcho. a 1 voto. Representación del Capital: Sr. Quiroga: 6.000 acciones y Sr. Scarione: 6.000 acciones. Suscriptas totalmente e integradas en un 25 % dinero efectivo. Directorio: Presidente: Miguel Angel Quiroga y Director Suplente: Oscar Rubén Scarione. Representación de la sociedad: Presidente o Vicepresidente indistintamente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Domicilio Social: Avenida Mosconi 3023, piso primero, departamento "C" de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribano - Alberto J. M. Pano

Nº 54.873

DENTAL CARE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5/8/94. 2) Raúl Héctor Barragan, arg., casado, 29/12/52, médico odontólogo, DNI. 10.136.570, Corrientes 956, Don Torcuato, Pcia. Bs. As.; Sergio Enrique Dutrey, arg. casado, 30/8/45, médico odontólogo, DNI. 4.530.338, General Pinto 960, San Fernando, Pcia. Bs. As. y Eduardo Carlos Reina, arg. casado, 22/1/54, odontólogo, DNI. 10.833.174, Pareja 2155, Capital. 3) "DENTAL CARE S. A.". 4) Viamonte 917, Capital. 5) 99 años desde su inscripción. 6) La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a la prestación de Servicios de odontología en todas sus formas; a la compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de instrumental y aparatos odontológicos, sus partes y elementos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) $ 12.000. 8) La administración está a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por un ejercicio, siendo reelegibles. 9) Presidente o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) 30 de junio de cada año. 12) Presidente: Raúl Héctor Barragán. Vicepresidente: Sergio Enrique Dutrey. Director Suplente: Eduardo Carlos Reina.

Escribana - Elida Blanco Esperante

Nº 3157

DESARROLLADORA DE VIVIENDAS S. A. (DEVISA)

Escritura Nº 90 del 08.08.94. Juan Carlos Sábato, argentino, 07.11.36, casado, arquitecto, DNI.: 5.163.434, dom.: Once sin número entre la Veinticuatro y Veinticinco, City Bell, Pcia. Bs. As.; Francisco Alberto Sábato, argentino, 19.08.38, casado, ingeniero, L.E.: 5.176.044, dom.: Tres de Febrero 1849, 8º "A", Cap. Fed.; Roberto Tomás Weis, argentino, 26.05.51, divorciado, comerciante, L.E.: 8.550.369, dom.: Tres de Febrero 1256, 6º "A", Cap. Fed. y Alberto Jorge Sánchez Parra, argentino, 10.11.44, divorciado, periodista, L.E.: 5.331.388, dom.: Virrey del Pino 2604, 14º "D", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: a) comprar, vender, alquilar, proyectar, construir, equipar, licitar y cualquier otra forma de dedicarse a la comercialización de viviendas de cualquier tipo de sistemas sean tradicionales, industrializados y semi-industrializados, dentro del territorio de la Rep. Argentina o del extranjero. b) organizar, contratar, participar, desarrollar consorcios de todo tipo para la construcción, compra-venta, equipamiento y/o arrendamiento de inmuebles, importar, exportar y contratar todo tipo de servicios e infraestructura necesaria para construir barrios. Asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compra-venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Capital: Doce mil pesos representado por doce mil acciones de un peso v/n. c/u. Adm.: mínimo uno, máximo cinco por 2 ejercicios. Rep.: Presidente o Vicepresidente. La fiscalización de la sociedad está a cargo de los accionistas. Cierre: 30.06. Presidente: Francisco Alberto Sábato. Vicepresidente: Roberto Tomás Weis y Director Suplente: Juan Carlos Sábato. Sede Social: Once de Septiembre 1038 Cap. Fed.

Autorizado - José Domingo Mangone

Nº 3099

DESIN-CO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 17/06/94, DESIN CO S. A., Acta de Asamblea, Unánime del 14/06/94; habiendo transferido los socios salientes Oscar Alejandro Molinari, D.N.I. 10.893.063, Marta Susana Latrónico, D.N.I. 11.383.125, Roberto Daniel Cosenza, D.N.I. 13.237.464 y Patricia Alejandra Blanco, D.N.I. 16.171.769 la totalidad de sus acciones a los socios adquirentes Idenor Da Silva con Cartera de Identidad de la República Federativa del Brasil Nº: 7.079.417-9 y Marisa Fátima Da Silva con Cartera de Identidad de la República Federativa del Brasil Nº: 7.084.115-0 y renunciando al cargo de presidente, vicepresidente y directores titulares de la sociedad, se resuelve modificar el Art. 15 de la siguiente manera: Art. 15) el domicilio social se fija en la calle Bulnes 948 de Capital Federal, y el Art. 16 de la siguiente manera: Art. 16) el directorio estará integrado de la siguiente forma: Presidente: Idenor Da Silva; Vicepresidente: Marisa Fátima Da Silva y Director Suplente: Edward Walter Canda, con D.N.I. Nº: 13.308.239, argentino,

casado, de profesión comerciante, con domicilio en Nazarre 3264 Cap. Fed. Asisten al Acto las nuevas autoridades propuestas quienes aceptan los cargos ofrecidos.

Presidente - Idenor Da Silva
Nº 3217

DIAGNOS-MAR DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3/8/94 se constituyó "DIAGNOS-MAR DEL PLATA S. A.". Rodolfo Andrés Calandri, licenciado en economía, soltero, 25/6/66 DNI. 18.214.980, Jorge Newbery 1660, Cap. Fed., Juan Mario Bernasconi, soltero, 23/3/53 escribano, DNI. 10.591.765, San Martín 2675, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. Santiago Gilligan, soltero comerciante, 2/2/71 DNI. 21.980.524, Zapiola 2289, Cap. Fed. Tomás Villamil, casado, comerciante, 15/7/63 DNI. 16.496.541, Montevideo 1920, Cap. Fed. Víctor Adrián Alderete, casado, abogado, 28/11/32 C.I. 2.150.402, Ayacucho 1314, Cap. Fed. Rubén Eduardo Martínez, casado, 1/4/59 DNI. 13.477.803, comerciante, Juan B. Justo 1958, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. todos argentinos y "DIAGNOS SOCIEDAD ANONIMA MEDICO ASISTENCIAL". Sede social: Ayacucho 1164, Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, por si o asociada a terceros a las siguientes actividades dentro o fuera del país, la prestación bajo la modalidad de medicina prepaga y cualquier tipo de prestación médica asistencial; Capital: 100.000 pesos. Administración a cargo de 4 miembros mandato 1 año. Representación legal corresponde al Presidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio 31/12 cada año. Presidente: Víctor Adrián Alderete; Vicepresidente: Rubén Eduardo Martínez; Directores Titulares: Rodolfo Andrés Calandri; y Tomás Villamil; Suplentes: Juan Mario Bernasconi; Tomás Ricardo Casanova y María del Carmen Calandri.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 54.777

DON OROSIMBO

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento del 16-8-94 modificó los arts. 2, 4, 8 y 10. Duración por reconducción: 50 años a partir del 1-1-64. Capital: $ 5.000. Directorio: 1 a 7 miembros por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 3162

ECO PAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: José María Claisse argentino casado 10/10/54 productor agropecuario DNI 11.266.125 Río Bamba 1128 8º, Guillermo Adolfo Schnitman argentino casado 15/2/55 productor agropecuario, DNI 11.450.425 Córdoba 3431 7º A y Alfredo María Villegas Oromi argentino casado 26/4/55 ingeniero DNI 11.634.181 Larrea 1144 Bella Vista. Constituida el 24/8/94. Domicilio Guatemala 4730 1º D. Objeto: 1) Consultoría y asesoramiento. 2) Agropecuarias. 3) Comerciales 4) Industriales. 5) Financieras. Duración 99 años. Capital $ 20.000. Cierre ejercicio 31/12. Presidente Guillermo Adolfo Schnitman, Director Suplente José María Claisse. Dirección y administración de 1 a 3 por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente.

Presidente - G. A. Schnitman
Nº 3129

EL CHINCHORRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 186 del 21.7.94 Reg. 1403, Esc. de Elías, se constituyó EL CHINCHORRO S. A. Socios: Jaime Dapena Rodríguez, español, de 43 años, cas. comerciante, CI. PF. 6.626.824, dom. Frías 1383, Adrogué, Pcia. de Bs. As. y Rubén Angel Lorenzo, arg. cas. comerciante, de 46 años, DNI. 5.090.242, dom. en Bouchard 1554, Adrogué Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años a partir de su insc. en la IGJ. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades. Agrícola ganadera: explotar establecimientos agrícologanaderos, forestales, avícolas, granjeros y cría de cualquier otro animal, para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino: agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes, frutícolas, forestales, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esas explotaciones pudiendo comprar, vender, permutar, fraccionar, envasar, conservar, transformar, importar, exportar, consignar, distribuir, fabricar, cultivar, sembrar, cosechar, elaborar, producir, extraer, reparar, procesar, enfriar, destilar y transformar todos los frutos y productos y sus derivados y subproductos ya sean primarios o derivados de la explotación; el ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos: la instalación de ferias, mercados, depósitos, consignaciones y mandatos: la instalación de ferias, mercados, depósitos, aserraderos, almacenes, frigoríficos, carnicerías y todo otro relacionado con la comercialización de los frutos y productos de explotación de establecimientos cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree, la industrialización y comercialización de todos los implementos, herramientas, elementos químicos y máquinas a utilizar en cualquier tarea de explotación de campo; comprar, vender, permutar, arrendar, ceder, administrar y de cualquier modo adquirir el dominio o uso de la tierra para su explotación. Inmobiliarias: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio y/o usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos, urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles, explotarlos y/o administrarlos. Comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir toda clase de mercaderías, bienes, productos y su comercialización en el mercado interno e internacional. Capital Social: $ 12.000. rep. por 120 acciones de $ 100 v/n. c/u. Administración: La dirección y administración estarán a cargo del directorio integrado de 1 a 5. Por el término de 1 ejercicio. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Jaime Dapena Rodríguez. Vicepresidente: Rubén Angel Lorenzo. Director Suplente: Mónica Silvia Little. Presente al acto desde un principio Mónica Silvia Little, arg. cas. arquitecta, de 42 años, DNI. 10.163.806, dom. en Frías 1383, Adrogué Pcia. de Bs. As. quien acepta el cargo de Director Suplente. Domicilio Social: Paraná 608, P. 8, 18, Cap.

Escribana - Diana M. de Elías
Nº 54.862

ESPAÑOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 31/8/94, F. 873, Reg. 666 Cap. Fed. se constituyó "ESPAÑOL S. A.". Socios: Fernando Gabriel Ríos, arg. nac. 7/2/71, soltero, D.N.I. 21.983.587, comerciante, dom. R. L. Falcón 2239-7 Cap. y Clide Héctor Díaz, arg. nac. 23/10/56, cas. 1 nup. con Claudia Tchokaklian, D.N.I. 12.644.090, comerciante, dom. Pje. Argerich 2179 de Avellaneda, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción Reg. Púb. de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: 1) Servicios: a) A la prestación de servicios de limpieza y mantenimiento de edificios en general; b) Trabajos de albañilería, yesería, plomería, herrería, electricidad, pintura, y todo otro gremio relacionado con el mantenimiento de edificios; su custodia y guardia. c) Podrá presentarse a licitaciones y/o explotar concesiones y permisos que adquiera por compra, cesión, transferencia o adjudicación directa o que le otorguen los poderes públicos, pudiendo al efecto solicitar de los gobiernos nacionales, provinciales y municipales, permisos y concesiones, comprar y asociarse con empresas que se dediquen a los mismos negocios, efectuar operaciones con bancos oficiales y/o particulares y en general realizar todos los actos autorizados por las leyes en vigor, ya que la enumeración que antecede es enunciativa y no limitativa, y por lo tanto, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, contratos que directa o indirectamente, favorezcan el desarrollo de los objetivos o negocios sociales siempre que se relacionen con los mismos. 2) Construcciones: a) A la construcción de edificios, obras viales, de desagües, gasoducto, oleoducto, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado. B) A la producción, elaboración y transformación de todos los elementos utilizados en la construcción, tales como puertas, ventanas baldosas, tejas, cerámica, azulejos, sanitarios demás materiales; como así también su distribución, adquisición, venta, importación y exportación de los elementos antes indicados. c) Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados. d) Podrá realizar toda clase de refacciones, mejoras o demoliciones en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Y e) La realización de toda clase de estudios, proyectos y construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas o privadas. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000.- representado por 1.200 acciones, de $ 10 valor nominal c/u. Administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: el 30 de Junio de c/ año. Directorio: Presidente: Fernando Gabriel Ríos. Director Suplente: Clide Héctor Díaz. Sede Social. Avenida Belgrano 3135, de Cap. Fed.

Escribana - Susana Mónica Braña
Nº 54.877

EXPRESO EL NORTE ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de fecha 26/10/92, elevada a escritura pública 29 del 8/2/94 se dispuso el cambio de v. n. de las acciones de A 10 a $ 1. Cambio del tipo de acciones en circulación por ordinarias al portador, el aumento del capital social y la reforma del art. 4to. del Estatuto: Modificación $ 4.000. Reforma del art. 11mo.: Se prescinde de la sindicatura en los términos del art. 284 de la Ley de Sociedades. Cambio del domicilio legal: Pte. Juan D. Perón 2292, P. 4º, Of. 12, Capital. Prórroga del plazo de duración de la sociedad: 25 años contados a partir de la inscripción en el R. P. de Comercio.

Autorizado - Víctor Perepelizin
Nº 3171

FIGARIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. 345 del 27-7-1994, ante la Escr. Leivar de Palleros, adscripta al Reg. 538 de Cap. Fed., se formalizó la adecuación de estatutos a la ley 19.550 y aumento de capital resuelto por Asambl. Gral. Extraord. del 21-10-93. Denominación: FIGARIL S. A. con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la explotación de negocios de proveeduría general, de casas de peinado, salones de belleza, instalaciones, perfumerías y cosméticos, artículos para el cabello, etc., operando con la compra, venta, importación, fabricación y representación de esos renglones. La sociedad podrá además realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: a) Comerciales: Por la compra, venta, importación y exportación de mercaderías, instalaciones y aparatos, productos elaborados y semielaborados y materias primas. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá instalar plantas industriales; comprar, vender, permutar, alquilar, prendar y/o hipotecar bienes muebles e inmuebles de cualquier clase; adquirir fondos de comercio, adquirir, registrar y vender patentes y marcas o el uso de las mismas, formar parte de sociedades de cualquier naturaleza, contratar servicios técnicos y en general realizar todos los actos y contratos permitidos con la ley que se relacionen con el objeto social. Capital Social: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio: 1 a 7 titulares por 1 ejercicio. Representación: Presidente o vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre del ejercicio 30/6. Directorio: Presidente: Nélida María Gianolio de Belieres. Vicepresidente: Patricia Belieres y Director Suplente: Mónica Belieres. Sede Social: Av. Callao 678, Cap. Fed.

Escribana - Andrea M. Leivar de Palleros
Nº 54.796

FRAR

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Artículo Tercero del Estatuto de "FRAR S.A.". Por escritura del 31/8/94, F 870, Reg. 666 Cap. Fed., se modificó el artículo tercero del estatuto de "FRAR S.A.". La modificación se aprobó por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de agosto de 1994, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) Dar en locación bienes inmuebles óomuebles de su propiedad, tenencia o posesión; b) La adquisición y enajenación de bienes inmuebles y construcción de edificios que sean necesarios para la realización de su actividad comercial; c) Compraventa de tierras para su urbanización y fraccionamiento y posterior realización comercial; d) Obtención y el otorgamiento de créditos para las operaciones de compraventa y permuta de inmuebles, pudiendo constituir, aceptar, transferir y cancelar hipotecas sobre los mismos y e) La realización de las actividades directamente e indirectamente relacionadas con los puntos precedentes. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".

Escribana - Susana Mónica Braña
Nº 54.876

FRUTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Hernán Galera, arg. 26/10/56, casado, comerciante, M.I. Nº 12.392.762, dom. Pereyra 82, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. y Mirta Susana Calabró, arg. 8/7/58, casada, comerciante, M.I. nº 12.703.676, dom. Pereyra 82, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. 2) 8-8-94. 3) FRUTOS SOCIEDAD ANONIMA. 4) Ciudad de Buenos Aires. Sede social: José León Suárez 288, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: producción, elaboración, compraventa por menor y mayor, importación, exportación, distribución y consignación de productos comestibles y no comestibles. 6) 50 años de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Dirección y Administración a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Eduardo Hernán Galera. Director Suplente: Mirta Susana Calabró. Sindicatura se prescinde. 9) Presidente. 10) 30 de junio de cada año.

Escribana - Susana del Blanco
Nº 3102

GENINVER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. nº 150 del 16/8/94, folio 505 del Reg. 207 de la Capital, Constitución de Sociedad: "GENINVER S.A.". 1) Socios: Héctor María Pozo Gowland, arg, nac. 25/1/57, D.N.I. 12.601.034, casado, abogado, domic. Austria 2602, 4º Cap.; y Luis María Caruso, arg., nac. 26/6/48, L.E. 5.071.434, ingeniero, casado, domic. Seguí 3974, 8º, Cap. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: exclusivamente de inversión en otras sociedades; excluyendo ley de entidades financieras. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica. 4) Capital: 12.000 Pesos, divididos en 60.000 acciones Clase A y 60.000 Acciones Clase B, Ordinarias Nominativas No Endosables de 10 Centavos c/una y un voto por acción. El estatuto prevé trabas a la libre transmisibilidad. 5) Administración: Directorio: mínimo: 2 y máximo: 6; mandato: 3 ejercicios. Quórum: mayoría absoluta, resuelve por mayoría de votos presentes. Representación: Presidente; por ausencia o impedimento el Vicepresidente. 6) Fiscalización: prescinde de la sindicatura. 7) Ejercicio social: cierra el 31/6 c/año. 8) Domicilio: Capital Federal. 9) Directorio: 2 Titulares: Presidente: Héctor María Pozo Gowland, Clase A; y Vicepresidente: Luis María Caruso, Clase B. 1 Suplente: Juan Carlos Berra, arg., nac. 11/2/42, casado, Lic. en Economía, L.E. 5.380.375, domic. Olaguer Feliú 2734, Olivos, Prov. Bs. Aires. Sede Social: Av. Pres. R. Sáenz Peña 740, 2º, Capital.

Escribano - José A. Tiscornia
Nº 3177

GENIO DOC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 371, fº 1066, del 4/5/94, ante Esc. E. G. Gowland, tit. Reg. 94; 1) Hernán Cibils Robirosa, arg. 28/3/56, casado DNI 11.774.647, abogado, Alfredo Palacios 766 de Boulogne, Prov. Bs. As.; Joaquín Labougle, arg., 7/2/61, casado, DNI 14.820.159, Paraná 936, 5º, Cap. Fed. 2) 99 años; 3) Av. Corrientes 587, 4º, Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria:

Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; b) Financiera: Préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualesquiera de los sistemas creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otra en las que se requiere el concurso público. 5) $ 12000.- representado por 12000 acciones ordinarias al portador, de $ 1 V/N y 1 voto c/u. 6) Presidente: Hernán Cibils Robirosa; Director Suplente: Joaquín Labougle. 7) Representación legal: Presidente o Vice, en su caso. 8) 30 de junio.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)
Nº 3173

GRAFULIN AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando el publicado 28/6/94 (recibo Nº 30-00087.774), por esc. del 31/8/94 modificó composición Directorio: Presidente: Ricardo Teófilo Palma. Vicepresidente: Jorge Alberto Kohon. Director Suplente: Rafael Gregorio José Sterin Teramo.

Escribano - Jorge A. Molinari
Nº 54.881

GRUPO EDITORIAL LATINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 412 Reg. 1444, Denominación: GRUPO EDITORIAL LATINO S.A. Socios: Martha Elena Cardozo, argentina, divorciada, empleada, nacida el 14 de mayo de 1944, con Documento Nacional de Identidad número 4.921.020, domiciliada en la calle Uriburu 1579, planta baja, de esta ciudad y José Manuel Hernández, español, casado, con Documento Nacional de Identidad español número 16.002.131, empresario, nacido el 8 de mayo de 1956, domiciliado en Juan Antonio Fernández 41, Tudela Navarra, España. Duración: 99 años. Objeto: "a) La edición de todo tipo de medios gráficos, impresos, electromecánicos, audiovisuales, sobres cualquier soporte, la realización de todos los procedimientos necesarios para la edición, así como la emisión y distribución de producciones propias y ajenas, sin restricción de medios, canales, o ambitos geográficos. Importación y exportación de productos gráficos de todo tipo y sus maquinarias. b) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse, la compraventa de títulos acciones y otros valores mobiliarios, otorgamientos de créditos en general y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las reguladas por la ley 18.061 y toda otra que requiera concurso público. c) Inmobiliario: La compra, venta, locación, administración y explotación de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales. d) Ejercer mandatos y representaciones de toda clase." Capital: El Capital Social es de Doce mil pesos, ($ 12.000,00) representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de un peso, valor nominal cada una. Administración: La dirección y la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio en el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores y suplentes será obligatoria. El término de su elección es de un ejercicio. Cierre Ejercicio: 31-12. Representación: Presidente: Daniel Lorenzo González; Director Suplente: José Manuel Hernández. Sede Social: Uriburu 1579, planta-baja, Capital.

Escribano - Ricardo Ferrer Reyes
Nº 54.878

HELICOPTEROS DO BRASIL S. A. - HELIBRAS

Domiciliada en Santos Dumont 200-CEP 37.500-Itajuba- Distrito Industrial (Estado de Minas Gerais Brasil) resolvió: que la sucursal de la empresa será constituida bajo la denominación "HELICOPTEROS DO BRASIL S.A. - HELIBRAS, SUCURSAL ARGENTINA" con domicilio en Lavalle 900 Piso 5 "B" Capital Federal, la que podrá realizar la representación comercial de los productos de su casa matriz HELICOPTEROS DO BRASIL S.A. HELIBRAS o sea comercialización de helicópteros, piezas, componentes, opcionales de uso aeronáutico, así como la prestación de servicios de reparación y mantenimiento de aeronaves y componentes aeronáuticos; designar a Jean Edouard Georges Eugene Drouault francés, titular del pasaporte Nº 91-RE-39.772 como representante; fijar la fecha de cierre del año comercial el 31 de diciembre. Se deja constancia que la documentación respaldatoria se elevó a escritura pública Nº 188, del 1 de setiembre de 1994, obrante al folio 921 del Registro Notarial 1158 de la Capital Federal.

Autorizado - Federico Heriberto Oberbeil
Nº 3205

IMPORTGRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución S.A. Escritura 184 del 25/8/94, escribano Ricardo A. Villa, registro 220. Socios: José María Galtieri, casado, argentino, nacido el 24/4/34, contador público nacional, con L.E. 4.122.146; Luisa María Ferrari de Galtieri, casada, argentina, nacida el 7/6/36, ama de casa, con L.C. 3.295.450; Carlos María Galtieri, casado, argentino, nacido el 31/12/61, comerciante, con D.N.I. 14.818.568; Pablo Augusto Galtieri, soltero, argentino, nacido el 23/2/67, Licenciado en Administración de Empresas, con D.N.I. 18.291.161; María Verónica Galtieri, soltera, argentina, nacida el 2/5/70, licenciada en administración de empresas, con D.N.I. 21.644.140, todos domiciliados en Avenida del Libertador 380, piso 31 "A", Capital Federal y Elena Luisa Galtieri de Mareco, casada, argentina, nacida el 8/5/41, docente, con D.N.I. 4.136.862, domiciliada en Avenida del Libertador 380, piso 21 "B", Capital Federal. Denominación: la sociedad se denomina "IMPORTGRES S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en el país o en el extranjero. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la importación, fabricación y comercialización de materiales para la construcción y la decoración. Capital: $ 12.000.- Administración y Representación: La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo del directorio, integrado por uno a siete titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme al art. 284 de la ley 19.550. El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: José María Galtieri. Directores titulares: Luisa María Ferrari de Galtieri. Carlos María Galtieri. Pablo Augusto Galtieri. Elena Luisa Galtieri de Mareco. Director Suplente: María Verónica Galtieri. El domicilio de la sociedad se establece en la Avenida del Libertador 5802, Capital Federal.

Autorizado - Jorge A. de Bártolo
Nº 54.859

IMPULSO DE RAUL SAAD E HIJOS S.A. MANDATARIA IMPORTADORA EXPORTADORA

Creada por escritura de fecha 28/7/94, pasada ante la Escribana de Cap. Fed., María Inés Pano Taquini, al Fº 182 del Rº 1382 a su cargo. Socios: Raúl Saad, argentino, casado, comerciante, nacido 23/1/29, D.N.I. Nº 7.146.646, domicilio calle 24 de setiembre Nº 248 Santiago del Estero, Pcia. de Santiago del Estero; Walter Raúl Saad, argentino, casado, Perito Mercantil Nacional, nacido 9/7/54, D.N.I. Nº 11.327.360, domicilio calle Paraguay 271, Brio. América del Sur. Santiago del Estero, Pcia. de Santiago del Estero; Pedro Isaas Saad, argentino, casado, Licenciado, nacido 28/3/62, D.N.I. Nº 14.754.366, domicilio calle 24 de setiembre Nº 248 Santiago del Estero, Pcia. de Santiago del Estero representados por Raúl Saad, escritura de Poder Especial Nº 431 del 21/7/94, folio 1280 del Registro Notarial Nº 11, Santiago del Estero, Pcia. de Santiago del Estero, escribana Carmen Venegas de Karam. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: realizar y ejecutar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o tomando o manteniendo participación con otras sociedades y asimismo como subcontratada o subcontratante, toda clase de estudios, proyectos o edificaciones civiles, comerciales, industriales, especialmente la construcción de viviendas individuales y/o bajo el régimen de las leyes 13.512 y 19.724, garages, locales comerciales individuales o en galerías, sanatorios, complejos deportivos y recreativos, hoteles, fábricas, instalaciones y construcciones edilicias, bloques de construcción, así como cualesquiera obras públicas o privadas ya que las señaladas son enunciativas y no limitativas; y asimismo todas las obras de arte o artesanía complementarias meramente necesarias y en general todos los trabajos inherentes o comprendidos en los ramos de la construcción y afines como también todo tipo de obras de ingeniería, y arquitectura civil, industrial o especial. Asesoramiento y Consultorías: realizar asesoramiento integral por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse; asimismo, podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión; muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. Financieras: realizar operaciones relacionadas con la actividad financiera ya sea otorgando créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso y de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones, créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso del ahorro público. Representaciones y mandatos: tendrá el ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, importación, recepción, control y embarque de toda clase de cereales, semillas, oleaginosas, aceites, así como sus subproductos y derivados; también lanas, cueros, cerdas, como cualquier tipo de mercaderías cuya comercialización sea permitida; el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales; representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución de inversiones inmobiliarias. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionados con el objeto antedicho. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 12.000. Administración y Representación Legal: Directorio miembros: 1 a 5 por un ejercicio. Presidente o Vice en su caso. Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año. Sede Social: Calle Paraguay Nº 643, 6º, oficina 602, Cap. Fed. Presidente: Raúl Saad. Vicepresidente: Pedro Saad. Directores Titulares: R. Saad; P. Saad; Director Suplente: Walter Saad.

Autorizada - Mariel Giménez
Nº 3195

IN - BOND

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 17/6/94, IN - BOND SOCIEDAD ANONIMA, Acta de Asamblea Unánime del 15/6/94; habiendo transferido los socios salientes Raúl Blisniuk, D.N.I. 10.504.807, Alejandra Rosa Asturi D.N.I. 14.400.707, la totalidad de sus acciones a los socios adquirentes Idenor Da Silva con Cartera de Identidad de la República Federativa del Brasil Nº 7.079.417-9, Marisa Fátima Da Silva con cartera de identidad de la República Federativa del Brasil Nº: 7.084.115-0 y renunciando al cargo del presidente, y Director Suplente de la sociedad, se resuelve modificar el Art. 15 de la siguiente manera: Art. 15) el domicilio social se fija en la calle Bulnes 948 de Capital Federal. Y el Art. 16 de la siguiente manera: Art. 16) el directorio está integrado de la siguiente forma: Presidente; Idenor Da Silva; Vicepresidente: Marisa Fátima Da Silva y Director Suplente: Edward Walter Canda, con D.N.I. Nº: 13.308.239, Argentino, Casado, de Profesión Comerciante, con domicilio en Nazarre 3264 Cap. Fed. Asisten al acto las nuevas autoridades propuestas quienes aceptan los cargos ofrecidos.

Presidente - Idenor Da Silva
Nº 3219

INTER JET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Nº 182 del 25-8-94. Accionistas: Julio Alberto Zucchelli, divorciado, empresario, 64 años, DNI 4.056.907, 25 de Mayo 347, 5º "514" Capital; Guillermo Taubenschlag, soltero, comerciante, 31 años, DNI 16.452.861, Paso 135, PB "A" San Carlos de Bariloche; ambos argentinos. Denominación: "INTER JET S.A." Duración: 99 años. Objeto: Prestación del servicio de transporte aéreo regular y no regular, nacional e internacional, de pasajeros, carga y equipaje, como también servicio de trabajo aéreo y sanitario, mediante la explotación o utilización de aeronaves y vehículos propios o de terceros; importación, exportación, compra, venta, locación, charter y banalización de todo tipo de aeronaves, motores, implementos y accesorios; construcción, producción, transformación, fabricación y reparación de aeronaves, sus motores y equipos, accesorios, instrumentos y partes relacionados con todo tipo de aeronaves así como también la contratación de servicios de revisión, inspección, conservación, asesoramiento técnico y mantenimiento de los mismos, incluyendo la prestación o contratación de servicios de rampa y hangaraje. Capital: $ 100.000.- Administración: 1 a 5. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31-7. Presidente: Julio Alberto Zucchelli. Director Suplente: Guillermo Taubenschlag. Sede social: 25 de Mayo 347, 5º "514", Capital Federal.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 3150

JAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 286 del 29/8/94, escrib. Hugo Gutiérrez De Simone, se constituyó una Soc. Anón. en jurisdicc. de la Cdad. de Bs. As. calle Lavalle 482, 11º A, con sujeción a lo sig.: Accionistas: María Florencia Trocca, argentina, abogada, soltera, nacida el 24/12/70, con DNI: 21.981.854; Juana Lucía Buda, italiana, empresaria, casada, nacida el 13/12/43, con CI: 5.275.185; ambas domiciliadas en Olleros 1800, 7º A, Capital. Denominación: JAT S.A. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de la sigs. operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, transporte, depósito, comisión, consignación y representación de materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, máquinas, sus repuestos y accesorios relacionados con la actividad constructora. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Constructora: Mediante la administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, depósitos, edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones y mensuras. Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sean por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas, como así también la subcontratación de las mismas. Prestar todo tipo de servicios relacionados con el diseño, construcción y/o fabricación; mantenimiento, operación, reparación, actualización y demás aspectos técnicos operativos de plantas industriales y/o de todo tipo de vivienda. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implementación de sistemas de riego. Financieras: Podrá

realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: La prestación de mandatos y servicios profesionales a cargo de profesionales matriculados y con título habilitante de acuerdo a las reglamentaciones legales vigentes, en lo concerniente a estudios, asesoramiento, consultas e informes técnicos, de orden industrial, económico institucional y financiero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 50.000. Administración: De uno a cinco por 1 ejerc. Representación Legal: Presidente Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/12 de c/año. Directorio: Presidente: María Florencia Trocca y Director suplente: Victor Pedro Ficovich.

Presidente - María F. Trocca
Nº 3123

JUAN B. LAZARA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Alberto Lazara, arg., solt., nac. 24/11/66, comerc., DNI 18.234.103, domic. José Bonifacio 464, Cap.; Juan Benito Lazara, arg., nac. 31/8/17, L.E. 270.806, cas. indust.; Dora Berta Ramírez de Lazara, arg., nac. 4/10/23, L. C. 1.296.872, cas., comerc., domic. ambos en Eleodoro Lobos 427, Cap., 2) 15/7/94; 3) JUAN B. LAZARA Y ASOCIADOS S. A.; 4) José Bonifacio 464, Cap. 5) Objeto: Por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a: a) Industrialización, fabricación, compra venta y/o permuta y/o distribución de todo tipo de artículos y materiales afectados y/o relacionados con la construcción; productos de mármol, revestimientos, con o sin instalaciones complementarias, artículos de cerámica roja y/o blanca, esmaltados o no, para interiores y/o exteriores; artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalación, grifería y/o sus anexos; artículos para la calefacción, refrigeración y/o sus anexos; artefactos eléctricos y/o sus complementos para su instalación; muebles y artefactos para el hogar; b) Exportación e importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones, vinculadas con todo lo enunciado precedentemente. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) $ 20.000. 8) 1 a 5 titulares, suplentes, 3 ejercicios; Sindicatura: Prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente por ausencia o impedimento. 10) 30/4; Presidente: Luis Alberto Lazara. Vicepresidente: Juan Benito Lazara; Director Suplente: Dora Berta Ramírez de Lazara.

Escribano - Israel Jabbaz
Nº 3224

KALDAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Omar Guillermo Rodríguez, arg., 24-10-58, comerciante, casado, M.I. Nº 13.235.283, dom. Lugones 830, Morón, Pcia. Bs. As. y Marcelo Roberto Magrini, arg., 21-9-53, comerciante, casado, M. I. Nº 11.216.963, dom. Coronel Díaz 1815, P. 3º "A", Cap. Fed., 2) 11-8-94. 3) KALDAS S. A., 4) Ciudad de Bs. As. Sede Social: Coronel Díaz Nº 1815, Piso 3º, depto. "A", Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación y distribución de equipamientos hospitalarios, electromedicina y ortopedia, muebles, camas ortopédicas, sillas de ruedas, tutores, camillas etcétera. 6) 99 años de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración de la sociedad, a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Presidente: Marcelo Roberto Magrini; Director suplente: Omar Guillermo Rodríguez. Sindicatura se prescinde. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

Notaria - Silvina Del Blanco
Nº 3101

LATININVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. Nro. 640 del 26-8-1994, María Teresa del Valle González Fernández de Sola, DNI 6.267.700, 30-5-1949, casada, empresaria, Carlos Pellegrini Nº 1255, PB "B", Cap. Fed., arg., Jorge Erico Henderson, DNI 7.737.888, 7-5-1943, 25 de Mayo 1732, Tigre, Prov. Bs. As., empresario, arg., Miguel Enrique Frías, DNI 4.553.012, arg., 27-6-1946, casado, empresario, Cuba 2939, Cap. Fed., Enrique Guillermo Avogadro, L.E. 4.538.777, abogado, 24-4-1946, casado, arg., Avda. Leandro N. Alem 651, Piso 5º, Cap. Fed. constituyeron LATININVEST S. A. 1) Tiene por objeto, desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La provisión de servicios de consultoría en importación y exportación, importar y exportar —para sí o para terceros— mercaderías y bienes de todo tipo, actuar como mandataria y/o consignataria; comprar, intermediar y vender, asistir administrativamente a importadores y exportadores, realizar análisis y estudios de mercado, proveer servicios de asesoría legal y/o contable y/o financiera y/o impositiva y/o aduanera y/o administrativa, realizar los trámites necesarios para obtener las autorizaciones que se requieran para la importación y exportación de mercaderías de consumo, financiar u obtener financiación para la importación y exportación de bienes y/o servicios propios o ajenos, realizar y/o intervenir en ferias y/o exposiciones y/o demostraciones y/o eventos de todo tipo, en el país y en el extranjero, y participar en el capital social de otras sociedades creadas o a crearse. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá instalar sucursales y/o filiales en el país y en el extranjero. 2) 99 años. 3) Capital: $ 12.000 representado en 12.000 acciones $ 1 valor nominal cada una. 4) Cierre ejercicio: 31 julio. 5) Sede social: Leandro N. Alem 651, Piso 5, Capital Federal. 6) Presidente: María Teresa del Valle González Fernández de Sola. Director Suplente: Dr. Enrique Guillermo Avogadro.

Abogada - María Anahí Cordero
Nº 54.850

LEREDO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 65 del 26-8-94. Leonardo Starkstein, argentino, casado, comerciante, 14-03-32, L.E. 4.082.032, dom. Sarmiento 1206, 8º A, Cap. Fed. y Alfredo Berman, argentino, casado, 20-06-37, L.E. 4.259.975, comerciante, dom.: Corrientes 2699, 1º piso, Cap. Fed. Denominación: LEREDO SOCIEDAD ANONIMA. Plazo: 99 años. Objeto: Comerciales: compra, venta, distribución, representación, consignación, importación y exportación de todo tipo de materiales relacionados con la construcción en todas sus etapas. Industriales: Mediante la elaboración y fabricación de toda clase de insumos vinculados con el rubro de la construcción. Inmobiliarias: mediante la realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa, financiación, permuta, construcción, locación, urbanización y explotación de inmuebles sean urbanos o rurales y toda clase de operaciones que autorice la Ley de Prop. Horizontal y sus reglamentacs. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contemplaciones en la Ley de Entids. Financs. y toda otra que requiera el concurso público. Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, estudios, asesoramiento, investigaciones y estudios de mercados, proyectos, dictámenes, organización y asistencia técnica relacionados con el rubro de la construcción. Agropecuarias: Mediante la producción e industrialización de ganados y carnes de las especies vacuna, ovina, porcina y avícola. Capital: Veinte mil pesos. Adm.: mínimo uno, máximo cinco, por dos ejercicios. Rep.: Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31-07. Presidente: Leonardo Starkstein. Vicepresidente: Alfredo Berman y Director Suplente: Dobe Lifszyc, argentina, casada, comerciante, 13-10-37, L.C. 3.594.066, dom.: Sarmiento 1206, 8º "A", Cap. Fed. Sede social: Libertad 1630, Cap. Fed.

Autorizado - José Domingo Mangone
Nº 3100

LOCAL PACK

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 16-8-94; Eduardo Augusto Marra, casado, empresario, de 41 años. DNI 10.703.504; Claudio Octavio Di Meglio, casado, empresario, de 35 años, DNI 13.276.269; Daniel Enrique Marra, casado, empresario, de 48 años, LE 4.536.881 y María Noel Marra, soltera, estudiante, de 19 años, DNI 24.171.896; argentinos y domiciliados en Billinghurst 75, piso 3º C, Capital. Sede social: Billinghurst 75, piso 3º, dpto. C, Capital; LOCAL PACK S. A.; Plazo: 99 años. La compra, venta, importación, exportación, producción, consignación, fabricación y comercialización de material para empaque en todas sus formas, industrial y/o comercial, tales como cintas autoadhesivas de origen nacional o importadas en sus distintas aplicaciones, celofán, P. V. C., tela, papel corrugado, etc., flejes de acero y/o polipropileno, cajas de cartón corrugado; Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Representación legal: el presidente o por el vicepresidente en forma indistinta. Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31-12. Presidente: Eduardo Augusto Marra; Vicepresidente: Claudio Octavio Di Meglio; Director Suplente: María Noel Marra.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 54.831

MARPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura número 179 del 9-8-1994, se constituyó: MARPRO S. A. Socios: Joaquín Pedro Martínez, argentino, casado, de 44 años de edad, empresario, L.E. 8.310.911, domiciliado en Ituzaingó 4050, localidad de San Justo, Pcia. de Bs. As., y José Oscar Protto, argentino, casado, de 44 años de edad, empresario, DNI 8.330.116, domiciliada en Piedrabuena 4544, Capital Federal. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Turismo: Mediante la reserva y venta de pasajes terrestres marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios; reserva de hoteles, dentro y fuera del país: reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones, turismo y recreación, individuales y colectivos, en el país o en el extranjero. Hotelería: Mediante el negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales. Explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Espectáculos: Producir por sí sola y/o conjuntamente con personas y/u otras sociedades de espectáculo profesional, de café concert; de shows; actos artísticos de variedades, de desfiles de modelos, de vestuarios masculino y/o femenino, con o sin aditamento de música; de conciertos musicales; de recitales de cantantes y músicos solistas, con o sin acompañamiento orquestal, en general la producción y/o la coproducción de todo espectáculo público lícito de carácter artístico. Capital Social: $ 12.000 y se representa en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción y de valor $ 1, cada acción. Dirección y Administración: a cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Reconquista 1011, sexto piso, oficina "A", Capital Federal. Directorio: Director Presidente: Joaquín Pedro Martínez y Director Suplente: José Oscar Protto.

Autorizada - María C. Deymonnaz
Nº 54.903

MEGAMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 330 del 30-8-94 se constituyó la sociedad: 1) MEGAMETAL S. A. 2) Av. Corrientes 550, 2º P, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Daniel Cenci, argentino, 26-9-58, empresario, casado, D. N. I. Nº 12.702.729, Freud 2975, Villa Tesei, Morón, Provincia de Buenos Aires y Marcela Alejandra Luna, argentina, empresaria, 30-8-70, casada, D. N. I. Nº 21.795.851, Plaza 2371, Cap. Fed. 5) Objeto: Industrial: Mediante la elaboración de metales ferrosos o no ferrosos; la fundición de maleables y de hierros y aceros especiales y de aleación; la forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; la trafilación y rectificación de hierros y aceros; la mecanización de todo producto elaborado. Comercial: Mediante la compra, venta, importación o exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. Financiera: Mediante préstamos, con o sin garantías personales y la constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real, a corto y largo plazo; aportes de capitales a personas, o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requieren el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones y administración de inmuebles, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Servicios: La prestación de servicios profesionales de índole legal, contable, económico o financiero, pudiendo asistir a particulares o empresas, sean públicas o privadas, nacionales o extranjeras, civiles o comerciales, mediante asesoramientos, representaciones o mandatos. Asesoramiento y Consultoría: Mediante la prestación de servicios de investigaciones de mercado, promoción de ventas, publicidad comercial, asesoramiento y consultoría industrial y comercial, utilizando cuando corresponda la intervención de profesionales con título habilitante. Constructora: Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, todo tipo de construcciones civiles, obras públicas y/o industriales, su refacción, reforma o ampliación. Asesoramiento técnico sonre los temas relacionados con el objeto social, con la participación de profesionales matriculados cuando la ley lo exija. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios de personas o empresas nacionales o extranjeras, radicadas en el país o en el extranjero. Exportadora e Importadora: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o manufacturados efectuando el tránsito de la mercadería y la prestación de servicios relacionados con el comercio exterior, así como del ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con el objeto social. 6) $ 12.000.- 7) Dirección y administración: estarán a cargo de un Directorio, compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, con mandatos por 2 ejercicios, pudiendo designarse suplentes en igual o menor número que los titulares. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en su ausencia al Vicepresidente. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Daniel Cenci. Vicepresidente: Marcela Alejandra Luna. Director Suplente: Francisco Miguel García Goya (argentino, casado, abogado, D. N. I. Nº 12.894.016, 8-5-57, Av. Corrientes 550, 2º P. Cap. Fed.)

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 3114

MERCOPROF

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 171, pasada ante el Reg. 486 de Capital Federal, del 31.8.1994, se const. MERCOPROF S. A. Socios: Carlos José Ceva, argentino, casado, nacido el 19.11.49, com., L. E. 8.209.862, dom. Av. Quintana 127, Cap., Alejandro Pedro Ceva, argentino, casado, nacido el 2.8.57, DNI 13.417.579, dom. Ugarteche 3050, PB 1, y Marcelo Daniel Ercolano, arg., nac. 25.10.58, con DNI 12.789.683, divor., dom., Honduras 3749, 2do. Capital. Denominación: "MERCOPROF SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio Social: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente Ugarteche 3050, PB 1. Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación: compraventa, importación, exportación, industrialización comer. de artículos y accesorios de perfumería tocador cosmét. y peluquería equipamiento y accesorios para peluquería y centros de belleza. Actuar como representantes y distribuidores de los mencionados productos brindar asistencia técnica a terceros relativa a la comercialización o industrialización de los productos enunciados. Organizar, producir y promocionar espectáculos, exposiciones y ferias para la promoción de los productos de perfumería, tocador, cosméticos y peluquería. Plazo de duración: 99 años contados desde inscripción Inspección General de Justicia. Capital Social: $ 12.000 puede ser aumentado al quíntuplo por Asam-

blea Ordinaria mediante la emisión de acciones conforme el art. 188 de la ley 19.550. Dirección: La administración está a cargo de un Direc. integrado por 2 a 9 titulares, mandato por 3 años se pres. de la Sind. según arts. 55 y 284 L. S. Representación Legal: Corresponde al Presidente y/o Vicepresidente indistintamente. El ejercicio anual cierra 30.10 de cada año. Organo de Administración: Presidente: Alejandro Pedro Ceva, Vicepresidente: Marcelo Daniel Ercolano. Director Suplente: Carlos José Ceva.

Presidente - Alejandro Pedro Ceva
Nº 54.830

MUMI

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 26 de agosto de 1994 se constituyó la sociedad MUMI S. A.: Socios: José Benjamín Chillik, mayor de edad, médico, D. N. I. Nº 1.670.822, domiciliado en Avda. Nazca 3387, piso 5º, Capital Federal; Amalia Eugenia Wolczanski, mayor de edad, ama de casa, L. C. 2.580.460, domiciliada en Avda. Nazca 3387, piso 5º, Capital Federal; Claudio Fabián Chillik, mayor de edad, médico, D. N. I. Nº 12.497.600, domiciliado en en la calle Juncal 2784, piso 5º "B", Capital Federal y Fabiana Cynthia Grimberg, mayor de edad, odontóloga, D. N. I. Nº 17.030.133, domiciliada en la calle Juncal 2784, piso 5º "B", Capital Federal, todos argentinos, casados. Sede social en la Ciudad de Buenos Aires; Objeto: por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros: actividades inmobiliarias mediante la compra, venta, permuta, locación, construcción, arrendamiento, urbanización, explotación y administración de bienes inmuebles; Financieras: aportes e inversiones de capitales a particulares o empresas, para operaciones de tomar dinero con garantía o sin ella, constitución o transferencia de hipotecas, negociación o administración de créditos, títulos, acciones y demás valores mobiliarios; Capital Social es de $ 12.000; El ejercicio social cierra el 31/7 de cada año; Duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; Dirección y Administración a cargo de 1 a 5 titulares, con igual o menor número de suplentes, con mandatos por dos ejercicios; Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso; Se prescinde de la Sindicatura. Asimismo por la misma escritura se nombró al Directorio: Presidente: Claudio Fabián Chillik, Vicepresidente: Fabiana Cynthia Grimberg, Director Suplente: José Benjamín Chillik.

Abogado - Pedro T. de Larrechea Muñoz
Nº 54.880

ORCLA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Oreste Baccone, italiano, casado, comerciante, nacido el 5/8/47, CIPF 6.279.205, con el domicilio en Salmun Feijoo 936, Capital Federal, Ernesto Domingo Rosso, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 5/2/56, DNI 11.955.154, domiciliado en Salmun Feijoo 936, Capital Federal. Constitución por escritura pública del 9/8/1994. Denominación: "ORCLA SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: explotación de taxis con o sin radiotransmisión, compra, venta, locación, importación, exportación y consignación de toda clase de vehículos, administración por cuenta y orden de terceros de toda clase de vehículos, su reparación integral y toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital Social: $ 20.000.- Se integra en este acto el 25 %. Participación: Cada socio 50 %. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Domicilio: Salmun Feijoo 936, Capital. Directorio: Presidente: Darío Alberto Van Megroot, argentino, soltero, comerciante, nacido el 12/2/51, DNI 8.489.697, con el domicilio en la calle Salmún Feijoo 936, Capital Federal. Se prescinde de la sindicatura.

Contador - Mario Krozkin
Nº 3225

REVEIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 24.8.94, Nº 213, Fº 496 del Registro 676, Cap. Fed., la sociedad REVEIL S. A. por Asamblea del 16.5.94, resolvió en lo principal agregar a su objeto social la actividad de fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, confección de ropa y prendas de vestir, y la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de dichos productos. Que en consecuencia se reformó el artículo tercero del estatuto social.

Escribano - Roberto Hugo Blanco
Nº 3240

RODECORD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 667, reg. 85 del día 1-9-94 las Sras. Claudia Susana Locati, D. N. I. Nº 11.181.281, argentina, casada, domiciliada en Isabel la Católica 1131, Piso 12 "A", Capital, nacida el 15-3-54 y María Anahí Cordero, argentina, abogada, soltera con D. N. I. 13.003.295, nacida el 29-9-59, domicilio Uruguay 469, Piso 3 "A", Capital, constituyeron, 1) RODECORD S. A. y tiene su domicilio en la Capital Federal. 2) 99 años; 3) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales; la compra-venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. II) Financiera: Mediante préstamos con sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras que requieran el concurso público. III) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con el objeto principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) $ 12.000.- representado por 12.000 acciones valor nominal $ 1 cada una. Suscripción: 6000 acciones cada socio. Cierre ejercicio: 31/7/94. Presidente: Eleonora Previte. Suplente: María A. Cordero.

Abogada - María Anahí Cordero
Nº 54.849

SUSPENSION RIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 278 del 31/8/94. Accionistas: Eduardo Daniel Arévalo, 30 años argentino, casado, empleado, DNI: 16.978.057, Sta. Fe y Espora s/n Longchamps; Ricardo Omar Encina, 32 años, argentino, casado, empleado, DNI: 14.994.425, Pje. Drake 2193, Glew. Denominación: "SUSPENSION RIDA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler y cualquier forma de comercialización de todo tipo de repuestos, aportes, piezas y accesorios para el automotor. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Ricardo Omar Encina. Director Suplente: Eduardo Daniel Arévalo. Sede social: Av. Directorio 102, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 3137

TECNOVOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30.8.94, Nº 216, Fº 503 del Registro 676 de Cap. Fed., Salvador Nazareno Bárbara, argentino, casado, comerciante, 48 años, D. N. I. Nº 8.253.418, domiciliado Quirno 240, Cap. Fed.; Jorge Retamar, argentino, divorciado, comerciante, 45 años, D. N. I. Nº 7.671.306, domiciliado Mariano Acha 2340, Cap. Fed.; Roberto Angel Lazzaro, argentino, casado, comerciante, 43 años, L. E. Nº 8.537.377, domiciliado Santa Marta 1894, San Martín, Provincia de Buenos Aires y Francisco De Luca, argentino, casado, comerciante, 41 años, D. N. I. Nº 10.832.393, domiciliado Congreso 5596, Cap. Fed.; resolvieron constituir una sociedad anónima cuyos principales enunciados del estatuto son: Denominación: "TECNOVOL S. A. Domicilio: Avda. Corrientes 2955, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Transporte de carga, transporte de sustancias y/o residuos peligrosos y/o patológicos, en vehículos de la sociedad o de terceros, alquiler de volquetes, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín. Capital: $ 12.000.- Administración y Representación: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 10 miembros titulares con mandatos por 3 años. Designación de suplentes obligatoria. La representación legal corresponde al Presidente. Directorio: Presidente: Salvador Nazareno Bárbara. Vicepresidente: Jorge Retamar. Director Titular: Roberto Angel Lazzaro. Director Suplente: Francisco De Luca. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme artículos 284 y 55 ley 19.550. Cierre ejercicio: 31/8 de cada año.

Escribano - Roberto Hugo Blanco
Nº 3239

TERMELEC

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por Asamblea General Extraordinaria del 31-8-94 unánime reforma su objeto social: Así: artículo 2: La sociedad tiene por objeto participar por cuenta propia o de terceros, asociada o en participación con terceros o a través de inversiones en terceras sociedades, en la generación o producción de energía eléctrica, su distribución o comercialización, con plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o estos estatutos, con sujeción a la Ley Nº 24.065, modificando además los artículos quinto, sexto, séptimo y décimo del Estatuto Social para adaptarlos a dicha reforma. Protocolización Esc. 630, del 2-9-94, Reg. 1251 de Cap. Fed.

Escribano - Horacio F. Ballestrin
Nº 3223

VACATION TIME CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 81, Fº 321, Registro 823, la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 23/8/1994,modificó el artículo primero estatutos sociales, que queda redactado así: Primero: Denominación: La sociedad se denomina "VACATION TIME CLUB S. A.".

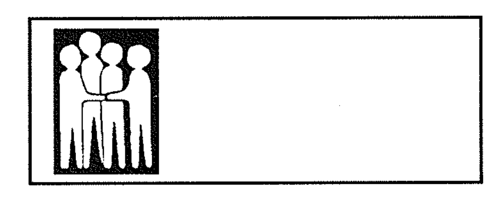
Escribano - David Novacovsky
Nº 3125

VOLQUETES Y TRANSPORTES MARINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30.8.94, Nº 217, Fº 507 del Registro 676 de Cap. Fed., la sociedad VOLQUETES Y TRANSPORTES MARINO S.A., por Asamblea del 12.8.94 resolvió agregar a su objeto social de transporte de carga, el transporte de residuos peligrosos y patológicos, reformándose en consecuencia el artículo tercero del estatuto social.

Escribano - Roberto Hugo Blanco
Nº 3241



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

—ACLARACION—

ABRASIVOS MIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 31 de agosto de 1994, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En la firma:

DONDE DICE: NESTOR FABIAN CENTENO - SOCIO GERENTE

DEBE DECIR: OVIDIO LADISLAO CENTENO - SOCIO GERENTE

Nº 2241

ANDRES MAISANI Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 24/7/81 Lº 79 hace saber que por escritura Nº 210 del 8/8/94 ante el Registro 1662 de Capital recondujo el contrato social (art. 95 ley 19.550), prorrogó su vigencia por 15 años desde inscripción, aumentó capital a $ 10.000 totalmente suscripto e integrado y Rebeca Biberman cedió 50 cuotas a Andrés Alberto Maisani, argentino, casado, comerciante 13/11/60, DNI. 14.466.813, Murgiondo 486, Valentín Alsina, Bs. As., que fue designado gerente y se fijó sede social en Avenida de los Incas 5200 Capital.

Escribano - Francisco Quesada
Nº 54.896

CANAL 5 TELEVISORA DE MAGDALENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato Privado del 29/8/94. Socios: Norma Concepción Malfa de Virzi, argentina, L.C. Nº 9.970.638, casada, comerciante, nacida 23/8/40, domiciliada en Larraya 2667, 1º, Capital; Ricardo Salvador Malfa, argentino, L.E. Nº 4.288.494, casado, comerciante, nacido el 13/12/38, domiciliado en Argentina 290, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As.; Roberto Angel Castro, argentino, L.E. Nº 4.843.355, casado, comerciante, nacido el 13/8/35, domiciliado en Chaco 1141, Lanús, Prov. de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto exclusivo, la explotación de servicios de radiodifusión. Capital Social: $ 4.000.- representado por 4.000 cuotas sociales de $ 1.- valor nominal cada una y de 1 voto por cuota. Administración y Representación a cargo de los tres socios, quienes son designados Gerentes de la misma, por el término de duración de la Sociedad. Sede Social: Larraya 2667, piso 1º, Capital Federal. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

Abogado - Adolfo Durañona
Nº 3104

CHICLANA 3827

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Cuotas. El socio Gregorio Conde vendió y cedió a consocios José Antonio Conde y David Orlando Conde González, las 650 cuotas que tenía en CHICLANA 3827 S.R.L. Instrumento privado del 25/3/94.

Autorizado - Silvio Miranda
Nº 54.890

CONDUMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Contrato: 30-5-94. Socios: Silvia Ester Elisaleco, arg., casada, comerc., nacida 22-2-47, domiciliada en D. Alighieri 647, Wilde, Bs. As., DNI. 5.498.600 y Leonardo Alberto Alvarez, arg., soltero, comerc., nacido 27-2-70, domiciliado San Luis 1629, Quilmes, Bs. As., DNI. 21.535.265. Denominación: CONDUMAX S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, compra, venta, instalación, reparación y mantenimiento de conductos de aire acondicionado, equipos de aire acondicionado, instalaciones termoeléctricas, y toda clase de artefactos, repuestos y accesorios relacionados con su objeto. Importación y Exportación. Capital: $ 2.000.- (Pesos Dos Mil). Administ.: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre ejer.: 31-01. Dom. Legal: Tucumán 1455 8 A, Cap. Fed.

Autorizada - Mariana F. Samudio
Nº 3168

CON-SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 133-Fº 193, del 7/6/94, Reg. 917, CF. Enrique Hugo Pérez Contardi, arg., 19/1/61, cas., DNI. 13.937.475, Güemes 996, Vte. López Prov. Bs. As. cede, vende y transfiere a Adolfo Koutoudjian, arg. 4/12/46, cas. L.E. 8.259.924, Rodríguez Peña 431 7º "K", CF. y Luis Avelino Yanes, arg., 10/9/51, cas. DNI. 10.126.159, Juan Bautista Alberdi 1074, 2º "F" CF., todos únicos integrantes de la sociedad, por partes iguales para c/uno de ellos, las 1200 cuotas de capital que posee en la misma, por el precio de $ 1200.- Comparece doña Silvia Adela Velázquez, arg. cas. DNI. 14.772.852, vec. mayor de edad, la que en su carácter de cónyuge

del cedente consiente la cesión conforme al Art. 1277 del CC.

Escribano - Jorge O. Palacio
Nº 54.900

DANKI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 2/9/94. Socios: Jorge Tadeo Romano, comerciante, nacido el /10/37, DNI. 4.252.933 y Alicia Inés Abad, jubilada, nacida el 25/7/40, DNI. 3.869.831; ambos argentinos, casados y domiciliados en W. Villafañe 1584, 1º B, Capital. Domicilio: Av. Brasil 3082, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Servicios: Mediante la explotación de servicios de garage, estaciones de servicio y playas de estacionamiento, como así también el servicio integral del automotor, lavado, engrase y gomería; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos, especialmente repuestos y accesorios para automotores; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; d) Importación y Exportación: e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 6.000. Adm. y Rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 30/6. Gerente: Jorge Tadeo Romano.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 3107

DISTRIBUIDORA LA CUMBRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución instrumento privado 17/8/94; 1) Denominación: DISTRIBUIDORA LA CUMBRE S.R.L. 2) Socios: Marcelo Antonio Bragiola, argentino, 27/12/55, comerciante, soltero, DNI. 12.132.057, Ferni 962, Palomar, Buenos Aires; José Emilio Pecorelli, italiano 19/12/55, CIPF 7.526.703, casado, comerciante, Campichuelo 4310, Villa Ballester, Buenos Aires; José Hipólito Piscitelli, argentino, DNI. 7.304.989, soltero, comerciante, 18/10/36, Los Olivos 6514, Loma Hermosa, Buenos Aires y Patricia Liliana Piscitelli de Ratto, argentina, 29/6/62, DNI. 16.204.049, casada, comerciante, Los Gladiolos 5062, Loma Hermosa, Buenos Aires. 3) Objeto: Depósito, fabricación, venta, distribución, comercialización en cualquier forma, e importación y exportación de productos alimenticios, bebidas, artículos para kioscos, artículos de indumentaria, ferretería, bazar, perfumería y limpieza, pudiendo ser representante, mandatario o agente de terceros vinculados en cuanto al objeto así como también participar en otras sociedades o realizar toda otra actividad que resulte anexa, suplementaria o complementaria al objeto presente. 4) Capital: $ 15.000 en 15.000 cuotas de $ 1.- cada una. 5) Suscripción e integración: Se suscribe totalmente e integra el 25% en las siguientes proporciones: José Hipólito Piscitelli 3000 cuotas; Patricia Liliana Piscitelli 3750 cuotas; Marcelo Antonio Bragiola 4500 cuotas y José Emilio Pecorelli 3750 cuotas. El saldo será integrado por socios en un plazo no mayor de dos años. 6) Administración y representación: gerentes por tres ejercicios si no fueran socios y por tiempo ilimitado si lo fueran. Se designan gerentes a José Hipólito Piscitelli y José Emilio Pecorelli. 7) Duración: 99 años desde inscripción. 8) Domicilio: Corrientes 4528 3º "A" Capital Federal. 9) Cierre ejercicio: 31/12.

Escribano - Francisco R. Quesada
Nº 54.897

EL MOLINON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documentos privados de fechas 14 y 24 de marzo de 1994 los socios resuelven: en el primero modificar la fecha de cierre del ejercicio que será el 31 de diciembre de cada año; en el segundo Alejandro Ramón Brañas y Jorge Alvarez ceden a sus consocios Jorge Brañas Alonso y Marcos Daniel Beres la totalidad de sus acreencias, transmitiendo las 2.500.000 cuotas que cada uno poseía, haciendo individualmente renuncia el cargo de Gerente, haciendo lo propio Marcos Daniel Beres, quedando como único Gerente Jorge Brañas Alonso. En el mismo acto los únicos socios resuelven modificar la cláusula cuarta: adecuando el Capital a la moneda vigente dicho capital será de $ 1.000.- dividido en mil cuotas de $ 1.- cada una.

Autorizado - Gustavo Ricardo Planella
Nº 54.817

EQUIPAJES GIOVANNI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Modifica Art. 6 administración y representación está a cargo de dos socios gerentes. 2) Renuncia Gerente Arcadio Bossa. 3) Nombra gerentes Fernando Ricardo Arcadio Bossa y Jorge Alberto Bossa. 4) Acta 1 del 20-12-91 y Acta 2 del 2-6-94.

Abogada - María Rita Giammarino
Nº 54.886

ESTUDIO CORREA GONZALEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos José Alberto González, 34 años, D. N. I. Nº 13.906.637, domicilio: Colombia 1012, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires; Héctor Miguel Correa, 32 años, D. N. I. Nº 14.679.555, domicilio: Tacuari 281, P., 3 D. "G"; ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) 12-8-94. 3) Tacuari 288, P. 3 Of. "G", Capital. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociado a terceros a las siguientes actividades: 1) Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros en comercio internacional; asesoramiento técnico, profesional y administrativo en el ámbito comercial mencionado. 2) Prestación de servicios como agentes marítimos despachantes de aduana, contratistas, estibadores, proveedores marítimos en las formas previstas por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la prefectura nacional. La sociedad podrá inscribirse ante las autoridades competentes para el desarrollo de las mismas y podrá representar, además, líneas de navegación, aéreas, compañías de seguros y empresas comerciales e industriales. 3) a) Transportes terrestres, fluviales, marítimos y aéreos en general y en especial de carga y de pasajeros, nacionales, provinciales e internacionales pudiendo operar en la categoría de servicio regular, servicios contratados y cualquier otra contemplada en las leyes y decretos vigentes y las que se promulguen en el futuro. b) Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte en general; almacenamiento, depósito y embalaje. 4) Representaciones, consignaciones, mandatos y agencias. 5) Importación y exportación. 5) $ 9.000.- 6) 99 años. 7) Gerentes: Carlos J. A. González y Héctor M. Correa en forma indistinta. 8) 30-6 de cada año.

Apoderada - Eva Emiliozzi
Nº 3229

FARMACIA AVENIDA DEL TRABAJO 4797

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día: Denominación-Constitución: "FARMACIA AVENIDA DEL TRABAJO 4797 SOCIEDAD DE RESPOSABILIDAD LIMITADA". Constituida por Escritura 119 del 26-06-1990, Registro 493, Capital Federal. Domicilio Legal: Avenida del Trabajo 4797, Capital Federal. Socios: Graciela María Calle, argentina, farmacéutica, casada, nacida 11-06-1960, DNI 14.315.738, domiciliada en Aranguren 1001, 4º "B", Capital Federal; Juan Próspero Agustini, argentino, farmacéutico, casado, nacido 13-03-1945, LE 4.520.537, domiciliado en Corvalán 2669, Capital Federal. Objeto: La explotación del negocio de farmacia, ubicado en esta Capital Federal, Avenida del Trabajo 4797. A tal efecto tiene la capacidad jurídica para adquirir deudas, contraer obligaciones y para ejercer los derechos y actos necesarios para el cumplimiento del objeto social. Duración: veinte años a contar fecha presente escritura. Capital: Australes dos millones, dividido en doscientas mil cuotas de australes diez valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en dinero efectivo. Dirección y Administración: A cargo de los socios en forma indistinta, que revisten carácter de gerentes, por el término de dos ejercicios, reelegibles. Ejercicio social: Cierra el 31 de enero de cada año. Designación gerente: Graciela María Calle y Juan Próspero Agustini.

Socio Gerente - Juan Próspero Agustini
Nº 3235

FILIO IMPORTADORA Y EXPORTADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 22/08/94; Enrique Fiszbin y Lea Lucía Mendelovich ceden, venden y transfieren, respectivamente, 750 cuotas del capital, cada uno, que tienen de la Sociedad a favor de: Teresa Alfaro, argentina, nacida el 6/08/55, soltera, comerciante, DNI 12.058.152, Dom.: Buenos Aires 756, San Martín, Provincia de Buenos Aires; y Jorge Alberto Surace, argentino, nacido el 28/01/58, casado, comerciante, DNI 12.012.653, Dom.: Rodríguez 2018, Capital Federal, por la suma total de $ 15.000.-; 2) Se modifica el art. 4º del Estatuto Social; 3) Quedan designados Socios Gerentes: Teresa Alfaro y Jorge Alberto Surace; 4) Se constituye nuevo domicilio legal en: Rodríguez 2018, Capital Federal.

Autorizado - Luis Gustavo Borello
Nº 54.832

FIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 25-4-94 modificó art. 2 y 9 y reformuló el contrato. Duración: 6 años desde el 27-6-92.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 3163

G. COLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber, por un día: 1) Aguirre, José Ramón, argentino, 63 años, Belgrano 676, Bernal, Quilmes, casado, comerciante, LE 5.156.433 y Aguirre, Ramón Francisco, arg., 32 años, Belgrano Nº 676, Bernal, Quilmes, soltero, comerciante, DNI Nº 14.483.347; 2) 30/06/94; 3) G. COLOR S. R. L.; 4) Avda. de Mayo 1370, P; 7º Of. 171, Capital Federal; 5) Fabricación de muebles de caño con aplicación de pintura electroestática en polvo, así como la importación y exportación de las mercaderías, insumos y maquinarias relacionadas con el objeto social. 6) 99 años; 7) $ 6.000.-; 8) Gerencia a cargo del socio, Aguirre, Ramón Francisco, duración 2 ejercicios; 9) Firma de Gerente precedida de denominación social; 10) anual 31 de mayo.

Autorizado - Adolfo Luis Prosello
Nº 3191

HMF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juan Carlos Cardozo, argentino, 9-05-53, casado, maestro mayor de obra, DNI 10.638.898, Los Arboles 2177, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires y María Isabel Giacchino Ordano, argentina, 26-05-59, casada, comerciante, DNI 13.296.616, Gluck 2960, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura Pública 8-8-94, Nro. 1386. 3) "HMF S. R. L.". 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: Fabricación, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de muebles, como así también trabajos de carpintería en general. b) Construcción: ejecución, dirección y administración de proyecto y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al Régimen de Propiedad Horizontal, construcción de viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas, construcción, reparación de edificios de todo tipo; c) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. d) Financieras: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requieren al concurso público. 6) 99 años. 7) $ 3.000.- 8 y 9) Administración, representación y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes socios o no por 20 ejercicios. Sin Sindicatura. Gerente: María Isabel Giacchino Ordano. 10) 31-07 de cada año.

Escribano - Patricio H. Caraballo
Nº 3206

IL IMPERATORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Tomás Norberto Antelo, DNI. 4.199.473, 30-1-37, Guayra 1960 Cap., Carlos Alberto Díaz, DNI. 18.597.791, 14-12-54, E. Echeverria 1462 M. Grande Pcia. Bs. As., arg., solteros, comerciantes. 2) 24-8-94. 3) IL IMPERATORE S. R. L. 4) 99 años. 5) Cerrito 146 P. 5 Cap. 6) $ 1.000. 7) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os. a) Gastronómicos: exp. de bares, confiterías, pizzerías, restaurantes, salones de baile, hoteles. b) Mandatos y representaciones. c) Inmobiliarias; compra, venta locación de inmuebles destinados al cump. del objeto social. 8) 31/12. 9) Rep. Legal: Por el socio gerente T. N. Antelo por 1 ej.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 3164

IMPRENTA DORREGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto de Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) José Olsiewicz, 60 años, casado, argentino, comerciante, Dorrego 1102 Cap. Fed., LE. 4.143.963 y Mariano Gerardo Olsiewicz, 27 años, soltero, argentino, comerciante, Dorrego 102 Cap. Fed., DNI. 18.353.673. 2) Constituida el 26/08/1994. 3) Denominada "IMPRENTA DORREGO S. R. L." 4) Domiciliada en Cap. Fed., sede social en Dorrego 1102. 5) Su objeto es la explotación de la actividad gráfica y de imprenta en todas su variantes en volumen mayorista como minorista, con facultad de realizar los contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, de carácter comercial e industrial. 6) Su plazo 25 años. 7) Su capital social de $ 15.000. 8) Su administración está a cargo de dos gerentes, los nombrados en el inciso 1), duran en su cargo todo el plazo, fiscalización a cargo de los socios. 9) La representación legal a cargo de los gerentes. 10) El ejercicio cierre el 31/12 de cada año.

Abogado - Mario Soriano
Nº 54.883

INDUSTRIAS METALURGICAS EDUARDO FONT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Font, 72 años, viudo, LE. 3.089.774, T. Vilardebo 3026, Cap. Nélida Beatriz Font, 39 años, casada, DNI. 11.702.528, T. Vilardebo 3024, Cap., ambos argentinos e industriales. 2) Escrit. del 18/8/94. 3) INDUSTRIAS METALURGICAS EDUARDO FONT S. R. L. 4) Teodoro Vilardebo 3026, Cap. 5) Fabricación, Industrialización, provisión, diseño, reparación, asistencia técnica y/o mantenimiento, distribución e instalación, compra-venta al por mayor y menor, importación, exportación, permuta, comisión, consignación, intermediación y toda otra forma de comercialización de calefones, termotanques, cocinas, estufas, calefactores, hornos, anafes y todo otro artefacto afín, sus elementos, repuestos y accesorios, productos, subproductos, insumos, materias primas elaboradas o semielaboradas, relacionadas con el objeto social. Explotación de marcas nacionales y/o extranjeras, patentes de invención, diseños y modelos industriales y/o comerciales. La sociedad podrá intervenir y participar en licitaciones públicas y/o privadas de carácter Nacional, Provincial o Municipal, incluso Internacional siempre con relación a las actividades vinculadas al objeto social. 6) 25 años desde su Inscrip. 7) $ 10.000 dividido en cuotas de $ 1 VAN. 9) La administración y representación legal estarán a cargo de todos los socios como Gerentes con el uso de la firma social a la que deberán agregar INDUSTRIAS METALURGICAS EDUARDO FONT S. R. L. Socio Gerente en forma indistinta cualesquiera de ellos. 10) 31/3 de c/año. Gtes.: Eduardo Font y Nélida Beatriz Font.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 54.882

IPARC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS Y REFORMA ESTATUTOS

Por escritura Nº 353, de fecha 19-08-1994, Registro 568 de Capital, Juan Carlos Carrillo, argentino, nacido el 1º-07-38, ingeniero, casado, LE. 5.621.580, con domicilio en Soler 171, Ramos Mejía, Pcia. Buenos Aires; y Raúl Boido, argentino, nacido 23-07-1938, ingeniero, casado, LE. 4.283.322, domicilio Yatay 878, Morón Pcia. Buenos Aires; ceden y transfieren: 1) Juan Carlos Carrillo a favor de Carlos Alberto Carrillo, argentino, nacido 06-01-70, soltero, empleado, DNI. 21.478.086, domicilio Soler 171, Ramos Mejía, Pcia. Buenos Aires; a favor de Daniel Alberto Carrillo, argentino, nacido 27-02-65, empleado, casado, con domicilio en Soler 183, Ramos Mejía, Pcia. Buenos Aires, la cantidad de 27.000 cuotas sociales, 13.500 cuotas sociales a cada uno. 2) Raúl Boido a favor de Alejandro Raúl Boido, argentino, nacido 12-07-1969, soltero, Técnico Químico, DNI. 20.911.549; y a favor de Leonardo Hugo Boido, argentino, nacido el 14-04-1971, soltero, Técnico Electrónico, DNI. 22.061.602, ambos domiciliados en Yatay 878, Morón, Pcia. Buenos Aires, la cantidad de 27.000 cuotas sociales, 13.500 cuotas sociales a cada uno. De pesos 0,00001 valor nominal cada una que tiene y les corresponden en la sociedad que gira en esta plaza con la denominación de "IPARC S. R. L.", con domicilio en Avenida Corrientes 1250, piso 13º, oficina I de Capital. La presente cesión se realiza a título gratuito. En este estado los Socios que detentan el cien por cien del capital social, reconocen la siguiente suscripción: Juan Carlos Carrillo, 63.000 cuotas sociales; Raúl Boido, 63.000 cuotas; Carlos Alberto Carrillo, 13.500 cuotas sociales; Daniel Alberto Carrillo, 13.500 cuotas; Alejandro Raúl Boido, 13.500 cuotas; Leonardo Hugo Boido, 13.500 cuotas sociales. Se decide en este acto modificar el Contrato Social en los siguientes términos: "Artículo Primero: La sociedad girará bajo la denominación de "IPARC S. R. L." y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Por resolución de todos sus socios podrá establecer sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del exterior, asignándoles o no capital para su giro comercial". "Artículo Cuarto: El capital es de $ 1,80 dividido en 180.000 cuotas sociales de $ 0,00001 cada una. Las enunciadas cuotas corresponden a los siguientes socios: Juan Carlos Carrillo 63.000 cuotas; Raúl Boido, 63.000 cuotas; Daniel Alberto Carrillo, 13.500 cuotas; Carlos Alberto Carrillo 13.500 cuotas; Alejandro Raúl Boido, 13.500 cuotas y Hugo Leonardo Boido, 13.500 cuotas. El capital está íntegramente suscripto e integrado por los socios". "Artículo Quinto: La representación, dirección y administración de la sociedad será ejercida conjuntamente por los socios Juan Carlos Carrillo Raúl Boido, quienes actuarán como gerentes sin limitación alguna, pudiendo hacer uso de la firma en todos los trámites relacionados con el desenvolvimiento y las actividades de la sociedad. En el ejercicio de la administración los socios gerentes podrán, para el cumplimiento de los fines sociales: constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, Central de la República Argentina y cualquier otro Banco Oficial o privado, nacional o extranjero, municipal, provincial, del país o de exterior, así como representar a la sociedad ante aduanas nacionales o extranjeras y ante toda repartición pública, privada o mixta; constituir hipotecas, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en la forma y condiciones que consideren más convenientes, dejando constancia que las operaciones precedentes no son taxativas sino simplemente enunciativas pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionan directa o indirectamente con el objeto social, incluso los actos previstos en el artículo 1881 del Código Civil y lo dispuesto por el artículo noveno del decreto Ley 5965/63 que en sus partes pertinentes se tiene por reproducido. Les queda expresamente prohibido utilizarla en negocios u operaciones ajenas a los intereses y objeto de la sociedad, ni comprometerla en fianzas, avales y garantías de terceros". "Artículo Sexto: Ninguno de los socios podrá ceder sus cuotas sociales por cualquier título que fuere a terceros extraños sin la notificación fehaciente a los socios restantes de su intención, quienes tendrán prioridad para su adquisición en la proporción al capital que poseen en la sociedad. Si alguno o algunos de los socios restantes no ejerciere la prioridad concedida, el o los que lo hicieren incrementarán su posibilidad de compra en el porcentaje que correspondiere al renuente y en directa proporción a su cuota parte social. En el caso que ninguno de los socios restantes ejerciere la prioridad de compra, el socio vendedor quedará en situación de ceder sus cuotas sociales libremente. La cesión que se llevare a cabo sin cumplir con los requisitos establecidos en la presente cláusula, será nula de nulidad absoluta e inoponible a la sociedad y sus integrantes. En caso que la prioridad de compra fuere ejercida por uno o varios de los socios restantes se abonará al cedente una suma que surgirá de: a) Se practicará Inventario y Balance General para calcular el haber patrimonial del socio saliente; b) Se calculará el valor llave estimado las super utilidades futuras de los próximos tres ejercicios futuros. Para dicho cálculo se tomará como base el resultado promedio obtenido en los tres ejercicios económicos inmediatos anteriores, con más el período que abarque el balance Especial que se practique a los fines establecidos en la presente cláusula. A efectos de obtener la super utilidad, se restará la utilidad normal, que se establece para este cálculo en el 12 % anual sobre el capital invertido, previa conversión en dólares a efectos de anular, si existiese, el efecto de la inflación. El haber del socio saliente se determinará por la parte proporcional de la suma de los conceptos enumerados en a) y b) quedando establecido que si b) diera negativo este concepto no se computará. El haber del socio saliente, previa conversión en dólares estadounidenses, será abonado en 24 cuotas iguales mensuales y consecutivas con más el 1% de interés mensual sobre saldos, venciendo la primera a los 90 días de la fecha de cierre del balance especial. Si la valuación del haber correspondiente al socio saliente no estuviera lista al vencimiento de la primera cuota, éstas no se prorrogarán y queda establecido que producida y aceptada la cesión, el cesionario deberá abonar en ese acto todas las cuotas vencidas a esa fecha con más intereses devengados a la tasa establecida anteriormente". "Artículo Séptimo: Si durante la vigencia de este contrato ocurriere el fallecimiento o incapacidad legal o física, parcial o total, declarada judicialmente de alguno de los socios la sociedad continuará su existencia con los derechos habientes del socio fallecido o incapacitado, quienes deberán en tal caso, unificar su representación. Estos o los socios restantes podrán hacer uso de las facultades en la cláusula sexta y en las condiciones que allí se establecen. En caso que ninguna de las partes ejercitare esta opción, la sociedad entrará en liquidación, la que estará a cargo de los socios sobrevivientes o capacitados y un representante del fallecido o incapacitado o quien por unanimidad se designe al efecto por los socios y el representante del socio fallecido o incapacitado con arreglo a lo dispuesto en la cláusula quinta". "Artículo Noveno: En caso de disolución o liquidación de la sociedad la misma será realizada por todos los socios o quienes designasen al efecto, quienes actuarán con arreglo a lo dispuesto en la cláusula quinta de este contrato. Cancelado el pasivo, el remanente, si lo hubiera, se distribuirá entre los socios en proporción al capital integrado". Gerentes: Juan Carlos Carrillo y Raúl Boido.

Escribano - Ubaldo Ferrer
Nº 3156

IRPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que la firma IRPE S.R.L.: 1) Modificó el domicilio social a Morón 4525 piso 1º "B" de Cap. Fed. 2) Se cedieron cuotas: 3) Se designó nuevos gerentes a Irene Cristina Kozakiewicz y Mariana Alejandra Kozakiewicz; 4) Se modificó el objeto social quedando redactado de la siguiente forma: Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: Desarrollo, fabricación, transformación, armado, integración, instalación e industrialización de productos, subproductos y componentes de la industria eléctrica, mecánica y electrónica de alta tecnología y sus accesorios. Comerciales: La compra, venta, distribución, importación, exportación y comercialización en general de lo producido por la sociedad, como así también de productos elaborados, semielaborados, equipos, componentes, materias primas, accesorios y demás implementos vinculados al objeto industrial de fabricación propia o de terceros. Otorgamiento y explotación de licencias y/o representación afines —al objeto principal—. Servicios: La prestación de servicios referidos a la industria electromecánica en general, a la electrónica en particular y a la realización de estudios de factibilidad, análisis de mercado, programación y evaluación de proyectos en particular. Cuando la actividad de que se trate requiera para su ejercicio título habilitante en la materia, la misma estará a cargo de los respectivos profesionales. Financiera: Mediante el otorgamiento u obtención de préstamos o créditos, con o sin garantía, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, participación en empresas o explotaciones constituidas o a constituirse, compraventa de títulos, créditos, acciones y demás valores mobiliarios y demás operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera concurso público. Constructora: Mediante la construcción, fabricación, modificación, refacción, ampliación de todo tipo de edificios y construcciones, fabricación, reparación, armado y mantenimiento de viviendas prearmadas, diseño y construcción de accesorios para edificios, viviendas fijas, transportables o móviles, en todos sus tipos y variedades. Escritura 17-8-94 escribano Fernando A. Fariña. Reg. 1010 Cap. Fed. Fº 1466.

Escribano - Fernando Adrián Fariña
Nº 3122

—ACLARACION—

J J C EDICIONES MUSICALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 01 de setiembre de 1994, donde se publicó la citada sociedad, se omitió consignar lo siguiente en el OBJETO: Producción, Comercio e ...

Nº 54.290

JOVEAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 13/07/94. Socios: Michael Klaus María Isenhofer, alem.; nac. 13/06/40; cas. DNI. 92.079.251; y Joaquín Carlos Juan Isenhofer; arg., nac. 20/12/74 solt.; DNI. 24.314.482; ambos con dom. Cerrito 1518 12 "A"; Cap. Fed. ambos hacendados. Denom.: JOVEAL S.R.L. Durac.: 99 años. Dom. legal: Cdad. de Bs. As. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país y del exterior, las siguientes actividades: 1.la elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, como asimismo de productos agrícolo-ganaderos, alimenticios, frutos del país, cultivos y forestales y de granja y la cría e invernada de hacienda. Maquinarias, herramientas, repuestos, accesorios y tecnología vinculadas con las actividades sociales. Aparcerías rurales y pecuarias. 2. Recepción de ganado para su venta en pie o faenado, por cuenta propia, de los productores y/o terceros. La intermediación en la compraventa de haciendas de los distintos mercados del país, sea en remates-ferias o establecimientos ganaderos u otros debidamente autorizados por la legislación vigente. Administración de establecimientos agropecuarios, arrendamientos pastoreos y pastajes. Cap: $ 2.000 en 2.000 cuotas de $ 1 v/n. c/u. Suscrip: 100% Integra.: 25 %. Adm. y Rep: ambos socios indistintamente por dos ejerc. Cierre ejerc: 31/12 de c/año.

Autorizado - Emilio C. Maucci
Nº 54.803

KAEME CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: 1) Aprea, Mónica Francisca, arg., 33 años, 853 Nº 230 Quilmes Oeste, casada, empresaria, DNI. Nº 14.515.513, y Bravo, María Karina, arg., 25 años, Lacaze 945, Claypole, Almirante Brown, casada, comerciante, DNI. Nº 20.522.287; 2) 24/08/94; 3) KAEME CONSTRUCCIONES S.R.L. 4) Avda. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1209, 5º piso Oficina H, C.F.; 5) Proyecto, realización y dirección de construcciones civiles e industriales, montajes e instalaciones en obra, como así también su refacción ampliación y demolición ya sea en el país o en el exterior, y venta de alimentos y equipos afines al objeto social, así como la importación y exportación de los mismos. 6) 99 años; 7) $ 10.000. 8) Gerencia a cargo de los socios Aprea, Mónica Francisca y Bravo, María Karina en forma indistinta, duración 2 ejercicios; 9) Firma de Gerente precedida de denominación social; 10) anual 31 de julio.

Autorizado - Adolfo Luis Prosello
Nº 3192

LA VEIGA DEL PALO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de fecha 14/2/94 los socios Ramón Brañas García y Delfín González Collar, ceden a sus consocios José Berlanga y Alejandro Ramón Brañas la totalidad de sus acreencias en la sociedad transmitiendo las 2500 cuotas que cada uno poseía, haciendo renuncia en forma individual al cargo de Gerente que tenían. En el mismo acto los únicos socios resuelven modificar la cláusula Cuarta: adecuando el Capital Social a la moneda vigente es decir en adelante el capital será de $ 1.000.- dividido en mil cuotas de $ 1.- cada una.

Autorizado - Gustavo Ricardo Planella
Nº 54.819

LABORATORIO BIOLOGICO ANALITICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace por 1 día: Constitución: Escritura Nº 304, del 7/6/94, ante escribano Alberto J. M. Pano, Titular del Registro 4 de Matanza, Pcia. Bs. As. Fº 1145. Datos Personales: Gabriel Alfredo Pena, argentino, nacido el 2/5/59, 1as. nup. con Silvia Noemí Carrea, comerciante, D.N.I. 13.127.130, domiciliado en Hilario Ascasubi 920 Ramos Mejía, Bs. As.; María Eugenia Moro, argentina, soltera, nac. 27/12/68, estudiante, D.N.I. 20.569.339, domiciliada en F. Ameghino 643 Cap. Fed.; Martirio Elvira Herrera, argentina, nac. 28/5/33, cas. 1as. nup. con Alfredo Agustín Moro, estudiante, L.C. 2.988.396, domiciliado F. Ameghino 643 Cap. Fed. y Alfredo Pablo Moro, argentino, nac. 15/1/68, soltero, estudiante, D.N.I. 20.005.175, domiciliado F. Ameghino 643 Cap. Fed. Denominación Social: "LABORATORIO BIOLOGICO ANALITICO S.R.L.". Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: Realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto del territorio de país o del extranjero, las siguientes actividades: Laboratorio de Análisis Clínicos, bromatológicos e industriales. Plazo de duración: 99 años, a contar de la fecha de inscripción. Capital Social: 5.000.- Pesos, dividido en 100 cuotas de 50 pesos cada una, suscriptas y aportadas por los socios en dinero efectivo y en la siguiente forma: Gabriel Alfredo Pena; 30 cuotas, o sea $ 1.500.-; Martirio Elvira Herrera: 30 cuotas, o sea $ 1.500.-; María Eugenia Moro: 20 cuotas, o sea $ 1.000.- y Alfredo Pablo Moro: 20 cuotas, o sea $ 1.000.-, del cual integran el 25 %, el 75 % restante será integrado dentro del plazo legal. Administración: Será administrada por los 4 socios, quienes revisten el carácter de Gerentes, ejerciendo la representación legal en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio Actual: Ameghino número 600 de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribano - Alberto J. M. Pano
Nº 54.874

LIBRERIA Y PAPELERIA A W

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Contrato: 22-6-94. Socios: Ricardo Alfredo Wolff, arg., casado, comerc., 13-4-43, LE 4.594.037, domiciliado Lavalle 3930 Cap. Fed., y Alejandro Alfredo Wolff, arg., soltero, comerc., nacido 21-2-73, DNI 23.248.487, domiciliado en P. Amalia 371 Cap. Fed. Denominación: "LIBRERIA Y PAPELERIA AW S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, distribución minorista y mayorista de artículos de librería, juguetería, fotocopias, duplicaciones, elementos de identificación personal, impresoras de tarjetas plásticas, repuestos y accesorios y toda clase de mercaderías relacionadas con la industria gráfica, ediciones e impresiones en general, matrices y rotulados. Importación y Exportación. Capital: $ 4.000.- (Pesos Cuatro Mil) Administ.: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre ejerc.: 31-12. Dom. Legal: Tucumán 1455 8 A Capital Federal.

Autorizada - Mariana Samudio
Nº 3169

LOS REYUNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: Jorge Emilio Schmidt, casado, argentino, empresario, domicilio Fonrouge 615, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, DNI 13.168.896, Hernán Fabio Correa Morales,

casado, argentino, ingeniero, domicilio Peña 3073 7º "B" Capital Federal, DNI 17.031.653 y Rubén David Petcoff, casado, argentino, empresario, domicilio Manzanares 3586 Capital Federal, DNI 10.192.855. 2) Instrumento del 5/9/94. 3) LOS REYUNOS S.R.L. 4) Tucumán 255 3º Oficina D. 5) La sociedad tiene por objeto: a) Comercial: Dedicándose por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra venta de mercaderías. b) Importadora y exportadora. c) Inmobiliaria. d) Constructora. e) Servicios. f) Financieras: Mediante la realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes con la exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 18.000. 8) Administración y fiscalización a cargo uno o más gerentes en forma indistinta por el término que dure la sociedad. 9) Gerentes: Jorge Emilio Schimdt, Hernán Fabio Correa Morales y Rubén David Petcoff. 10) Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

Autorizado - Héctor Daniel Martin
Nº 3230

MANGANIELLO SARRIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración a la publicación del 19-7-1994 (Recibo Nº 0030-00089.366): Emilio Orlando Manganiello, 28 años, soltero, argentino, abogado, Honorio Pueyrredón 1261, 5º "A", Cap. Fed., DNI 18.160.950; María Martha Manganiello, 25 años, soltera, argentina, estudiante, Honorio Pueyrredón 1261, 5º "A", Cap. Fed., DNI 20.572.236 y Santiago Walter Sarries, 59 años, casado, argentino, comerciante, Chiclana 55, Bolívar, Bs. As., LE 5.240.300, convinieron el 18-8-1994 ratificar la decisión de regularizar la sociedad de hecho MANGANIELLO SARRIES, de la cual los tres nombrados son sus únicos integrantes; y que ya fuera puesta de manifiesto al constituir el 30-6-1994 por instrumento privado la sociedad "MANGANIELLO SARRIES S.R.L.", cuyo contrato apareciera publicado en el B.O. del 19-7-1994 (2ª sección, pág. 9).

Socio Gerente - Emilio Orlando Manganiello
Nº 54.854

MENDL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 5/9/1994. Socios: Eduardo Mendl, nacido el 6/11/1958, argentino, casado, ingeniero, DNI: 12.583.061, domicilio en la calle El Salvador 4564, Cap. Fed. y Sra. Sylvia Nora Baratz, nacida el 7/1/1962, argentina, casada, psicóloga, DNI: 14.728.342, domicilio en Psje. Terry 437, 2º A, Cap. Fed.; Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: a) ejecución, b) inversión, c) asesoramiento, d) comercialización y e) dirección de obras de ingeniería civil, industrial y energética; así como cualquier actividad relacionada con el objeto social. La enumeración es meramente enunciativa. Capital: $ 6.000.- representado por 100 cuotas valor nominal. Administración: estará a cargo de uno o más socios gerentes. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Representación: gerente/s. Gerente: Eduardo Mendl. El ejercicio cierra el 31/5 de cada año. Sede Social: Esmeralda 740, piso 9º, "903". Capital Federal.

Autorizada - V. G. Barcia
Nº 54.853

METALURGICA D'ASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1- Acto privado del 2-8-94, 2- Socios: Serafín D'Alessandro, 7.6.43, casado, italiano, comerciante, CI 5.076.519 PF, Witcomb 1628, Villa Ballester, Bs. As., Miguel Angel Risso, 7.4.45, casado, argentino, comerciante, LE 4.516.213, Alcalde Rivas 827, Morón, Bs. As. y Jorge Daniel, 18.3.48, casado, argentino, ingeniero, LE 7.784.596, Chile 665, Villa Sarmiento, Bs. As. 3- Denominación: METALURGICA D'ASS. 4- Domicilio: Capital Federal, 5- Objeto: Fabricación de repuestos para máquinas y la tornería automática liviana, 6- Capital: $ 30.000.=, 7- Duración: 20 años, 8- Administración: uno a tres gerentes, socios o no, en forma conjunta, 9- Cierre ejercicio: 31.12 de cada año. 10- Gerentes: Serafín D'Alessandro, Miguel Angel Risso y Jorge Daniel.

Autorizado - Miguel Jorge Klein
Nº 3244

NOMACA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Marisa Isabel Scaglione, argentina, soltera, 26 años, D.N.I. 18.453.896; Carina Laura Scaglione, argentina, casada, 24 años, D.N.I. 21.083.288; Adrián Sergio Cetrángolo; soltero, 27 años, D.N.I. 18.512.125. Denominación: NOMACA S.R.L.; Fecha de constitución: 23 de marzo de 1994; Duración: 99 años; Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros el transporte en general de todo tipo de productos, mercaderías y cargas utilizando vehículos de su propiedad y/o terceros; Capital: Pesos tres mil ($ 3.000,00.-); Administración: Será ejercida indistintamente por uno o más gerentes, socios o no; Cierre del ejercicio: Cierra el 31 de marzo de cada año; Domicilio social: Escalada 958 Capital Federal; Gerente: Marisa Isabel Scaglione.

Autorizada - Marisa Isabel Scaglione
Nº 54.888

ORESTE HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst. privado 4-4-994. Socios: Jorge Luis Oreste, argentino, 30-9-60, casado, DNI. 14.289.394, comerciante, García Lorca 2478, José Ingenieros Pcia. Bs. As. Roberto Eugenio Oreste, argentino, 7-10-61, soltero, DNI. 14.555.934, comerciante, García Lorca 2452, José Ingenieros, Pcia. Bs. As. Sergio Héctor Oreste, argentino, 29-7-71, soltero, DNI. 22.133.849, comerciante, García Lorca 2452, José Ingenieros, Pcia. Bs. As. Denominación: ORESTE HOGAR S.R.L. Duración: 20 años. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: comercial: compra-venta, importación, exportación, consignación y distribución de artículos y productos relacionados con los ramos: artículos para el hogar, electrónica, música en todas sus formas, juguetería y librería. Inmobiliaria: compra-venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales y realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financiera: mediante préstamos con o sin garantía reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionan con el objeto social. Capital: $ 12.000. Adm: uno o más gerentes, firma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios reelegibles. Gerentes designados: 3 socios. Cierre Ej: 31 marzo Sede Social: Navarro 4832 2º B, Capital Federal.

Autorizada - Elsa Troitiño
Nº 3221

ORGANIZACION DE TURISMO AUTO-INSTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Contrato: 4-7-94 Socios: Andrés Di Pace, arg., casado, comerc., nacido 24-8-41, LE. 7.718.917, domiciliado L. S. Peña 1729, Cap. Fed. y Miguel Angel Messina, arg., soltero, comerc., nacido 30-12-59, DNI. 13.856.575, domiciliado C. Rivadavia 5156 V. Domínico Bs. As. Denominación: ORGANIZACION DE TURISMO AUTO-INSTAR S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Alquiler, compra, venta, o permuta de todo tipo de automóviles y prestación de servicios de remises en todas sus formas. Importación y Exportación. Capital: $ 1.000 (Pesos un mil). Administ.: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre ejerc: 31-12. Dom. legal: Tucumán 1455 8 A Capital Federal.

Autorizada - Mariana E. Samudio
Nº 3170

PANONTIN HERMANOS Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública Nº 638 de fecha 2/9/94, pasada al folio 1771, protocolo del Escribano Eduardo Domingo Ferrari, en razón del vencimiento del plazo de duración del contrato social de PANONTIN HERMANOS Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, se resolvió por unanimidad la reconducción de la sociedad a fin de continuar el desenvolvimiento en común de la actividad productiva, para cumplir con el objeto social en el marco de la plena capacidad jurídica como sociedad regular, sin perjuicio de la responsabilidad solidaria e ilimitada de los socios frente a terceros, entre la fecha de vencimiento: 30/7/77 y la fecha de inscripción de la reconducción en la Inspección General de Justicia. Asimismo se aprobó la modificación del plazo de duración fijándolo en 1 año a partir de la inscripción de la reconducción, quedando redactada la cláusula 5º del contrato social como sigue: Quinta: El plazo de duración de la sociedad se fija en un año, computado a partir de la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio.

Escribano - Eduardo Domingo Ferrari
Nº 3133

PARDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por contrato privado del 2 de setiembre de 1994. Socios: Delia Mabel Méndez de Pardo, de 37 años, casada, argentina, profesora nacional de educación física, domiciliada en Olazábal 4030, departamento 2, de Capital Federal, DNI. 13.394.591, y Roberto Antonio Pardo, de 41 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Olazábal 4030, departamento 2, de Capital Federal, DNI. 10.555.401. Denominación: PARDO S.R.L. Domicilio Social: Olazábal 4030, departamento 2, de Capital Federal. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) inmobiliaria: compra, venta, permuta, leasing, construcción, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones, inclusive las de propiedad horizontal: b) financieras: inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, otorgamiento de créditos en general, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) mandatos y representaciones: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes de capital, negocios y empresas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital Social: Cincuenta mil pesos suscriptos por los socios en partes iguales. Dirección, administración y representación: a cargo de los dos socios en calidad de Gerentes, quienes actuarán indistintamente. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Autorizado - Horacio Eugenio Quintana
Nº 3160

PLAC-MET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de Socios: En Buenos Aires, a los 12 días del mes de Agosto de 1994, siendo las 14.30 hs., los socios de PLAC-MET S.R.L. se reúnen a los efectos de modificar el estatuto (Contrato) el Art. 1º, y cambio de sede social... A continuación y luego de un intercambio de ideas y propuestas se llega por unanimidad la modificación del Art. 1º el cual queda redactado de la siguiente forma: Art. 1º) La sociedad girará bajo la denominación de PLAC-MET S.R.L. con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo la administración y las sucursales trasladarse a cualquier lugar del país y del exterior. En los términos precedentes la ref. al Art. 1º, a continuación los socios deciden establecer la sede social en la calle Libertad Nº 229 Piso 6 Oficina 44 de Capital Federal, y la sucursal (Fábrica) en Pringles Nº 3015 de Caseros, partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. Sin más asuntos que tratar se levanta la reunión siendo las 17.15 hs.

Autorizado - Salvador Armentano
Nº 3202

PROBELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Lugar y fecha de constitución: Buenos Aires, 10.8.94. Socios: Alfredo Herrero, argentino, nacido el 24.3.57, casado, editor, DNI. 13.147.781, domicilio Olazábal 2715, 7 "A", Capital Federal; María Martha Scorticati, argentina, nacida el 4.2.65, casada, médica, DNI. 17.826.387, domicilio Olazábal 2715, 7 "A", Capital Federal. Denominación: PROBELGRANO S.R.L. Domicilio: Vidal 2046, 6 "E", Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, de las siguientes actividades: a) Servicios de producción y realización de eventos sociales, científicos y culturales. b) edición, publicación y comercialización de periódicos y/o revistas, realización de trabajos de investigación periodística gráfica, radial o televisiva; c) producción y comercialización de publicidad en medios radiales, gráficos y televisivos; d) comercialización de productos propios o con derechos adquiridos a terceros en los mercados de revistas, diarios o cualquier otro medio gráfico, o en la televisión abierta o por cable o cualquier otro medio existente o que pudiera existir en el futuro; e) distribución y venta de diarios, revistas, periódicos, libros y/o productos relacionados con medios gráficos; g) compra, venta, permuta, exportación, importación y distribución de los bienes relacionados con la actividad periodística, artística, publicitaria y gráfica; h) actividades financieras consistentes en inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, en cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados; avales, fianzas y otras garantías; préstamos a interés con fondos propios o de terceros y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras y otras por las que se requieran concurso público. Capital: $ 3.000. (Pesos tres mil), dividido en cuotas de $ 100. (pesos cien) cada una. Administración y representación legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno cualquiera de los socios, quienes revestirán el carácter de socios gerentes, pudiendo actuar en forma conjunta o indistinta para obligar a la sociedad. Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año.

Autorizado
Nº 3166

PUERTO IGUAZU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aclara que el presente edicto es modificador respecto del Nombre Social del que apareciera con fecha 25.08.1994, en la página 10 Nº 53.552, como PUERTO IGUAZU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Con fecha 4 de agosto de 1994 por instrumento privado se modificó el nombre de la sociedad cuya denominación social se estableció RENTACAR IGUAZU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por existir otra sociedad con el nombre que se había consignado en primer término.

Abogada - Liliana Nora Cohen
Nº 54.827

QUIMICA FRENCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura pública de 1/6/94: en que Juan Carlos Rossi (h.) cede y transfiere a José Ernesto Gallegos 900 cuotas y a Ramona Ferreyra 1500 cuotas que tiene suscriptas e integradas en QUIMICA FRENCH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Se modifica artículo 2: La duración de la sociedad es de 10 años a contar de la fecha de inscripción. Designar gerentes a sí mismos. Sede social: 24 de Noviembre 617, Capital Federal.

Autorizado - Fabián Oscar Blanco
Nº 54.795

RADOM

SOCIEDAD ANONIMA

Acto Privado del 02/09/94. Socios: Joaquín Domínguez, casado, nacido el 16/02/29, DNI.

11.837.132, Iberá 3861, Cap. Fed., español, argentino, naturalizado, comerciante y Alfredo Rama, casado, nacido el 30/7/34, C.I.P.F. nº 4.675.690, Pasaje La Victoria 2334, Munro, Pcia. de Buenos Aires, español, comerciante, RADOM S.R.L. Domicilio: Bucarelli 2599, Cap. Fed. Denominación: RADOM S.R.L. Objeto: Fabricación, elaboración y comercialización de pastas frescas, en todos sus tipos y especies, como así también sus derivados, venta de fideos secos, venta de productos envasados, y todo tipo de productos alimenticios, su fraccionamiento y distribución. Capital Social: $ 6.000, dividido en 600 cuotas iguales de $ 10 cada una, suscriptas en su totalidad en las siguientes proporciones: el Sr. Joaquín Domínguez 300 cuotas ($ 3000), el Sr. Alfredo Rama 300 cuotas ($ 3.000). Plazo de duración: 50 años. Organos de administración: Gerencia. Cantidad de Gerentes: dos. Distribución de Utilidades: en proporción a los aportes. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Antonio Alvarez Prel
Nº 3154

RAILWAY PARTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Contrato Privado 11/7/94. 2) Rubén Ricardo Luna, argentino, LE. 4.566.977, comerciante, 11/4/40, casado, Carlos A. López 4329, Cap. Fed.; y Ricardo Luis Pardal, argentino, LE. 8.362.395, Técnico Tornero, 6/5/50, casado, Labarden 2693 San Justo, Pcia. de Bs. As. 3) RAILWAY PARTS S.R.L. 4) Guaminí 5391 Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, las siguientes actividades: la fabricación, comercialización al por mayor y menor, representación, distribución, mantenimiento, y reparación de equipos y frenos neumáticos, válvulas electroválvulas, compresores, motores eléctricos, neumáticos y de combustión interna y sus repuestos y accesorios. Equipos electrónicos. Cilindros y mandos neumáticos, hidráulicos; bombas hidráulicas, de vacío, de inyección e inyectores. Reguladores electrónicos. Velocímetros. Equipos para industria petrolera y sus componentes mecanizados, matrizados y estampados. Estructuras metálicas. Aparato para señalización y equipamientos ferroviarios. Elementos filtrantes. Bulonería en general. La importación y exportación de los mismos. 6) 50 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital $10.000. dividido en 100 cuotas de $ 100. v/n. c/u. El Sr. Rubén R. Luna suscribe 50 cuotas por valor de $ 5.000 y el Sr. Ricardo L. Pardal suscribe 50 cuotas por valor de $ 5000. Integración 25% en dinero efectivo. 8) Administración, representación legal y uso de la firma: dos o más gerentes socios, o no, en forma individual e indistinta por cinco ejercicios; gerentes los dos socios; cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año; 9) Los gerentes depositarán en la Sociedad como garantía la suma de pesos dos mil.

Autorizado - Norberto I. Sapir
Nº 3146

RETORNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/8/1994, se constituyó RETORNO S.R.L. Socios: Andrés David Levy, argentino, soltero, arquitecto, 37 años, DNI. 13.529.694, domiciliado en Darragueyra 2920, piso 10º, Capital Federal; y Juan Daniel Alvarez Morales, argentino, soltero, arquitecto, 31 años, DNI. 16.491.936, domiciliado en Figueroa Alcorta 3700, Piso 11º "A", Capital Federal. Objeto: Compra y venta de objetos antiguos y modernos para la decoración de interiores, restauración de antigüedades, taller de lustre y marcos, confección de cortinados, tapizados y su comercialización, compra y venta de cuadros, pinturas, petit muebles; todo tipo de trabajos relacionados con la arquitectura, confección de planos, construcciones sobre bienes muebles e inmuebles, reformas, asesoramiento sobre decoración de interiores; operaciones relacionadas con negocios inmobiliarios; por cuenta propia y de terceros; como así también la comercialización de todos los elementos complementarios a los descriptos. A su vez la sociedad se encuentra facultada para importar, exportar y comercializar mercaderías, pudiendo ejercer mandatos y representaciones. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial. Duración: 99 años. Capital: $ 1.000,00. Administración y Representación: Andrés Levy con mandato por un año siendo reelegible. Prescinde de Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Jorge A. Núñez
Nº 3201

ROHDE Y LIESENFELD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 242 del 17/08/94 Fº 916, Reg. 84 de Capital, comparecen unánime, Remoción del Gerente Sr. Gunnar Hampel y Modificación del Artículo Quinto del Contrato Social. Continúan como Gerentes por plazo indeterminado el socio Sr. Bodo Alexander Otto Liesenfeld y el Sr. Matthias Hansen, quienes actuarán en forma indistinta.

Escribano - Alberto M. Miguens
Nº 3176

SANTA FE 2528

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad: Denominación: SANTA FE 2528 SRL. Domicilio: Avda. Santa Fe 2528, Capital Federal. Fecha Constitución: Escritura 88 del 10/05/1994, Registro 1124, Capital Federal. Socios: Fabián Eduardo Furman, argentino, farmacéutico, soltero, nacido 21/09/1963, DNI. 16.139.909, domiciliado Madero 1041 San Fernando, Provincia de Buenos Aires, Hugo Omar Belincow, argentino, comerciante, casado, nacido 02/01/1964, DNI. 16.140.022, domiciliado Maipú 963, San Fernando, Prov. Buenos Aires, Jorge Alberto Kopyto, argentino, farmacéutico, soltero, nacido 18/03/1963, DNI. 16.057.671, domiciliado Tres de Febrero 2178, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Edgardo Alfredo Blaguerman, argentino, comerciante, casado, nacido 05/07/1963, DNI. 16.399.964, domiciliado Presidente Perón 555, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales: La compraventa, importación, exportación, representación, consignación, y comercialización minorista de productos farmacéuticos, de cirugía, cosmética, perfumería, y limpieza, homeopáticos, alopáticos, biológicos, químicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. Podrá asimismo realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con el objeto social. Duración: 20 años a partir del 10/05/1994. Capital: Pesos seis mil, dividido en Seis Mil cuotas de Pesos uno, valor nominal cada una. Dirección y Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Designación gerentes: Fabián Eduardo Furman.- Hugo Omar Belincow - Jorge Alberto Kopyto- Edgardo Alfredo Blaguerman. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

Socio Gerente - Fabián Eduardo Furman
Nº 3236

SEAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Cesión de cuotas. Contrato: 21-4-94. Ricardo Alberto Martínez Frugoni, arg. casado, comerc., nacido 28-11-49, DNI. 7.869.291, domiciliado en San Lorenzo 1251, Olivos - Pcia. de Bs. As. y Miguel Angel Ruiz, arg. comerc. nacido 6-5-47, LE. 7.596.564 domiciliado Virrey del Pino 2878 3º "B" Cap. Fed. Ceden, venden y transfieren 375 cuotas sociales cada uno, de las que son titulares en la sociedad SEAT S.R.L., a favor de: Eugenio Pedro Monteverde, arg. casado, comerc. nacido 15-8-49, LE. 7.801.533, domiciliado Ruiz Huidobro 3737 12º D Cap., quien adquiere las 750 cuotas sociales de conformidad. Precio total y convenido: $ 1.000. Se designan gerentes a todos los socios en forma indistinta.

Autorizada - Mariana E. Samudio
Nº 3167

VADUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclara error en publicación del día 23/08/94. Capital: $ 4000 y no Capital $ 2000. Recibo Nro. 1377.

Autorizado - Gerardo Adolfo Rean
Nº 3242

VENAMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento con relación public. 31-8-94. Recibo 2304. Se designa socio gerente Attas, Norma Susana.

Escribana - Fortunata Suaya de Jabbaz
Nº 3227

VERGARA 198

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas. Documento del 25/3/94. El socio Gregorio Conde vendió y cedió a consocios José Antonio Conde y David Orlando Conde González las 6500 cuotas que tenía en VERGARA 198 S.R.L.

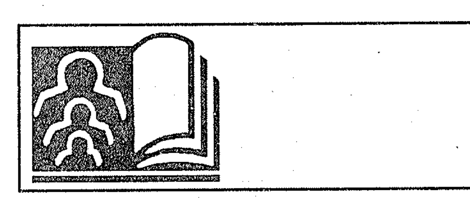
Autorizado - Silvio Miranda
Nº 54.891

WORLD MAGAZINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 789 del 30-8-94 se constituyó la sociedad. 1) WORLD MAGAZINE S.R.L. 2) Av. Corrientes 848, 5º P of. 508. Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Luis Eduardo Marino, argentino, 5-8-68, soltero, contador público, LE. Nº 20.250.588, Gabriela Mistral 2543, 1º P, Dto. 9 Cap. Fed. y Roberto Fabián Mazza, argentino, 8-11-69, soltero, comerciante, DNI. Nº 21.113.822, Cañada de Gómez 1470 Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse a la edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas, realizando a tales fines la compra, venta, comercialización, importación, exportación, representación, comisión y consignación, ya sean de edición propia o ajena, nacionales e importadas. 6) $ 10.000. 7) Administración y representación de la sociedad serán ejercida por uno o más gerentes, socios o no, los que tendrán la representación legal obligando a la sociedad mediante la firma indistinta de cualesquiera de ellos. 8) 31-10 de cada año. 9) Socios gerentes: Luis Eduardo Marino y Roberto Fabián Mazza.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 3113



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

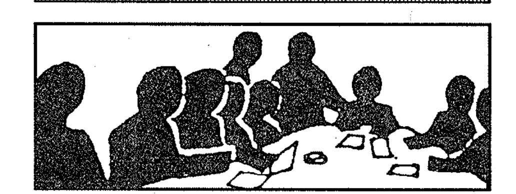
RUCHA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura pública del 1/8/94 que protocolizó el Acta 9 del 14/10/93, Laura Ester Schreier cedió a Moisés Abraham Schreier la totalidad del capital comanditado que tenía, quedando éste último como único socio comanditado; conforme Asamblea General Extraordinaria del 30/11/93 labrada en Acta Nº 10 se modificó el domicilio legal fijándolo en la Ciudad de Buenos Aires; se aumentó el capital hasta la suma de $ 30.000 por capitalización del revalúo y se adecuó el contrato a la ley 19.550. 1) Denominación "RUCHA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" 2) Domicilio legal Montevideo 496, Octavo piso, oficina 81, Capital Federal. 3) 99 años desde el 12/12/63. 4) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación y exportación y distribución de productos alimenticios para consumo humano y animal, proteínas, productos cárneos y sus derivados, productos pesqueros y sus derivados, toda clase de conservas, frutas, verduras y hortalizas, aceites comestibles, vinos, licores, bebidas con y sin alcohol, jugos de frutas, golosinas, dulces, helados, juguetes y productos químicos para el agro o de cualquier otro que sirva para ese fin. Podrá realizar las siguientes actividades: a) Financieras: Por aportes de capital a empresas o sociedades que exploten el rubro referido anteriormente y por préstamos, con o sin garantías reales o personales, relacionados con la actividad de la sociedad. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. b) Inmobiliarias: Por la compraventa, construcción, explotación y arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) Capital: $ 30.000; capital comanditado $ 5.000. Moisés Abraham Schreier y comanditario $ 25.000 de los cuales corresponden veinte mil a Moisés Abraham Schreier y cinco mil a Laura Ester Schreier, representado por 25.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una, ordinarias al portador, con derecho a un voto c/u. 6) Administración, uso firma y representación legal a cargo del socio comanditado. 7) La sociedad prescinde de la sindicatura. 8) Cierre de ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Aldo Rubén Quevedo
Nº 3197

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGRON
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Comunícase que el día 29 de setiembre de 1994, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, se realizará la Asamblea General Extraordinaria en "AGRON S. A.", en la calle Lavalle Nº 348, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la sociedad.
2º) Designación de la Comisión Liquidadora y determinación de sus atribuciones.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Presidente - Carlos María González Pous
e. 8/9 Nº 943 v. 14/9/94

A. M. E. S. G. L. A. P. E. -
Asociación Mutual del Personal de Estaciones de Servicio, Garages, Lavaderos Automáticos y Playas de Estacionamiento de la República Argentina
Matrícula Nº 577

— RECTIFICATIVA —

En el encabezado de la publicación del 30 de agosto de 1994, 2ª sección, página nº 13, recibo nº 1942, dice "Asamblea General Extraordinaria" y debe decir "Asamblea General Ordinaria".
Presidente - Kunz Guillermo Roberto
e. 8/9 Nº 2929 v. 8/9/94

AMPAR
Asociación Mutual del Personal de Philips Argentina
I. N. A. M. Nº 398
A. N. S. S. A. L. Nº 40.180/3

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Asociados para el día 20 de octubre de 1994 a las 17,00 horas en la sede social, Salón Comedor 3º Piso, calle Vedia 3892, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria del Consejo Directivo, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
2º) Incorporación de la Obra Social a la Asociación de Obras Sociales de Personal de Dirección.
3º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
Buenos Aires, agosto 22 de 1994.
Presidente - Rodolfo Oscar Devincenzi
Secretario - Osvaldo Enrique Fernández

NOTA: Conforme al artículo 33º del Estatuto Social, para participar en la Asamblea es condición indispensable:
a) Ser socio activo.
b) Presentar el carnet social.
c) Estar al día con Tesorería.
d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias.
e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

En las Oficinas de A. M. P. A. R. se encuentran a disposición de los asociados, copias de la Memoria y Balance al 30/06/1994.
e. 8/9 Nº 2981 v. 8/9/94

ALVES ROSA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "ALVES ROSA S. A." a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1994, a las 17:00 horas en Alsina 1535, 4to. piso, oficina 404, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los motivos de llamado a Asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la Memoria, Inventarios, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1994.
4º) Consideración del informe del Consejo de Vigilancia y del Dictamen del Auditor.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Retribución Directores en exceso límites legales.
7º) Designación del Consejo de Vigilancia.
Presidente - Horacio Alves Rosa
e. 8/9 Nº 2934 v. 14/9/94

"C"

CALDERAS SALCOR CAREN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1994, a las 18.30 horas, en el local social de la calle Suipacha 207, 3er. piso, Of. 302, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales la citación y realización de la Asamblea se efectúa fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inciso 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
Consideración de la Gestión de los Señores Directores y Síndicos.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta, su elección.
Director - Claudio M. Sala

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados provisorios en nuestro local social de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 horas.
e. 8/9 Nº 2969 v. 14/9/94

COMENZAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 26 de setiembre de 1994, a las 10.00 horas, en el domicilio social sito en Quintana 294, Séptimo Piso, Departamento M, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto en Asambleas número 11 del 18/4/92, número 12 del 26/2/93 y número 13 del 13/12/93.
Presidente - Diego Iñigo Ayerza
e. 8/9 Nº 2983 v. 14/9/94

"E"

EDIFICIO VOLTA
S. A.
Registro Nº 1515.275

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de la Avda. Roque Sáenz Peña 832, piso 8º, Capital Federal el próximo día 26 de setiembre de 1994 a las diez horas, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la fusión de la sociedad con la que gira en esta plaza bajo la denominación de PILAGA S. A. GANADERA mediante la absorción por parte de PILAGA SAG de EDIFICIO VOLTA S. A., y consecuente disolución de nuestra sociedad.
3º) Consideración del Balance Especial al 30 de junio de 1994 y del Balance Consolidado de Fusión a igual fecha.
4º) Consideración de los Informes de los Síndicos.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1994.
Presidente - Héctor F. Pereda
e. 8/9 Nº 2902 v. 14/9/94

"H"

HEIT WILHELM
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de setiembre de 1994 a las 11.00 horas en San Martín 66, 4to. Piso, Of. 416, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa por la que las Asambleas correspondientes a los ejercicios 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992 y 1993 se han convocado fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 para los ejercicios 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992 y 1993 y consideración del Informe del Síndico por los mismos referidos ejercicios.
3º) Absorción quebrantos con afectación del rubro Ajuste del Capital-Ejercicio 30-9-92.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico en los ejercicios vencidos. Fijación de su retribución.
5º) Designación de Directores y Síndicos.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Síndico Titular - Roberto P. Sommer

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán comunicar su asistencia, de acuerdo al art. 238 párrafo 2do. de la Ley 19.550 hasta el 20 de setiembre de 1994 en San Martín 66, 4to. Piso, Of. 416 en el horario de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 16.00 horas.
e. 8/9 Nº 2953 v. 14/9/94

"L"

LA ESCISION
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en Avda. Entre Ríos 452, P. 1º de esta Capital, el día 26 de setiembre de 1994, en Primera Convocatoria a las 10.00 horas y en Segunda Convocatoria, para una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por la cual se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 30-6-90, 30-6-91, 30-6-92 y 30-6-93.
3º) Consideración de los resultados de dichos ejercicios.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
Presidente - Angel Lapietra

Se recuerda a los Sres. Accionistas, que deberán manifestar su intención de asistencia, conforme lo determina el artículo Nº 238 de la Ley 19.550.
e. 8/9 Nº 2966 v. 14/9/94

LA INTERNACIONAL EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
S.A.C.I.I.F.
Reg. en la I.G. de J. 36955

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria para el día 22 de setiembre de 1994 a las 12 horas, en el local social sito en Av. Leandro N. Alem 896, 1er. piso, de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta junto con el Presidente.
2º) Consideración del pago dentro de los cinco años de la totalidad de los dividendos adeudados de los Ejercicios 23 y 24.
3º) En caso que no prosperase el punto anterior: capitalización de la deuda por dividendos devengados en los Ejercicios 23 y 24, en los términos del art. 197 de la Ley 19.550. Consecuente modificación del Estatuto.
4º) Modo y forma de pago de los dividendos no capitalizados. Conforme punto anterior.
5º) Reforma del Estatuto Social, modificándose el Organo de Fiscalización actual que es el Consejo de Vigilancia por una Sindicatura Plural.
6º) Designación de los Síndicos.
Presidente - Jorge Luis Diez

NOTA: Conforme al art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio de la Sociedad, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. Debe tenerse en cuenta que para el tratamiento del punto 2do. del Orden del Día se deberá contar con la presencia del 100 % del capital con derecho a voto.
e. 8/9 Nº 3211 v. 12/9/94

LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITO

Convocatoria a Asambleas Electorales de Distrito de LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES a efectuarse el día 19 de setiembre de 1994, a la 15:30 horas. Teniendo en cuenta que, de acuerdo a lo establecido en los Incisos a) y b) del Artículo 32º del Estatuto Social de LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES constituyen Distritos Electorales de la entidad, las siguientes Cooperativas con la cantidad de delegados a designar indicados entre paréntesis: Agríc. Ganad. Ltda. de ABRAMO (1); Agríc. Ganad. Ltda. de ACEVEDO (4); Agrop. Ltda. de ALCORTA (5); Soc. Coop. Agrop. Ltda. de ALMAFUERTE (5); Alpachiri Coop. Agríc. Ganad. Ltda. de ALPACHIRI (3); Agrop. Ltda. de ALTO ALEGRE (1); La Ruta Coop. Agríc. Ltda. de APARICIO (1); Agrop. Ltda. de ARMSTRONG (2); Agríc. Ganad. Ltda. de ARRECIFES (5); Agríc. Ganad. Ltda. de ASCENSION (5); Unión Agríc. Avellaneda Ltda. de AVELLANEDA (5); Agraria Ltda. de AZUL (4); Produc. Rurales del Sud Coop. Ltda. de BAHIA BLANCA (4); Agríc. Gan. Labor y Progreso Ltda. de BAIGORRITA (1); Agríc. de Productores Ltda. de BARADERO (5); Agríc. Mixta Ltda. de CAÑADA DE GOMEZ (5); Agríc. Gan. Sombra de Toro Ltda. de CABILDO (5); Agraria Ltda. de CACHARI (1); Agrop. San Martín de CAMILO ALDAO (1); Agríc. Gan. Sarmiento Ltda. de CAPITAN SARMIENTO (5); Agrop. Ltda. de CARABELAS (5); Agríc. Gan. Ltda. de A. Alsina de CARHUE (5); Agríc. Gan. e Ind. Ltda. de CARMEN DE PATAGONES (5); Agríc. Gan. Ltda. de CARMEN (4); Agríc. Ganadera Ltda. de CARRERAS (5); Agrop. de C. Casado Ltda. de CASILDA (3); Defensa de Agricultores Ltda. de CHACABUCO (5); Agrop. e Ind. de Ltda. de CHIVILCOY (4); Agríc. Ltda. de CORONEL DORREGO (1); Agrop. e Ind. Las Colonias Unidas Ltda. de CNEL. GRANADA (1); Agrop. Gral. San Martín de CNEL. SUAREZ (5); Agríc. Ganad. Ltda. de CNEL. SUAREZ (5); Tamberos y Agrop. Ltda. de COL. BELGRANO (1); Graneros y Elevadores Arg. Soc. Coop. Ltda de COLON (3); Agrícola Ltda. de CONESA (5); Agropec. de Produc. y Consumo Ltda. de CORRALITO (2); Soc. Agrop. Ltda. de CORREA (3); La Agrícola Regional Ltda. de CRESPO (5); La Enmancipación Soc. Coop. Mixta Ltda. de DARREGUEIRA (4); Gral. de Consumos Ltda. de DEVOTO (1); Federal Agríc. Ganad. Ltda. de DIAMANTE (1); Agríc. Gan. Ltda. de DIECISIETE DE AGOSTO (1); Agrop. Ltda. de DOBLAS (2); Agríc. Ganadera de EL TREBOL (2); Agrop. Unificada Ltda. de ELOR-

TONDO (4); Agríc. Gan. Ltda. de ESPARTILLAR (4); Colonias Unidas Coop. Integral Ltda. de EUSEBIA (4); Agrícola Ltda. de FELIPE SOLA (3); Manfrey Coop. Tamberos de Com. e Ind. de FREYRE (5); Agrícola Ltda. de GODOY (5); Soc. Rural Coop. Ltda. de GONZALES CHAVES (3); Agríc. Ganad. Ltda. de GRAL. ACHA (5); COTAGRO Coop. Agrop. de GRAL. CABRERA (5); Agrícola Gan. Ltda. de GRAL. GELLY (4); FECOVITA Coop. Ltda. de GRAL. GUTIERREZ (Mza.) (3); Agrícola Ltda. de GRAL. ROJO (5); Soc. Coop. Agríc. Ganadera Ltda. de GRAL. SAN MARTIN (L. P.) (3); Rural Ltda. de GRAL. VIAMONTE (5); Agropecuaria Ltda. de GUALEGUAY (1); Agríc. Ganad. Ltda. de GUATRACHE (5); Agrop. Alberdi Ltda. de GUERRICO (1); Agríc. Gan. e Ind. de HENDERSON (3); Agrícola La Vencedora Ltda. de HERNANDO (5); Agríc. Gan. Ltda. de HUANGUELEN (4); Agrícola Ganad. Ltda. de HUGHES (5); Agrop. Mixta Ltda.de IRIGOYEN (S. F.) (1); Agrícola Ltda. de ISLA VERDE (3); Agríc. Gan. y de Consumo Ltda. de ITALO (2); Agrop. La Segunda Ltda. de J. N. FERNANDEZ (2); Nuestra Casa Soc. Coop. Ltda. de JACINTO ARAUZ (1); La Possense Coop. Agrop. Ltda. de JUSTINIANO POSSE (5); Agrop. Unión Ltda. de JUSTINIANO POSSE (5); Coop. de Tabacaleros Tucumán Ltda. de LA INVERNADA (2); Agríc. Ganadera Ltda. de LARTIGAU (1); Productores Rurales Ltda. de LAS PAREJAS (1); Agrop. Ltda. de LAS TOSCAS (5); Unión Agric. Leones Soc. Coop. Ltda. de LEONES (3); Atreu-Co Coop. Agrop. Ltda. de MACACHIN (5); Agrop. de Malabrigo Ltda. de MALABRIGO (5); Agrícola Ltda. de MANUEL OCAMPO (5); Agríc. Gral. Pueyrredón Ltda. de MAR DEL PLATA (5); Agropecuaria Gral. Paz Ltda. de MARCOS JUAREZ (5); Agríc. Mixta Ltda. de MARGARITA (4); Agricult. Federados Ltda. de MARIA TERESA (1); Agríc. Ltda. La Unión de MARIANO H. ALFONZO (5); Agrop. Ltda. de MAXIMO PAZ (5); Agrícola Ltda. de MICAELA CASCALLARES (4); Agrop. Ltda. de MIGUEL RIGLOS (2); Agríc. Mixta Ltda. de MONTECARLO (Mnes.) (5); Agrop. Ltda. de MONTE RALO (1); Agrop. Gral. Ltda. de NECOCHEA (5); Agrícola Soc. Coop. Ltda. de NOETINGER (5); Riestrense Agrop. e Ind. Ltda. de NORBERTO DE LA RIESTRA (1); Agropecuaria Ltda. de O'HIGGINS (2); Agrícola Ltda. de OBERA (3); Agraria Ltda. de OLAVARRIA (5); Agrícola Gan. Ltda. de ORIENTE (4); Agrop. Ltda. de PEREZ MILLAN (4); Agríc. Ganadera Ltda. de PEYRANO (5); La Alianza Coop. Agríc. Gan. Ltda. de PIGÜE (5); La Unión Soc. Coop. Transp. Auto. Ltda. de PIGÜE (1); Ganadera, Agrícola y Cons. Ltda. de PORTEÑA (2); Agríc. Gan. Ltda. de PUAN (5); Agríc. Ltda. La Argentina de PUEBLO DOYLE (2); Agrop. Ltda. de PUJATO (2); Agríc. Unión Regional Ltda. de RAMIREZ (5); Productores Ltda. de RIO COLORADO (4); Ganaderos de R. Negro y la Pampa Ltda. de RIO COLORADO (2); Granjeros Unidos Agríc. Gan. Ltda. de RIVERA (5); Agrícola Ganadera Ltda. de ROJAS (5); Unión Agrícola Ltda. de ROMANG (5); Agríc. Gan. Ltda. de SALTO (5); Agrop. de S. ANTONIO DE ARECO (2); Agríc. Ltda. La Victoria de SAN FCO. DE BELLOCQ (1); Agrop. "Productores Unidos" Ltda. de SAN GENARO (1); Agríc. y de Cons. Santa Rosa Ltda. de SAN GUILLERMO (5); Agrícola Ganadera Ltda. de SAN JERONIMO SUD (1); Agríc. Ganad. y Consumo Ltda. de SAN JULIAN (Sta. Cruz) (5); Agropecuaria Ltda. de SAN LUIS (2); Vitivinícola Chivilcoy Ltda. de SAN MARTIN (Mza.) (2); Agrop. Ltda. de SANFORD (1); Agríc. Gan. Ltda. LA UNION DE SANTA CLARA DE BUENA VISTA (5) Agríc. Gan. Ltda. Unión y Fuerza de SANTA ISABEL (5); Agríc. Ltda. de SARGENTO CABRAL (5); Serv. Públicos Gral. San Martín Ltda. de SEGUI (1); Unión Popular Ltda. de SILVIO PELLICO (1); Agrop. Ltda. de STROEDER (4); Agricultores Unidos Agríc. de TANCACHA (5); Agrop. Ltda. de TANDIL (5); Agropecuaria Ltda. de TIMBUES (3); Rural Ltda. de TORNQUIST (5); Acción Coop. Agrop. Ltda. de TRENQUE LAUQUEN (1); Agraria Ltda. de TRES ARROYOS (3); Agrop. Ltda. de VENADO TUERTO (5); Serv. Púb. Quebracho Ltda. de VIALE (1); Agrop. Ltda. de VILLA CAÑAS (5); C. E. M. D. O. Ltda. de VILLA DOLORES (1); Agríc. Ganad. Ltda. de VILLA IRIS (2); Agrop. Ltda. de VILLA MUGUETA (2); Agrícola de Ramallo Ltda. de VILLA RAMALLO (5); Agríc. Gan. y Cons. La Trinidad Ltda. de VILLA TRINIDAD (3); Soc. Agrop. Ltda. de WHEELWRIGHT (3); Acción Agrop. Ltda. de WINIFREDA (2); Agrícola Ganadera Ltda. de ZAVALIA (3); J. Villarino Agríc. Ganad. Ltda. de ZAVALLA (2). El Consejo de Administración convoca a los asociados de dichas Entidades que a su vez sean asociados de La Segunda Cooperativa Limitada de Seguros Generales y que figuran en el respectivo padrón, a la Asamblea Electoral de Distrito que se celebrará el día 19 de setiembre de 1994 a las 15:30 horas, en la Sede de cada una de las Cooperativas enumeradas anteriormente. Se convoca también a los restantes asociados de La Segunda Cooperativa Limitada de Seguros Generales, de acuerdo a lo establecido en el Inciso c) del Artículo 32º del Estatuto Social, a la Asamblea Electoral de Distrito que se llevará a efecto el mismo día 19 de setiembre, a las 15:30 horas, en la Sede Social de la Entidad, calle Brigadier General Juan Manuel de Rosas 957, 2º Piso, Rosario. En todas las Asambleas Electorales de Distrito, se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea Electoral de Distrito.
2º) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta juntamente con el Presidente y el Secretario.
3º) Elección de Delegado(s) Titular(es) y Suplente(s) para asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Rosario el día 21 de octubre de 1994 a las 14:30 horas.
Rosario, 31 de agosto de 1994.
Presidente - Agustín José Vigetti
e. 8/9 Nº 3112 v. 9/9/94

"P"

PETROLERA ARGENTINA SAN JORGE S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS

Convócase a Asamblea de tenedores de las Obligaciones Negociables por U$S 45.000.000 con garantía y vencimiento entre 1995 y 1998 (las "Obligaciones Negociables") de PETROLERA ARGENTINA SAN JORGE S. A. (la "Emisora"), para el día 3 de octubre de 1994 en primera convocatoria a las 10:00 horas y en segunda convocatoria a las 11.00 horas, en el Buenos Aires Sheraton Hotel, Salón Río de la Plata, sito en la calle San Martín Nº 1225, Piso 2º, Buenos Aires, Argentina, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de ciertas modificaciones propuestas a la Escritura de Fideicomiso de fecha 9 de febrero de 1993, celebrada entre Bank América National Trust Company (el "Fiduciario"), la Emisora y otras partes intervinientes, ("Escritura de Fideicomiso"), a saber: a) ampliar la capacidad de endeudamiento de la Emisora a largo plazo, según lo dispuesto en el artículo 906 de la Escritura de Fideicomiso celebrada el 9 de febrero de 1993 en tanto la relación de Deuda a Largo Plazo a Capital no exceda 60:40; y b) permitir que la Emisora, de acuerdo con lo establecido en el inciso (a) del artículo 909 de la Escritura de Fideicomiso ya citada, mantenga una relación Total de Activos Corrientes con el Total de Pasivos Corrientes igual o mayor a 1,3.
2º) Consideración de la modificación del Convenio de Custodia y Pago celebrado el 29 de enero de 1993 entre la Emisora, el Fiduciario, International Finance Corporation ("IFC") y el Bank of New York S. A. (el "Banco") a fin de facilitar la liberación de los fondos entregados en custodia y depositados en una cuenta abierta a dicho efecto.
3º) Designar dos Obligacionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Jorge O. Ferioli

Se recuerda a los señores Obligacionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán (i) en caso de ser titulares de Obligaciones Negociables al Portador, antes del 28 de setiembre de 1994 deberán depositar en la sede social dichos títulos o certificados de depósito de los mismos, emitidos por un banco u otro depositario autorizado, estableciendo en ellos el monto principal y número de serie de las Obligaciones Negociables de titularidad de los Obligacionistas y confirmando asimismo que a partir del 28 de setiembre de 1994 los certificados descriptos fueron depositados por el Obligacionista, o (ii) si son tenedores de Obligaciones Negociables Nominativas, notificar por escrito al Banco Medefin S. A., sito en la calle 25 de Mayo 499, (1002) Buenos Aires, Attn. Sr. Ernesto Achával, antes del 28 de setiembre de 1994, su intención de asistir a la Asamblea. Copias del texto de las modificaciones propuestas, preparado por la Sociedad, y de un certificado para los tenedores de Obligaciones Negociables al Portador serán proporcionados por el Fiduciario a los Obligacionistas que lo soliciten por escrito. Cualquier Obligacionista puede asistir a la Asamblea ya sea en persona o por su representante quien deberá concurrir con la correspondiente carta poder.

e. 8/9 Nº 3009 v. 14/9/94

"S"

SADYE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1994, a las 17:00 horas, en el local social de la Avda. Belgrano 355 Piso 9º de esta Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/4/94.
3º) Tratamiento y distribución de las utilidades del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico (arts. 275 y 298 de la ley 19.550) por el ejercicio cerrado el 30/4/94.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un nuevo ejercicio.
7º) Autorización a Directores y Síndicos (arts. 273 de la ley 19.550).
Buenos Aires, setiembre 2, 1994.
Presidente - María Angela Frías
e. 8/9 Nº 2967 v. 14/9/94

SAMAGA Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Comunícase que el día 29 de septiembre de 1994, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, se realizará la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de "SAMAGA S. A.", en la calle Lavalle Nº 348 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la sociedad.
2º) Designación de la Comisión Liquidadora y determinación de sus atribuciones.
3º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550.
4º) Designación de síndico titular.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge Urbano Toyos
e. 8/9 Nº 945 v. 14/9/94

SAN ANDRES GOLF CLUB S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de setiembre de 1994, a las 17.30 horas, en Av. de Mayo 701, Piso 18, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Art. 9º de los Estatutos Sociales.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Síndico - Jorge Forrester
e. 8/9 Nº 2996 v. 12/9/94

SANSUI S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1994, a las 17 hs., a celebrarse en Corrientes 1386, 5º Piso, Of. 520, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General y sus planillas anexas correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1993. Consideración de las causales de su tratamiento fuera de término.
3º) Distribución de utilidades. Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
Presidente - Mauricio Szprynger

A los efectos de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas podrán concurrir a Corrientes 1386, 5º P. Of. 520, Capital, de lunes a viernes de 10 a 18 hs.
e. 8/9 Nº 2914 v. 14/9/94

SIDERAR Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de setiembre de 1994, a las 11 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 29º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario General, Balance General, Notas y Anexos, Memoria del Directorio, Informe del Auditor de los Estados Contables e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1994; Aprobación y ratificación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia, y de las resoluciones y medidas adoptadas por el Directorio durante el trigésimo tercer ejercicio social.
2º) Fijación de los honorarios del Directorio, y del Consejo de Vigilancia que han sido previsionados en la suma de $ 1.142.000 con cargo al resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Tomar nota de los honorarios fijados por el Consejo de Vigilancia por la Auditoría de los Estados Contables correspondientes al ejercicio social cerrado al 30 de junio de 1994.
4º) Distribución de utilidades. Consideración del pago de un dividendo en efectivo en exceso del plazo de treinta días establecido por el artículo 70 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Forma de mantener actualizado el valor del dividendo en efectivo hasta la fecha de su pago.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por Asambleas Especiales de clases de acciones (art. 12º del Estatuto). Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos por Asambleas Especiales de clases de acciones (Art. 20º del Estatuto).
6º) Capitalización de la suma de $ 35.391.053, provenientes $ 20.009.778 de la cuenta prima de emisión y $ 15.381.275 provenientes de la cuenta ajuste de capital; el importe a capitalizar representa el 12,4 % del capital social en circulación.
7º) Modificación del Estatuto Social a los fines de su adecuación a los requerimientos de la Comisión Nacional de Valores para la autorización de la oferta pública de las acciones.
8º) Información relacionada con el artículo 33º de la ley 19.550.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
Director Titular - Martín Recondo

NOTA: Para asistir con voz y voto a la Asamblea, los señores Accionistas deberán concurrir a las oficinas sitas en Avda. Leandro N. Alem 1051, Planta Baja, en el horario de 11 a 15 horas, y antes del 23 de setiembre de 1994 inclusive, a los fines de cumplimentar la comunicación a la Sociedad en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, para lo cual podrán optar por alguno de los siguientes procedimientos: a) requerir en las oficinas indicadas precedentemente la emisión del certificado para asistencia de asamblea por la totalidad o parte de su tenencia y efectuar el depósito correspondiente; b) comunicar mediante telefax o carta documento su voluntad de concurrir a la asamblea convocada, indicando las acciones a depositar.
e. 8/9 Nº 3028 v. 14/9/94

"V"

VIA PUBLICA CLAN S. A.
I.G.P.J. Nº 96.540

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Florida Nº 129 1º "B", Capital, para el día 29 de setiembre de 1994 a las 15 horas, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 11, cerrado el 31 de marzo de 1994.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio, distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio en exceso del 25 % de las utilidades.
5º) Pago de dividendos.

Vicepresidente - Fernando J. Serenelli
e. 8/9 Nº 2951 v. 14/9/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

Se comunica que el Sr. Luis Patauner transfiere su fondo de comercio de Taller de Reparación de Vehículos Automotores y de Soldadura Autógena y Eléctrica (hasta 10 c. v. de potencia instalada), chapa y pintura por expte. Nº 224331/969 de fecha 12/06/972, ubicado en la calle CARACAS Nº 3941 al Sr. Manuel Fernández. Domicilio de partes y reclamos de Ley, calle Gavilán Nº 3635, Capital Federal. Domicilio vendedor Caracas Nº 3941 y Domicilio comprador Gavilán Nº 3635.

e. 8/9 Nº 2900 v. 14/9/94

"M"

Ernesto Giarrizzo, martillero público, domicilio Av. Cabildo 978 3º "B" Capital avisa: Que Amalia Esther Aljan de Meregalli, DNI. 3.541.226, domicilio en Chaco 1935, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As. Vende a Ernesto Carlos Draghi, CI. 5.007.614 y Roberto Horacio Noceti CI. 5.007.626, con domicilio en F. J. Santamaria de Oro 2960, 3 "B" Capital, su negocio de Garaje comercial, sito en MOLDES 1491/97 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley n/oficina.

e. 8/9 Nº 2952 v. 14/9/94

"T"

El Sr. Angel Mario Plada Techera domiciliado en la calle Lavalle 2937 4º piso, Dto. "9", de Capital Federal; vende, cede y transfiere al Sr. Mario Alberto Bó domiciliado en la calle José Hernández 2040 8º Piso Dto. "B", de Capital Federal, el negocio de Quiosco Polirrubro, sito en la calle TUCUMAN 1653, Capital Federal. Reclamos de Ley en el local.

e. 8/9 Nº 2910 v. 14/9/94

"V"

Carlos N. Rocco martillero público con oficina en Tucumán 320, 4º piso "B". 1º cuerpo, Capital Federal, avisa que María Rey de Pérez, Nélida Pérez Rey y Alejandro Rey, con domicilio en la Avenida Carabobo 653, dto. "3", Capital Federal, venden a Alberto Omar Schiappapietra y Horacio Alejandro Schiappapietra con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 3907, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires, el negocio de: Elaboración de emparedados, comercio minorista, venta de emparedados, comestibles y bebidas en general envasadas, postres y helados (sin elaboración), quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas, sito en la calle VIAMONTE Nº 605 Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 8/9 Nº 3005 v. 14/9/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADJUDICACIONES PAIS S. A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo 27/08/94
Símbolos favorecidos:

Primer premio:	524
Segundo premio:	977
Tercer premio:	589

Gerente - San Marco
e. 8/9 Nº 2997 v. 8/9/94

AGRIMENSORES REY LEYES-BIDEGAIN-BOFILL SRL

Disolución: Se hace saber que AGRIMENSORES REY LEYES-BIDEGAIN-BOFILL SRL, con domicilio legal en Avelino Díaz 1372 - 1º D - Capital Federal comunica que por reunión de socios por acto privado de fecha 31 de agosto de 1994 se resolvió la disolución y liquidación de la Sociedad Liquidador: Javier Héctor Bofill, argentino, 48 años, casado, agrimensor, LE 7.592.818, domiciliado en Santander 1370 - 3º A - Capital Federal.

Autorizado - Guillermo Manzi
e. 8/9 Nº 54.600 v. 8/9/94

ALRODA S. A. E. e I.

RENUNCIA DIRECTORES

Por un día. "ALRODA" S.A.E. e I., por Asamblea de fecha 03/11/93, aceptó la renuncia presentada por los Señores Directores titulares don Enrique Mario Domenech, y Rosa Elsa Guash de Domenech, como así también la del Director Suplente don Diego Domenech y procedió al nombramiento de los nuevos directores. Asamblea con asistencia del 100 % del capital social con derecho a voto y resoluciones tomadas por unanimidad. Protocolizada ante Not. Isidoro M. Ruiz Moreno, de Pergamino, con fecha 14/03/94.

Escribano - Isidoro M. Ruiz Moreno
e. 8/9 Nº 3001 v. 8/9/94

ALVISA S. A.

Se comunica que por escritura 97 del 20/4/94 pasada ante el Esc. Roberto H. Walsh, Alvisa S. A. otorgó Poder General de Administración a Alfredo Viel Temperley, Luis Oreste Carlos Gustavo y Alfredo Viel Temperley (h.) para actuar en la forma expresada en la misma.

Escribano - Roberto H. Walsh
e. 8/9 Nº 2947 v. 8/9/94

ARGENPOWER S. R. L.

Se hace saber por 1 día, que por Esc. 236 Fº 636 del 22-8-1994 ante Esc. Silvia Bai, se resolvió en forma unánime Aumentar el capital social a $ 100.000, y establecer el domicilio de sede social en Carlos Calvo 3900 Capital Federal.

Escribana - Silvia Sandra Bai
e. 8/9 Nº 3016 v. 8/9/94

ARTSPUMA ARG. S. A.

Aviso de acuerdo al artículo 194 de la ley 19.550 a los señores accionistas que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de mayo de 1994 se decidió el aumento de capital de $ 12.000 a $ 300.000 y tienen 30 días de plazo para ejercer el derecho de preferencia.

Autorizada - María B. López Provera
e. 8/9 Nº 2955 v. 12/9/94

ARTSPUMA ARG. S. A.

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ARTSPUMA Arg. S. A. celebrada el 30 de mayo de 1994 resolvió aceptar la renuncia presentada por el Director Titular Gregorio Ignacio Sanz quedando constituido el nuevo directorio de la sociedad como sigue: Presidente: Antonio Juan Zolezzi, Vicepresidente: Señor Pedro Pablo Prado de Almeida; Directores Titulares: Carlos Alberto Pérez y Jorge García Santillán; Directores suplentes Claudio César Zolezzi y Andrés Sanguinetti.

Autorizada - María B. López Provera
e. 8/9 Nº 2956 v. 8/9/94

"B"

BATTIONI S. A.

Escritura del 30-12-93; Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 30-12-93 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30-12-93; Aumento de capital dentro del quíntuplo Art. 188, Ley 19.550, de $ 12.000 a $ 60.000, y de $ 60.000 a $ 150.000, en emisión de 90.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor nominal un peso cada acción.

Autorizado - José Domingo Mangone
e. 8/9 Nº 2941 v. 8/9/94

BELIÑA INTERNATIONAL Sociedad Anónima

Edicto Art. 118 - Ley 19.550. Se hace saber por un día que BELIÑA INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio y asiento principal de negocios en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, de conformidad con lo resuelto por Asamblea Extraordinaria unánime de fecha 11-7-94, resolvió constituir una representación permanente para operar en la República Argentina, sin capital asignado para: a) realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Se designó representante legal a Angel Domingo Rondelli. Se fija su sede social en la calle Viamonte 1345, piso 2 Dto. D.

Escribano - Horario E. Clariá
e. 8/9 Nº 2913 v. 8/9/94

"C"

CASA JARSE Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Avisa que por escritura del 20/7/94 se protocolizó el acta del 14/5/93 en la que se resolvió aumentar el capital de $ 100.000 hasta $ 500.000.

Autorizada - Sara Angela Sánchez
e. 8/9 Nº 54.559 v. 8/9/94

C.E.I.T. (CENTRO DE ESTIMULACION E INTEGRACION TRANSDISCIPLINARIO) S. R. L.

Documento del 31/8/94 de C.E.I.T. CENTRO DE ESTIMULACION E INTEGRACION TRANSDISCIPLINARIO S. R. L.: la socia Mabel Emilia Paterno renunció como Gerente de la sociedad.

Autorizada - Iris Mabel Meza
e. 8/9 Nº 54.568 v. 8/9/94

CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS S. A.

Se comunica que por Asamblea Unánime Ordinaria, Extraordinaria y Especial de las Clases "B" del 24 de mayo de 1994 se produjo un cambio de autoridades en la Sociedad, habiendo renunciado a su cargo el Director Titular de la Clase "B", Sr. Bernardo Julio Velar Irigoyen, y asumiendo, en consecuencia, dicho cargo el anterior Director Suplente de la Clase B, Sr. Richard Henry Weiss. Asimismo ha sido designado como Director Suplente de la Clase "B", el Sr. Michael Wesley Costic. En dicha Asamblea se nombró como Síndico Titular por la Clase "C" al Sr. Javier Senabre y como Síndico Suplente de la Clase "C" a la Srta. Esther Fandiño, ante la renuncia de los anteriores síndicos.

Autorizada - Adriana De Florio
e. 8/9 Nº 2960 v. 8/9/94

CH2M HILL INTERNATIONAL, LTD., SUCURSAL ARGENTINA

Isabel Bernardina González-Jettinghoff, representante de CH2M HILL INTERNATIONAL LTD., SUCURSAL ARGENTINA, en uso de sus facultades hace saber que ha constituido su nuevo domicilio y el de la sucursal en la calle Reconquista 656, piso 11º "A", Capital Federal.

Representante - Isabel B. González-Jettinghoff
e. 8/9 Nº 2948 v. 8/9/94

CH2M HILL INTERNATIONAL, LTD., SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por resolución de la casa matriz de fecha 27 de julio de 1994, se dispuso: (i) revocar el poder otorgado el 5 de mayo de 1994 a favor del representante, agente y gerente de la sucursal argentina Sr. Carlos Juan Sozzani y (ii) ratificar la sustitución del poder efectuada mediante escritura pública Nº 469 (Registro Notarial 841, Capital Federal) a favor de la Sra. Isabel Bernardina González-Jettinghoff, a fin de actuar como nuevo representante, agente y gerente de CH2M HILL INTERNACIONAL, LTD., SUCURSAL ARGENTINA.

Representante - Isabel B. González-Jettinghoff
e. 8/9 Nº 2949 v. 8/9/94

CONINEQ
S. R. L.

Informa que por contrato privado del 7/7/94, la Sra. Rosa Regina Schiestl renuncia al cargo de gerente de la sociedad y se designa en su reemplazo a la Sra. Elba Noemí Sardi, quedando la gerencia integrada de la siguiente forma: Sr. Alberto Danilo Orsi y Sra. Elba Noemí Sardi.

Apoderada - María del C. Foulon
e. 8/9 Nº 2904 v. 8/9/94

CORPORACION DE LOS ANDES
S. A.

Por asamblea y reunión de directorio del 22/11/93, se designó el directorio de la siguiente forma: Pte.: Raúl Juan Pedro Moneta; Vice: María Claudia Arroyo Benegas de Moneta; Dir. titulares: Pablo Martín José Arroyo Silveti y Patricio Alberto Edwards.

Apoderada - Sylvina A. Gonsáles
e. 8/9 Nº 54.555 v. 8/9/94

CORPORACION SUDAMERICANA DE CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA (CORSAR)

Escritura de 12 de agosto de 1994, folio 1557 - Registro 37, protocoliza Asamblea de 19 de diciembre de 1993, se designa el siguiente Directorio: Presidente: Vicente Marcelo Cavalieri; Vice: Laura Angela Irene Boz. Director Suplente: Eduardo Alberto García.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
e. 8/9 Nº 54.660 v. 8/9/94

CREA DESIGN AND PRODUCTS
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea Nº 2 del 11/5/94. Valeria Blondeau, argentina, soltera, 23 años, DNI. 21.832.107 con domicilio M. T. de Alvear 1947 PB. F. y Sr. Ricardo Pablo Sabella, argentino, soltero, DNI. 20.201.606, domiciliado en Av. Maipú 1595 Pº 15, Vicente López, Mónica Liliana Calvo, DNI. 21.552.188; Sr. César Garrido DNI. Nº 6.080.013 domiciliado en M. T. de Alvear 1947, Capital. Resuelven: Mónica Liliana Calvo Renuncia a su cargo de Vice-Presidenta, y que el Sr. Ricardo Pablo Sabella se desvincula del Directorio de la Sociedad según consta en Acta Nº 1 de fecha 1/4/94 y que vende la totalidad de sus Acciones al Sr. Juan Carlos Sabella DNI. 20.394.718 con domicilio en Albarellos 2970, Capital - Asimismo el Sr. César Garrido Renuncia al cargo de Director Suplente. El Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente, Valeria Blondeau Vice-Presidente Juan Carlos Sabella - Director Suplente: Sergio Sabella, DNI. 18.074.028 con domicilio en Vedia 4620, Capital.

Contadora - Teresa P. de Falco
e. 8/9 Nº 2924 v. 8/9/94

"D"

DE BRASI E HIJO
S. R. L.

Se hace saber por un día que la firma "DE BRASI E HIJO S. R. L." cambió el domicilio de la sociedad a calle Tinogasta 4161 de Capital Federal, de acuerdo a contrato del 30-12-92, inscripto bajo nº 315 L 99 de SRL.

Escribano - Fernando Adrián Fariña
e. 8/9 Nº 2945 v. 8/9/94

"E"

ELECTRONICA FAMAR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Importadora y Exportadora

Comunica que por actas de Asamblea y Directorio de fechas 20/5/94 ambas, su directorio quedó integrado en la siguiente forma: Presidente: Carlos Alberto Abolsky; Vicepresidente: Elsa Ida Strusberg Furer de Abolsky; Directores Titulares: Gabriel Edgardo Abolsky y Esteban Luis Abolsky; Director Suplente: Doctor Osvaldo Manuel Páez.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 8/9 Nº 2990 v. 8/9/94

ESE
S.A.C.I.F.I.A.

HENRY JOTA
S. R. L.

JOSE SANTAMARINA
S. R. L.

—FUSION—

De acuerdo con lo establecido en el art. 83 ap. 3º de la Ley 19.550, se hace saber por tres días:
I- Sociedades absorbidas: a) HENRY JOTA S. R. L. con domicilio en Av. Callao 1068 Cap. Fed. inscripta el 12/6/89 bajo el Nº 2790 Libro 91 de S. R. L.
b) JOSE SANTAMARINA S. R. L. con domicilio en Florida 161 Cap. Fed. inscripta el 15/6/79 bajo el Nº 1565 Libro 78 de S. R. L.
II.- Sociedad absorbente: ESE S. A. con domicilio en Florida 541 Capital Federal inscripta el 4/12/70 bajo el Nº 5783 Libro 73 Tomo A de Sociedades Anónimas.
III.- Valuación del Activo y el Pasivo de las absorbidas al 1/5/94: HENRY JOTA S. R. L. Activo $ 426.385,34.- Pasivo $ 276.636,54.- JOSE SANTAMARINA S. R. L. Activo $ 904.645,23.- Pasivo $ 663.888,73.
IV.- En las Asambleas Extraordinarias Unánimes del 15/07/94 de las Sociedades absorbidas se aprobó: 1) El Compromiso Previo de Fusión suscripto el 12/07/94, por incorporación de la totalidad del patrimonio total de HENRY JOTA S. R. L. y JOSE SANTAMARINA S. R. L. a ESE S. A. 2) HENRY JOTA S. R. L. y JOSE SANTAMARINA S. R. L. resolvieron su liquidación anticipada sin liquidación. 3) Como consecuencia de la Fusión se aumenta el Capital Accionario de la Sociedad Absorbente de $ 15.000 a $ 65.010.
Oposiciones y reclamos de Ley, en Florida 541 Capital Federal.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 8/9 Nº 54.615 v. 12/9/94

"F"

FABRICA DE PLASTICOS BANFIELD
S. A.

Se informa que por acta de Directorio del 13 de abril de 1994, renunciaron como Directores Andrés Marcelo Giler y Martha Isis Berta Schinder; quedando integrado el Directorio por: Presidente: Sergio Eduardo Giler y Director Suplente: Clelia Yolanda Mazzaferro, según Acta de Directorio del 2 de mayo de 1994.

Presidente - Sergio E. Giler
e. 8/9 Nº 54.638 v. 8/9/94

FEVRA
S. A.

Avisa, en cumplimiento de lo prescripto por el Art. 60, de la Ley 19.550, que por Asamblea Gral. Ordinaria celebrada por los accionistas de "FEVRA S. A.", el 25/3/1991 y sesión de Directorio de la misma fecha, cuyas Actas se transcribieron en Escritura Nº 2693 del 14/12/1993, pasada ante el Registro Notarial 1013 de Cap. Federal, fueron elegidos los miembros del Directorio de dicha sociedad y se distribuyeron los cargos, a saber: Presidente: Mark Henry Perera; Vicepresidente: Lidia Mabel Rojas; Director Suplente: Mariano Alberto Vaney, con mandato por 2 años.

Autorizado - José Alfredo Friedlaender
e. 8/9 Nº 2899 v. 8/9/94

FLORIDA CAR
S. R. L.

Se hace saber que por escritura número 558, al folio 1608 del Registro 37 de Capital, el 18 de agosto de 1994, ambos socios por unanimidad declaran Disuelta la Sociedad y se designa liquidador al socio Julio César Ceraso.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
e. 8/9 Nº 54.662 v. 8/9/94

"G"

GEN ARGAS
S. R. L.
Recibo Nº 53.727

Completa aviso 24/8/94 Luis Leone renuncia como Gerente.

Autorizada - Graciela Córdoba
e. 8/9 Nº 2908 v. 8/9/94

"I"

INFLEX
S. A.

Se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de julio de 1994, de elección de autoridades y la reunión de directorio de fecha 29 de julio de 1994, de distribución de cargos, el directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente Sr. Carlos Alberto González, Vicepresidente Sr. Carlos Aníbal Murano, Directores Titulares Sres. Daniel Angel Milanese, Ricardo Oscar Annaratone y Héctor Guillermo Ríos, Directores Suplentes Señores Ramón Oscar Ríos y Jorge Alvaro Tsintsinis, Síndico Titular C.P. Roberto Emilio Scott y Síndico Suplente Dr. C.P. Carlos Alfredo Ojeda.

Presidente - Carlos Alberto González
e. 8/9 Nº 2973 v. 8/9/94

INTERBONOS SOCIEDAD DE BOLSA
S. A.

BUENOS AIRES STOCKS
S. A.

A los fines del artículo 83 inc. 3 de la ley 19.550 se hace saber: Absorbente: INTERBONOS SOCIEDAD DE BOLSA S. A. con domicilio en San Martín 323 Piso 20, Capital Federal inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 1585 libro 110 Tomo A de S. A. con fecha 06-03-92. Absorbida: BUENOS AIRES STOCKS S. A. con domicilio en Reconquista 144 Piso 8, Capital Federal inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 10996 libro 112 Tomo A de S. A., con fecha 13-11-92. b) el capital de la incorporante se aumenta en $ 1.279.864,00. c) Datos de los balances especiales de fusión al 31-03-94. Absorbente: Interbonos Sociedad de Bolsa S. A. Activo $ 8.924.810,80 Pasivo $ 6.928.713,67. Absorbida: Buenos Aires Stocks S. A. Activo $ 9.302.070,19 Pasivo $ 7.412.479,13 d) Fecha de compromiso de fusión: 21-06-94 aprobada por las Asambleas de Accionistas de las sociedades absorbente y absorbida realizadas ambas el 29-06-94. Oposiciones de ley en Av. Córdoba 1318 piso 6 Capital Federal donde se encuentran a disposición de los acreedores los estados contables y libros rubricados. No hay accionistas recedentes.

Presidente Interbonos Soc. de Bolsa S.A. - Guillermo C. De Feo
Presidente Buenos Aires Stocks S.A. - Gonzalo Piñero
e. 8/9 Nº 2921 v. 12/9/94

"J"

JUGUELO PLASTICOS
S. A.

Convoca a los señores accionistas a presentarse en la sede social de JUGUELO PLASTICOS S. A. sita en la calle Echauri 1721 de la Capital Federal. A efectos de proceder a la entrega de las acciones correspondientes al aumento de capital aprobado por asamblea extraordinaria del 31 de agosto de 1994. A partir del 12 de setiembre de 1994.

Presidente - Oscar Bernardo Jacobawsky
e. 8/9 Nº 2932 v. 12/9/94

"L"

LEROY SOMER BURBAN ARGENTINA
S. A.

Se hace saber por un día por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 27-7-1993, se Resolvió: establecer el siguiente Directorio: Presidente: Daniel Jorge Burban, Vicepresidente: José María Ruis (hijo); Director suplente: José María Ruiz (padre).

Escribana - Silvia Sandra Bai
e. 8/9 Nº 3017 v. 8/9/94

LORETO PROPIEDADES
Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Constructora

Asamblea Extraordinaria de 28/3/94 resolvió su escisión. Datos Art. 88 inc. 4) Ley 19.550: a) "LORETO PROPIEDADES SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA", Chacabuco 314, 2º, of. 40/41 Cap. Fed., inscripta Reg. Públic. Com. 2/5/77, Nº 56828, Lº 87, Tº "A" de S. A.; b) Activo: $ 924.402,67, Pasivo: 41.807,08 al 31/12/93, Activo: $ 148.650, Pasivo: ninguno, d) "Ossimo S. A.", Lavalle 1447, 1º of. 3, Cap. Fed. Oposiciones de Ley en: Escribania D'Alessio - Doglioli, Lavalle 1447, 1º piso, oficina 3, Cap. Fed.

Escribano - Carlos M. D'Alessio
e. 8/9 Nº 54.614 v. 12/9/94

LA PRIMERA ALBORADA
S. A.

ADJUDICADOS PARA PUBLICACION DEL 8/1994 Sorteo: 27/08/94

Nº de Sorteo: 524 - 977 - 589 - 366 - 46 - 619 - 950 - 995 - 477 - 52.

Nº SORTEO	NOMBRE	LOCALIDAD - PROVINCIA
Grupos de	ZANELLA POCKET GL	
AA 6 524	BOUZA PATRICIA NOEMI	JOSE MARMOL - BS. AIRES
AA 4 589	BRUNERO RAUL ALBERTO	GONZALES CHAVES - BS. AS.
AA 4 366	CALVAROSO ELENA NICOLA DE	TANDIL - BS. AIRES
AA 1 589	CAZAUBON VERONICA E.	CASEROS - BS. AIRES
AA 8 366	DETTO MARIELA LETICIA	SAN PEDRO - BS. AIRES
AA 20 977	LOPEZ CARMELA DEL VALLE	GARIN - BS. AIRES
AA 12 589	OLIVERA JOSE ROGELIO	LOBOS - BS. AIRES
AA 5 46	SANTOPIETRO BLANCA ELSA	25 DE MAYO - BS. AIRES
Grupos de	ZANELLA DUE GL.	
AB 1 477	BENAL ALICIA/BURGAN NOEMI	TEMPERLEY - BUENOS AIRES
AB 1 589	BERNARDONI RUBEN ABEL	LOS CARDALES - BS. AIRES
AB 1 46	OPRESNIK GABRIEL	VIRREY DEL PINO - BUENOS AIRES
AB 1 52	VISCUSI HUMBERTO EDUARDO	PASO DEL REY - BUENOS AIRES
Grupos de	6 ART. DEL HOGAR	
BA 1 589	DIAZ JUAN SEGUNDO	EZEIZA - BS. AIRES
BA 1 977	HEIS ADRIAN MARCELO	CAPITAL FEDERAL
BA 1 524	RAMOS RAUL ALBERTO	QUILMES OESTE - BS. AIRES
Grupos de	3 ART. DEL HOGAR	
BB 1 524	BARRERA MARIA DEL CARMEN	BERAZATEGUI - BUENOS AIRES
BB 1 589	DAL LAGO JORGE	CAPITAL FEDERAL
BB 1 977	IMHOFF DANILO GUILLERMO	ROSARIO - STA. FE
BB 2 524	MOYA HECTOR HUGO	PUERTO MADRYN - CHUBUT
Grupos de	3 ART. DEL HOGAR	
BC 1 524	ALEGRE NATALIA LORENA	S. FCO. SOLANO - BS. AIRES
BC 1 589	GAILLARD NANCY KARINA	MONTE GRANDE - BS. AIRES
BC 1 977	SERVAT SUSANA ELIZABETH	ROSARIO - STA. FE
Grupos de	O. COMPRA $ 5000	
CA 1 524	BURNA OLGA RAFAELA	MAR DEL PLATA - BS. AIRES
CA 4 524	GUZMAN LINA MERCEDES	CAPITAL FEDERAL
CA 5 524	LOPEZ RAMON EUGENIO	CAPITAL FEDERAL
CA 3 524	MELLONI ADRIANA	LOS COCOS - CORDOBA
CA 2 524	MINONES DE CLAVERIA IRIS	EMBARCACION - SALTA
Grupos de	O. COMPRA $ 9000	
CB 2 524	LOPEZ MARTHA LUJAN	MORENO - BS. AIRES
Grupos de	O. COMPRA $ 10000	
C C 2 524	BAUZA ATILIO	PABLO NOGUES - BUENOS AIRES
C C 4 524	COLUCCIO ROBERTO	HAEDO - BS. AIRES
C C 3 524	MASCIOTTA NOEMI	LA PLATA - BS. AIRES
C C 5 524	OLIVERA MIRTA	SANTA FE
Grupos de	FIAT SPAZIO 147 TR	
DA 15 524	CASIR MARIO	LOMAS DE ZAMORA - BS. AIRES
DA 1 524	CATANEO SILVIA BEATRIZ	MERLO - BS. AIRES
DA 13 524	DALLE FIORE FERNANDO	VILLA CARLOS PAZ - CORDOBA
DA 8 524	ENZO SANGIULIANO	TRES ARROYOS - BUENOS AIRES
DA 17 524	FERRANTE MARIA ANGELICA	SARANDI - BUENOS AIRES
DA 11 524	FERRATE NORMA	GRAND BOURG - BS. AIRES
DA 7 524	GONZALEZ LUIS ALBERTO	LOS CARDALES - BS. AIRES
DA 5 524	IGLESIAS BEATRIZ ELBA	MORENO - BS. AIRES
DA 3 524	NIELLA GUILLERMO GUSTAVO	CAPITAL FEDERAL
DA 9 524	PEREYRA NORMA INES	MORENO - BS. AIRES
DA 4 524	PITTARI VICENTE FABIAN	CAMPANA - BS. AIRES
DA 16 524	ROMERO ERNESTO AQUILES	V. G. GALVEZ - SANTA FE
DA 19 524	ROQUE DAMIANO	LANUS OESTE - BS. AIRES
DA 6 524	SARTORELLI MARIA A.	ALBERTI - BS. AIRES
DA 10 524	TUFFO ADRIANA TERESA	PERGAMINO - BS. AIRES
DA 20 524	ZACOVIEZ RODOLFO R.	FLORENCIO VARELA - BS. AIRES
DA 18 524	ZULETA CLAUDIO	FLORIDA - BS. AIRES

Nº SORTEO	NOMBRE	LOCALIDAD - PROVINCIA
Grupos de	FIAT UNO SL 1.4	
DB 6 524	ACHAVAL ELSA BEATRIZ	CAPITAL FEDERAL
DB 15 524	ALEJO DANIEL ORLANDO	QUILMES OESTE - BS. AIRES
DB 10 524	CARIDAD OLGA C.	VILLA DOMINICO - BS. AIRES
DB 7 524	CHAPARRO SERGIO RAUL	VILLA BALLESTER - BS. AIRES
DB 13 524	CICALA GUILLERMO OSCAR	ITUZAINGO - BS. AIRES
DB 1 524	COSTABILE GINA	MORENO - BS. AIRES
DB 4 524	FERRACANI NATALIA	ADROGUE - BS. AIRES
DB 18 524	NOVELLI ANGEL/Y CRISTIAN	CRUZ ALTA - CORDOBA
DB 5 524	PACE JUAN CARLOS	BOULOGNE - BS. AIRES
DB 11 524	RAMOS JORGE ALBERTO	GARIN - BS. AIRES
DB 9 524	REGENA FAUSTINA	S. FCO. SOLANO - BS. AIRES
DB 12 524	ROSAS EDITH NELLY	ZARATE - BUENOS AIRES
DB 8 524	SCHAFFT ANA ROSA	LAMARQUE - RIO NEGRO
DB 3 524	SEGOVIA SILVINA CRISTINA	CASEROS - BS. AIRES
DB 16 524	TETTAMANTI LEONARDO	CAPITAL FEDERAL
DB 2 524	TOMAS CECILIA CRISTINA	TIGRE - BS. AIRES
DB 17 524	VITABILE LIDIA OLGA	ROSARIO - STA FE
DB 14 524	YABO RAUL	QUILMES OESTE - BS. AIRES
Grupos de	PEUGEOT 504 D	
DC 6 524	ALAMO MARCELA ADRIANA	CAPITAL FEDERAL
DC 4 524	BLANCO OLGA BEATRIZ	CAPITAL FEDERAL
DC 7 524	GIMENEZ ROBERTO ARGAÑA	CASTELAR - BS. AIRES
DC 3 524	GIOVENCO MARIO RODOLFO	VILLA BALLESTER - BS. AIRES
DC 5 524	LANGE JORGE/PARODI B.	VILLA GESELL - BUENOS AIRES
DC 1 524	PALMIERI LILIAN ANALIA	SAN JUSTO - BS. AIRES
Grupos de	FORD ESCORT LX	
DE 1 524	CAGNONI CARLOS ALBERTO	S. A. DE ARECO - BS. AIRES
DE 3 524	LEIVA JOSEFA ELSA	PILAR - BS. AIRES
DE 2 524	STABILITO ROUX JUAN C.	ROSARIO - STA. FE
Grupos de	FORD PICK UP F100	
DF 1 524	BOTTA NORBERTO	SAN NICOLAS - BS. AIRES
DF 3 524	GARNICA ALBERTO	CASILDA - SANTA FE
DF 2 524	SANCHEZ MIGUEL ANGEL	S. A. DE ARECO - BS. AIRES
Grupos de	RENAULT 9 GTL	
DH 2 524	GAROA NELIDA DEL R.	SAN LUIS
DH 1 524	MIDUN ANIBAL ALDO	JOSE C. PAZ - BS. AIRES
Grupos de	RENAULT 12 TL	
DI 1 524	DEMARRET ISELA R.	RAMOS MEJIA - BS. AIRES
DI 4 524	MARTINEZ MARTA AIDEE	BERAZATEGUI - BUENOS AIRES
DI 2 524	ROBUSTIANO SOSA	SAN ISIDRO - BUENOS AIRES
Grupos de	PEUGEOT 504 SR BASE	
DJ 2 524	GODOY JULIO ERNESTO	MERLO - BS. AIRES
DJ 1 524	MUNOZ DANIEL CLAUDIO	CAPITAL FEDERAL
Grupos de	RENAULT 21 GTX	
EB 1 524	GUEDES CARLOS HUGO	BERAZATEGUI - BUENOS AIRES
Grupos de	TOYOTA SEDAN 1600	
ED 1 524	MEZA BENITO/BARROSO I.	CAPITAL FEDERAL

Total Adjudicados: 88

Las Adjudicaciones se encuentran sujetas a verificación de pagos.

Presidente - José Armando Menéndez
e. 8/9 Nº 2984 v. 8/9/94

"M"

MAGISTER CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

Empresa Distribuidora La Plata S. A. O.N. u$s 30.000.000. MAGISTER CALIFICADORA DE RIESGO S. A. Buenos Aires, 28 de junio de 1994. Emisor: Empresa Distribuidora de La Plata S. A. Obligaciones Negociables por dólares estadounidenses treinta millones. Plazo tres años desde la fecha de suscripción, y se hará efectiva en su totalidad al vencimiento del tercer año. Objeto de la emisión: refinanciación de pasivos. Aprobado por Res. Nro. 10.643 de la C.N.V.

Se procedió al análisis de la Estructura financiera del emisor de en base a los Estados Contables al 30/4/94. El índice de liquidez es de 0.35 debido a la estructura de sus pasivos que son prácticamente de corto plazo, la emisión de las O.N. modificará la estructura de los mismos mejorando el referido ratio. El endeudamiento es de 1.69, si bien puede considerarse un endeudamiento alto, cabe destacar que la empresa tiene niveles acordes con los de otras "utilities"

internacionalmente. La rentabilidad con respecto a los activos es de 3.84 y con respecto al patrimonio de 10.46 % (ambos anualizados). Los flujos proyectados por el período de vida de la emisión indican una cobertura proyectada de gastos financieros promedio ponderada de 12.92. El calce de flujo de fondos proyectado determina que la empresa podrá atender la totalidad de sus compromisos en tiempo y forma. El sector económico en que opera el emisor es de bajo riesgo. Los accionistas principales son reconocidos local e internacionalmente por su nivel técnico, solvencia y capacidad para manejar el negocio.

"Por los comentarios precedentes, el Consejo de Calificación..., asigna la calificación de "A" en la subcategoría "A".

De acuerdo a nuestro Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía. La subcategoría "A" corresponde a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango inferior de la categoría "A". La presente es un resumen del acta del Consejo de Calificación.

De acuerdo con lo dispuesto por la Res. Gen. CNV. 226/92, se deja constancia que la presente calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Director - Douglas R. Elespe
e. 8/9 Nº 2978 v. 8/9/94

MERCURIO COCCIOLO
Sociedad Anónima

Por un día. Por escritura 53, folio 182, del 23/05/94, Registro 9 de La Matanza ante Notario Aldo Emilio Urbaneja, se transcribió acta asamblea ordinaria unánime del 14/08/92 de designación de directores y síndicos titular y suplente; y por reunión de directorio se distribuyeron cargos: Presidente José Alberto Cocciolo; vice-presidente: Alejandro Cocciolo; directores titulares: María Rosa Fiasche y Mónica Cocciolo. Síndicos: titular cont. Rodolfo Héctor Bocedi, suplente cont. Graciela Fiasche.

Notario - Aldo Emilio Urbaneja
e. 8/9 Nº 54.548 v. 8/9/94

MULT COLOR
S. A.

—FE DE ERRATAS—

El autorizado Raúl Carbonaro, en la publicación hecha el 29 de agosto de 1994 del recibo número 1805 del 23 de agosto de 1994.

Donde dice: EMISION DE ACCIONES NEGOCIABLES
Debe decir: EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Donde dice: 3º) Aumento de Capital
Debe decir: 3º) Ampliación del Objeto Social

Donde dice: 6.25 % (Seis con veinticinco milésimos por ciento)
Debe decir: 6.625 % (Seis con seiscientos veinticinco milésimos por ciento)

Donde dice: simples, al portador, no convertibles.
Debe decir: simples, Certificado Global depositado en la Caja de Valores S. A., no convertibles.

Autorizado - Raúl Carbonaro
e. 8/9 Nº 2943 v. 8/9/94

"P"

PILME
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 30/8/94 de "PILME S. A." se aceptan las renuncias del Presidente Sr. Humberto José Cardellini y del Director Suplente Sr. Ricardo Humberto Sotomayor. Se designa hasta la Asamblea Gral. Ordinaria que trate los Estados Contables al 30/6/95 como Presidente al Sr. Atilio Sato y como Director Suplente al Sr. Italo Radini.

Apoderada - Paola Gabriela Matarrelli
e. 8/9 Nº 2970 v. 8/9/94

"R"

ROBERT POL
S. A.

Se hace saber por un día que la firma "ROBERT POL S. A." cambió el domicilio de la sociedad a calle Cullen 5872 de Capital Federal, según resolución de Directorio del 4-3-94 protocolizada ante la escribana de Santos Lugares, María Angélica Capacete de Fariña, Reg. 14.

Escribano - Fernando Adrián Fariña
e. 8/9 Nº 2897 v. 8/9/94

"S"

SERVINSOL
S. R. L.

Se hace saber que por Escritura número 30 al folio 101, del Registro 775 de Capital, el 6 de setiembre de 1993, ambos socios por unanimidad declaran Disuelta la Sociedad y se constituyen en Liquidadores para actuar en forma indistinta.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
e. 8/9 Nº 54.659 v. 8/9/94

SERVIZI FINANZIARI (SERFIN) INTERNAZIONALE
S. A.

Comunica que: con fecha 11/04/94, en acta de Directorio Nº 1, se hace nueva distribución de cargos, del Directorio, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: Claudio Pascual Desimone, Director Suplente: Miguel Enrique Carpossi; y que la sede social se traslada a San Martín 948 5º Pso. Cap. Fed.

Autorizada - Viviana Sosa
e. 8/9 Nº 2891 v. 8/9/94

SETER
S. A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 28/5/94 quedaron designados: Presidente: Ricardo Alejandro Caseros Sáenz, Vice.: Marta Susana Cabrera, Dir. Sup.: Gervasio Pablo Labriola.

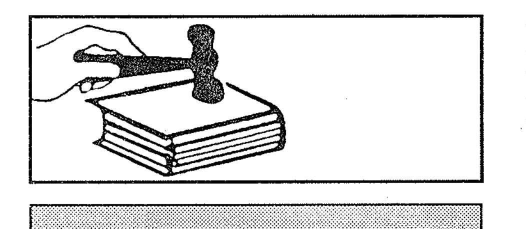
Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 8/9 Nº 54.647 v. 8/9/94

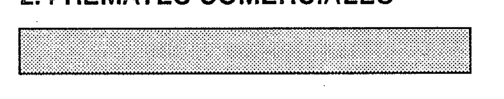
"T"

TECNEO
S. A.

Por Esc. 131 del 29-08-1994 se transcriben acta de Asamblea nº 1 del Libro de Actas de Asamblea nº 1 rubricado con el nº A17428 y el Acta de Directorio 6 del Libro de Actas de Directorio nº 1 rubricado con el nº A 17427, ambas del 22-08-1994 por las cuales se acepta la renuncia de Francisco Raúl Wyler, DNI 10.794.238 en su calidad de Presidente y se renueva el directorio de la sgte. manera: Presidente: Juan Ignacio Avanza, DNI 8.627.688, Director Suplente Pedro Luis Planas, DNI 14.547.553.

Escribana - Inés Caputo
e. 8/9 Nº 54.666 v. 8/9/94



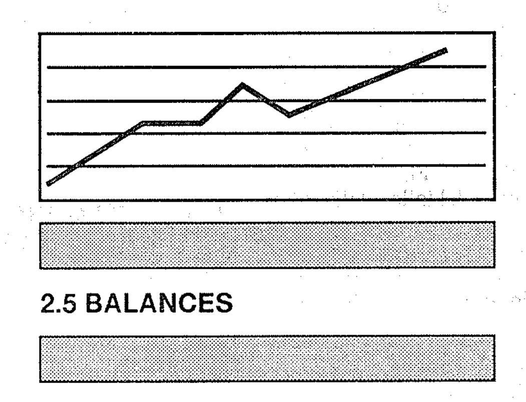


2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero público Sr. Juan Carlos Rolandelli, comunica por tres días que por cuenta y orden de CITI BANK N.A. (Acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y según lo dispone el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 16 de setiembre de 1994 a las 10.45 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Cap. Federal, el siguiente bien: "Un automotor marca Renault Tipo Rural cuatro puertas R-21 TXE Break Nevada 93/ Motor Renault 5522297 Chasis Renault 8A1K48SZZNS 002060 Dominio Nº X-638.306 en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días en Laprida 1469 Cap. Federal. Base de la Subasta: U$S 13.000.- Seña: 30%. Comisión: 10% al contado dinero efectivo. El saldo de precio (70%) será integrado dentro de las 48 horas siguientes al día de la subasta, bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento, de rescisión de la venta con pérdida de las sumas abonadas. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la Entidad Vendedora. Buenos Aires, 31 de Agosto de 1994.

e. 8/9 Nº 3031 v. 12/9/94



2.5 BALANCES

— ACLARACION —

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30.06.94

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

En la edición del 26 de agosto de 1994, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el **PASIVO**	1994	1993
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
DONDE DICE:		
— Diversos	1100,154	166,516
DEBE DECIR:		
—Diversos	110,154	166,516

En el ANEXO J

ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CON ENTIDADES FINANCIERAS CONTROLADAS

ACTIVO	1994	1993
DONDE DICE:		
Otros Créditos por Intermediación Financiera	9333,042	138,693
DEBE DECIR:		
Otros Créditos por Intermediación Financiera	333,042	138,693

Nº 1600

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES DE SALTA

El Tribunal Oral Ad-Hoc de Jujuy, Falla: A) Absolviendo de culpa y cargo a LUCIO ABEL TAPIA, argentino, 35 años, soltero, transportista, alfabeto, domiciliado en Lavalle s/n Tres Cruces, D.N.I. Nº 13.225.668, del delito de transporte de estupefacientes que se le imputara (Art. 5 Inc. de la ley 23.737), sin costas por no existir mérito para su imposición. B) Condenando a GERMAN VAZQUEZ CHAILE, boliviano radicado, 32 años, soltero, instruido, chofer, domiciliado en Zegada Nº 90 de la ciudad de Perico, D.N.I. nº 92.782.170, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el Art. 5 Inc. "c" de la mencionada ley, a sufrir la pena de cuatro (4) años de Prisión y multa de 1.000 pesos, con más la inhabilitación absoluta por el término de la condena (Art. 12 del Código Penal), accesorios legales y costas del juicio, Art. 29 Inc. 3 de dicho texto legal. C) Estableciendo el día 8 de setiembre de 1996 como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad y 10 días de plazo para el pago de la multa. D) Fijando para la lectura de los fundamentos del fallo, el día 20 de julio del corriente año, a horas 9. E) Disponiendo la destrucción de la totalidad de la droga, como también los elementos en los que estaba contenida. F) Ordenando la inmediata libertad de LUCIO ABEL TAPIA que se instrumentará por medio del Juzgado Federal de Jujuy, Ofíciese al efecto. G) Dejando abierta la causa respecto de SUSANA RIOS hasta que sea Habida. H) Mandando que por Secretaría se registre este fallo, se notifique y comunique a quienes corresponda. Oportunamente se remita lo actuado al Señor Juez de Ejecución a sus efectos. — Ricardo Lon. — Ricardo Munir Falú (en disidencia parcial). — Mariano W. Cardozo.
Julio Leonardo Bavio, secretario.

e. 8/9 Nº 2585 v. 8/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6º piso de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de diez días a HECTOR RAUL MASONI a fin de que comparezca a tomar intervención que le pudiere corresponder en el proceso "HUARTE E.A.C.A. EC INDECO UTE c/ CARDACCI, HUGO DANIEL y Otro s/Ejecutivo de alquileres" bajo apercibimiento de nombrar a la Defensoría Oficial a los efectos de que lo represente en lo sucesivo. Publíquese durante 2 días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1994.
Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.

e. 8/9 Nº 54.578 v. 9/9/94

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38 Secretaría Unica a mi cargo, notifica al demandado JUAN CRISTOBAL D'AMELIO, la sentencia dictada en los autos "DECHICO MARTA INES c/D'AMELIO, JUAN CRISTOBAL s/Divorcio y tenencia de hijos". "Bs. As., quince de abril de 1993 ...Fallo: I) Decretando el divorcio vincular de MARTA INES DECHICO y JUAN CRISTOBAL D'AMELIO, y declarando disuelta la sociedad conyugal que integran. II) Acordando la tenencia de la menor Analía Verónica a la madre. ...". Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria.

e. 8/9 Nº 3014 v. 9/9/94

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, sito en Callao 635, Piso 6to., Capital Federal, a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y/o acreedores de CHABOY ABILLERA, CARMEN.
Buenos Aires, 27 de julio de 1994.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 8/9 Nº 54.538 v. 12/9/94

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALENTIN BAGARELLA a estar a derecho. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de junio de 1994.
Eduardo José Gorris, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17 al 22/6/94.

e. 8/9 Nº 51.851 v. 12/9/94

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELBA RENE CORROZA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1994.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 12 al 17/8/94.

e. 8/9 Nº 52.388 v. 12/9/94

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Civil y Comercial en lo Federal Nº 9 a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 17 desempeñada por el Dr. Eduardo Muzio, en los autos "NOVARA, SALVADOR s/Acción declarativa", cita y emplaza por quince (15) días para que comparezcan a quien o quienes se crean con derecho sobre el automotor cuyos datos son los siguientes: Dominio: C 1.294.595; automotor Fiat, Sedán 2 puertas modelo 147, Spazio CL / 1985, color Azul, bajo apercibimiento de darse intervención al defensor oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Boletín de la Bolsa de Comercio.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Eduardo Muzio, secretario.

e. 8/9 Nº 54.596 v. 9/9/94

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1171, 1º Piso de Capital Federal, en autos Nº 1421 "AVILA, CARMELO VICTORIANO s/Tenencia de Estupefacientes" ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 23 de mayo de 1994 del Tribunal Oral en lo Federal Nº 5, en la causa Nº 6 por la cual se condena a CARMELO VICTORIANO AVILA, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, quinientos pesos de multa, inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, accesorias legales y costas, por ser autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización (arts. 12, 19, 21, 29 incs. 3º, 40 y 41 del C.P., 5 inc. "c" de la ley 23.737 texto según ley 23.975, 398 y ss., 403 y 531 del C.P.P.) Fdo. Guillermo Andrés Gordo, Luis Rafael Di Renzi y Guillermo Federico Madueño, Jueces del Tribunal Oral en lo Federal Nº 5. Ante mí: Martín A. Schwab, secretario.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1994.
Mariana Madueño, secretaria.

e. 8/9 Nº 2603 v. 14/9/94

JUZGADO FEDERAL TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo de la Dra. Elsa I. Chamorro Alaman, Secretaría Civil a cargo de la Dra. María Alejandra Santantonin, emplaza a la Sra. DEMETRIA DEL ROSARIO LUNA y al Sr. ROMUALDO JESUS ARGUELLO para que dentro de los treinta días comparezca a tomar intervención en autos caratulados "MARTINEZ, GLADYS EDITH c/ARGUELLO, ROMUALDO JESUS y Otro s/ Acción filiatoria" expediente Número 12.231/86, bajo apercibimiento de designarle un Defensor de Ausentes para que lo represente en él. Publíquese por dos días. Se deja constancia que los presentes obrados tramitan con el beneficio de litigar sin gastos.
Ushuaia, 10 de diciembre de 1993.
María Alejandra Santantonin, secretaria.

e. 8/9 Nº 2602 v. 9/9/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Av. Diag. Roque S. Peña 1211, Piso 3º) Secretaría Nº 3, a mi cargo, hace saber por el término de un día en los autos caratulados: "PELLEJERO JORGE ALBERTO s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", que se ha calificado la conducta del fallido, Sr. Jorge. ALBERTO PELLEJERO, como fraudulenta y culpable (en los términos del art. 235 incs. 1º y 11º y 236 incs. 5º y 6º de ley 19.551).
Buenos Aires, 2 de junio de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 8/9 Nº 2586 v. 8/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal, Secretaría Nº 3, comunica por el término de cinco días que se decretó la quiebra de ASOCIACION AMIGOS DEL SALON NACIONAL - Síndico: Cont. Enrique Battellini, domiciliado en Av. Paraná 74, 3º "D", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 7 de noviembre de 1994. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 28 de noviembre de 1994 y 20 de diciembre de 1994 respectivamente. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímese a los directivos de la fallida para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que en el término de cinco días entreguen los bienes. Fíjase audiencia en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 8 de febrero de 1995 a las 10.10 hs.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 8/9 Nº 2587 v. 14/9/94

Nº 10

Juzgado Nacional de 1era. Instancia Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días apertura concurso preventivo MANUEL ANGEL GARROTE GONZALEZ, síndico: Sánchez Alberto Senen, domicilio San Martín 439, piso 13 Capital, a quien los acreedores deberán presentar títulos crediticios hasta 3 octubre 1994. Se fijó audiencia Junta acreedores 6 diciembre 1994: 11 horas en Sala Audiencias del Juzgado, (Av. Roque Sáenz Peña 1211, p. 6to., Capital), la que se llevará a cabo con acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 8/9 Nº 2903 v. 14/9/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de WAGNER ROBERTO MANUEL (expte. 63248), habiendo sido designado síndico el Dr. Matías Alvarez Colombres con domicilio en French 2130 1º, piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de octubre 1994. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, el día 12 de diciembre de 1994 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 28 de octubre de 1994 y el 18 de noviembre de 1994 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.
Buenos Aires, agosto 29 de 1994.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 8/9 Nº 2589 v. 14/9/94

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del suscrito, con asiento en la calle Callao 635 Piso 2º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de julio de 1994 se ha decretado la quiebra de RYL WORD S.A., con domicilio en la calle Belgrano 1370 Piso 10 de la Capital Federal. Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces y se intima a quienes tengan en su poder bienes o documentos de la fallida, a ponerlos a disposición de Juzgado dentro del 5º día. Intimar a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2º a 5º del art. 11 de la Ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1 al 7 del mismo artículo, b) entregue al Síndico los libros y papeles comerciales y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 horas y c) constituya la fallida y sus administradores en autos domicilio procesal dentro de las 24 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones "ministerio legis". Se hace saber a los administradores de la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización previa del tribunal. Se comunica a los Sres. Acreedores que se ha fijado hasta el 6 de octubre de 1994 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. La Junta de Acreedores en caso de corresponder, su realización, para el día 12 de diciembre de 1994 a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal (Av. Callao 635 Primer Piso). El Síndico designado es la Contadora Liliana Steren, con domicilio en Larrea 1242 Piso 1º C. Publíquese por cinco días. A los fines ordenados, doy, sello y firmo el presente, en la sala de mi Público Despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 25 días de agosto de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 8/9 Nº 2590 v. 14/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 interinamente a cargo del Dr. Federico A. Guerri, en autos "CAJA DE CREDITO PRIMAVERA COOP. LTDA. s/Quiebra s/Acción de responsabilidad", cita a Doña MARIA ISABEL CARREIRA a fin que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que la represente en este proceso. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 23 de 1994.
Federico Güerri, secretario interino.

e. 8/9 Nº 2591 v. 9/9/94

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a mi cargo, hace saber a los Sres. Acreedores, que en el expediente caratulado: DISTRIMAQ S.R.L. s/Quiebra, se ha presentado proyecto de distribución, quedando el mismo a disposición de los acreedores y demás interesados a los efectos del Artículo 214 de la L.C. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho a los 9 días del mes de agosto de 1994.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 8/9 Nº 2592 v. 9/9/94

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica que en los autos caratulados "MARCOLLA S.A.C.I.A. s/Concurso Preventivo" se ha ordenado postergar la Junta de Acreedores para el día 7 de noviembre de 1994 a las 9,30 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Callao 635, piso 1º, Capital Federal. Se ha fijado el día 22 de septiembre de 1994 como nueva fecha hasta la cual los acreedores que hubieran quedado sin presentar su verificación en término, podrán hacerlo ante el Síndico Contador Antonio Osvaldo Aprea, con domicilio legal en Sarmiento 1674, piso 7º "v", Capital Federal. El Síndico deberá presentar el informe individual de los créditos el día 7 de octubre de 1994 y el Informe General el día 24 de octubre de 1994. Por cinco días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.
Silvia D. M. Vanoli, secretaria.
e. 8/9 Nº 2905 v. 14/9/94

Nº 20

Propia Quiebra. DIRCIE ELIAS EDUARDO: Con domicilio en Avda. Santa Fe 3840, 6to. Piso Dto. A, de esta Capital Federal, dedicado a la venta minorista de artículos de tapicería. Se decretó su propia quiebra, por el Juez del Juzgado Nº 20 del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 interinamente a cargo del Dr. Luis Palomino. Pasivo Denunciado $ 146.50,41. Síndico designado el Contador Pablo Eduardo Arienti, con oficinas en Cuba 4710 de esta Capital Federal. Plazo para verificación de Créditos: 28 de octubre de 1994, Fecha de presentación Informe del Art. 35-21 de noviembre de 1994. Fecha de presentación Informe Art 40 - 13 de diciembre de 1994. Junta de Acreedores 3 de febrero de 1995 a las 10.00 horas.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 8/9 Nº 2593 v. 14/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550 7º Po. Capital Federal, notifica que con fecha 28 de julio de 1994 se resolvió en los autos caratulados "LONCOY S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de conducta", calificar la conducta de JUAN JOSE DE ELORDY y ANGELICA MERCEDES LANUS como fraudulenta y culpable en los términos de los art. 235, 236 y concordantes de la ley 19.551. Publíquese por un día.
Buenos Aires, agosto 25 de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 8/9 Nº 2594 v. 8/9/94

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "COSMETICOS LEBIOT S.A." decretada el día 12/8/94, cuyo síndico actuante es el contador Aroldo Aquiles Velarde, con domicilio en Rivadavia 2431, entrada 4, piso 4º depto. "9" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 2/11/94. El art. 35 LC. vence en fecha 21/11/94 y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 7/12/94. De concurrir, la Junta de Acreedores se celebrará en fecha 22/2/95, a las 10:00 hs. en el lugar que se indique oportunamente y con la previsión que se realizará con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, agosto 31 de 1994.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 8/9 Nº 2595 v. 14/9/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso hace saber por cinco días que con fecha 18 de agosto de 1994 se ha decretado la quiebra de OSCAR BRETTO, (L.E. 4.272.921), intimándose a los acreedores para que hasta el día 9 de noviembre de 1994 presenten al síndico Serventich Oscar Luis con domicilio en Av. Córdoba 1557/61 3º piso sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 13 de febrero de 1995, a las 10:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en &LUGAR1&&LUGAR2&. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "BRETTO, OSCAR s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 8/9 Nº 2596 v. 14/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 18 de agosto de 1994 se ha decretado la quiebra de BRUNO FASOLLO CO. ARGENTINA S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 31 de julio de 1992, al Tomo A de soc. anónimas Nº 6980, Folio 207, intimándose a los acreedores para que hasta el día 28 de octubre de 1994 presenten al síndico Díaz Lidia Margarita, con domicilio en Cerrito 228 3º C. sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 3 de febrero de 1995, a las 10:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores EDUARDO DE MELLO, GUSTAVO ALBERTO RUIZ CARAMES. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "BRUNO FASOLLO CO. ARGENTINA S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 8/9 Nº 2597 v. 14/9/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 comunica por cinco días la quiebra "BUEN HOGAR S.A. s/Quiebra", habiendo resultado designado Síndico el Contador don Daniel E. Rodríguez con domicilio en la calle Uruguay 766 piso 4º of. 28, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 21 de noviembre de 1994. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 23 de febrero de 1994, a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 8/9 Nº 2598 v. 14/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría 47 comunica por cinco días la quiebra de "FEUCHEN S.A. s/Quiebra", habiendo resultado designado Síndico el Contador don Juana Eva Bilenca con domicilio en la calle R. Peña 565 2º piso, of. 203/04., a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7 de octubre de 1994. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 14 de diciembre de 1994, a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 8/9 Nº 2599 v. 14/9/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, con asiento en Talcahuano 550, piso 8vo., de Capital Federal, hace saber: que con fecha 16 de agosto de 1994 se declaró abierto el concurso preventivo de MARTA ROSA SOMONTE fijándose plazo hasta el día 11 de noviembre de 1994 para que los acreedores presenten a la Síndico, Dra. Graciela Bakir, en Montevideo Nº 595, Piso 7mo. Of. "B", Capital Federal, su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber asimismo que el Síndico deberá presentar el informe del art. 35 L.C. el día 2 de diciembre de 1994 y el informe del art. 40 L.C. el día 26 de diciembre de 1994. La Junta de acreedores se realizará el día 15 de febrero de 1995 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, los que deberán hacerlo con dos horas de antelación a la fijada por su comienzo. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 8/9 Nº 54.626 v. 14/9/94

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días que, con fecha 9 de junio de 1994, se decretó la quiebra de CERRO PLATENSE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES S.R.L., síndico: Ricardo Enrique Terrio, con domicilio constituido en Uruguay 390, Piso 19º, Of. C., a dónde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de noviembre de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 21 de febrero de 1995, a las 11.30 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y a que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 8/9 Nº 2600 v. 14/9/94

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días que con fecha 18 de agosto de 1994, se decretó la quiebra de MIANI, NILDA SUSANA. Síndico: Carlos Sánchez, con domicilio constituido en Uruguay 594, Piso 5º, I, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de marzo de 1995. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 31 de mayo de 1995, a las 10.00 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551, y a que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, setiembre 1 de 1994.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 8/9 Nº 2601 v. 14/9/94

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

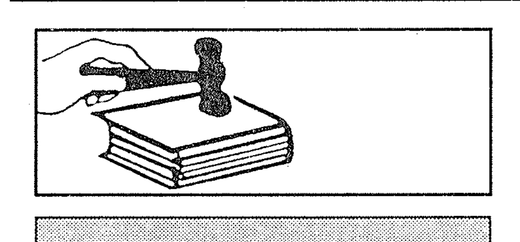
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/9/94 - Vence: 12/9/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	19/08/94	ENRIQUE ESTEBAN BUERO	54.473
2		Gustavo Enrique Toledo	04/08/94	TOBIAS PAPIERBLAT	54.508
2		Gustavo Enrique Toledo	01/09/94	LUIS PELIZZA Y FILOMENA GOMEZ DE PELIZZA	2871
3		Marcela L. Alessandro	23/08/94	RAFAEL CAMILLO	54.488
6	UNICA	Juan Luis Arito	30/08/94	MANGONE SAVERIO	54.511
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	08/08/94	ROBERTO BERNARDO LOPEZ	54.526
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	29/08/94	WALKYRIA NOEMI LAZZARI	2772
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	24/08/94	MENIN ZLATA DE AWERBUCH	54.492
15		Beatriz E. Scaravonati	25/08/94	LUIS SCARLOTO	54.440
15	29	Beatriz E. Scaravonati	29/08/94	CARLOS JOSE MANUEL MOREIRA LOIS	54.454
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	25/08/94	RAFAEL ADDAVIDE E INES PARRIEGO DE ADDAVIDE	54.499
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	29/08/94	ISAAC KOLONSKY	54.450
20		Celia Angeles Pérez	06/05/94	LUIS MOGNI Y MARIA TIRAPELLI VIUDA DE MOGNI	2874
21		Luis Guillermo Köhler	17/08/94	GLADYS MIRIAM PEREYRA	54.527
22		Fernando L. Spano	23/08/94	MARIA PAULA BAILLY	54.469
22	UNICA	Fernando L. Spano	29/08/94	MARIO CLEMENTE PASCUAL ARIANNA	54.442
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	04/07/94	NESTOR REJAS	54.529
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	10/08/94	FRANCISCO ISIDORO GONZALEZ	54.478
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	26/08/94	LEON GRINBLAT	54.496
24		Alejandro Daniel Rodríguez	26/08/94	MARIA ESTHER CEOTOPOLO DE ESCARDO	2791
27		Roberto Parrilli	24/08/94	RAUL DOMINGO ZANELLATO	54.514
27	UNICA	Roberto Parrilli	29/08/94	HECTOR AMAURY CHAVEZ	54.490
28		Mónica C. Fernández	18/08/94	RENATA MARIA GARIBALDI	54.452
28		Mónica C. Fernández	18/08/94	JOAQUIN MONTES	54.451
28		Mónica C. Fernández	24/08/94	ROSA CONSOLI VIUDA DE QUATTROCCHI	54.458
28		Mónica C. Fernández	24/08/94	OSCAR ZAMUDIO	54.500
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	29/08/94	HELYDIA JUANA CORBACHO DE TOBIN	54.448
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	18/08/94	MAURICIO RESNIK	54.482
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	25/08/94	LARRAYA LAURA BERNARDINA	54.470
34	UNICA	José María Pérez	29/08/94	JORGE ABEL LEDO	54.467
34		José María Pérez	29/08/94	VICENTE ANGELICA MATURANO	2864
35		Alejandra D. Abrevaya	07/07/94	MATILDE BREZKA	54.515
41		José Antonio Charlín	26/08/94	FLUVIO GUIDOTTI	2757
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	26/08/94	ABBATE PEDRO Y CARLONE LIRIA	54.471
44		Fernando O. Galán	07/07/94	JOSE CARAVELLO	2862
44	UNICA	Fernando O. Galán	17/08/94	NORMA DEL CARMEN IMPINI	54.486
46		Luis Alvarez Juliá	02/06/94	ROSA RUJALEVICH	54.505
47	UNICA	Silvia R. Rey	22/08/94	POGGIO JUAN	54.531
48	UNICA	Ana María Himschoot	24/08/94	SEBERA RESSI	54.483
48	UNICA	Ana María Himschoot	29/08/94	VICTORIANO DEL CAMPO	54.493
50		Juan C. Insúa	26/08/94	ANTONIO ANDRES CANDA	54.517
52		Silvia N. de Pinto	10/08/94	PEDRO BOVERI	54.502
54	UNICA	Pablo M. Aguirre	16/08/94	PEDRO GRISOLIA	54.455
54	UNICA	Pablo M. Aguirre	26/08/94	DOCE RAMON JUAN FRANCISCO	54.501
55	UNICA	Olga María Schelotto	22/08/94	OSVALDO PEREYRA	54.489
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	29/10/93	JOSE TUNIS	54.449
57		Carlos Roberto Garibaldi	10/08/94	RAUL ENRIQUE MARC	54.476
57		Carlos Roberto Garibaldi	22/08/94	CECILIO FERNANDEZ Y SINFOROSA GARCIA	54.477
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	23/08/94	JOSE ORUEZABAL	54.472
57		Carlos Roberto Garibaldi	31/08/94	BENITO POL	54.519
60		María Delia E. de Osores	29/08/94	TOMAS JOSE SEGURADO MOROS	54.462
61		Eduardo José Gorris	08/08/94	CARMEN DAVILA	54.504
63	UNICA	Gabriela Fabbri	11/08/94	ISRAEL JUZ	2779
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	19/08/94	BOLMARA NICACIA LANDA	2850
64		Liliana E. Abreut de Begher	26/08/94	RICARDO GUCHEA	54.491
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	23/08/94	LEON DICRAN DEREBIAN	54.464
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	23/08/94	ALFONSO PRIETO	54.542
69		Nora C. González de Roselló	18/04/94	MAYO, ROBERTO VALENTIN	54.474
72	UNICA	Daniel H. Russo	05/08/94	ANGELA PEÑA	54.443
72	UNICA	Daniel H. Russo	25/08/94	GRACIANA ETCHEGARAY	54.484
74	UNICA	Juan A. Casas	30/08/94	HARRY HIRSCHFELD	54.460
80	UNICA	María Elena Ucar	24/08/94	CARMEN NORMA MATTIA	2870
80	UNICA	María Elena Ucar	30/08/94	MERCEDES MORELLI	54.494
89	UNICA	Damián Ignacio Font	30/08/94	RAFAEL OSCAR RODRIGUEZ	54.446
91		Alberto Ugarte	22/08/94	BALDI HERMINIO JUAN	54.540
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	10/06/94	JOSE PANTANO Y ANGELA ROSARIO CIMATO	54.463
94	UNICA	Eduardo Parody	31/08/94	ARRUE DE INFER MONTOYA, JOSEFA PAULA E INFER MONTOYA, JOSE	54.468
96	UNICA	Ricardo A. Bustos	18/08/94	AMANDA DORA ANDRADE	54.481
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	24/08/94	FRANCISCO NILO BARRIONUEVO	54.533
97		Guillermo C. Mercado	24/08/94	LAMAS ANTONIO MARIA, ANLLO, DOLORES Y LAMAS, AMELIA CORA	2824
98	UNICA	José Luis González	24/08/94	AMERICO MARTINEZ	54.507
99		Marta N. Coccia	19/08/94	HECTOR AQUILES MAGGI	2784
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	17/08/94	RODOLFO CASTAÑARES Y LUISA BAVA DE CASTAÑARES	54.453
103	UNICA	Luis José Carballido	29/08/94	RAMON BENEGONE	54.461
104		Adrián H. Elcuj Miranda	20/05/94	MARIA FERNANDEZ	54.475
105	UNICA	Daniel Ricardo López	10/08/94	ABELARDO LOPEZ DOMINGUEZ	54.465
109		José Luis Bournissen	18/08/94	MIGUEL ANGEL LIZARZA	54.459

e. 8/9 Nº 162 v. 12/9/94



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría a mi cargo, sito en calle Uruguay Nº 714, Entre Piso, hace saber por dos días en los autos "MANDUCA, JORGE ALBERTO y Otro c/SAINZ KELLY, NILDA ISABEL s/Ejec. Hipotecaria", Expediente Nº 138.004, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 15 de setiembre de 1994, a la 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 7, designada como Departamento "A", sita en el piso 3º, del inmueble Avenida Boyacá Nº 40, entre Avenida Rivadavia y Yerbal, de esta Capital Federal, consta de dos dormitorios, living y comedor, cocina, lavadero cubierto o antecocina, baño grande y pequeño baño de servicio. Su estado de conservación muestra una mancha de humedad que aflojó un pedazo de pared del pasillo de dormitorios, como así también pequeños detalles y falta pintura en toda la casa. Posee una superficie cubierta de 84,38 m². Porcentual 8,89 %. Matrícula F.R. 5-1491/7. Está ocupada por la Sra. María F. Matello de Chalita, con su familia en calidad de inquilinos. De acuerdo a la cláusula tercera, inc. i) del mutuo hipotecario: "En caso de venta judicial, la parte deudora deberá entregar el bien totalmente desocupado, dentro de los 10 días hábiles de aprobado el remate judicial...". Se adeuda: Por Expensas (fs. 155) al 16/2/94 $ 3.395,38; por Imp. Municipales (fs. 139/42) al 14/1/94 $ 1.988,94 y por O.S.N. (fs. 148/50) al 24/1/94 $ 183,21. Base $ 38.000 al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña y el 3 % de comisión, todo en dinero efectivo y constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El bien podrá visitarse los días 13 y 14 de setiembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 8/9 Nº 2912 v. 9/9/94

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica a mi cargo; sito en la calle Uruguay 714, 3º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "HEGI DE PALAZZO, BEATRIZ JORGELINA c/LANDRIEL, VALERIO y Otra s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 6413/87; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Tel.: 88-0273) rematará el 16 de setiembre de 1994 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal; un lote de terreno ubicado en la localidad de Burzaco, Pdo. de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As., designado en el plano característica 3-106-61, que cita su título con el Nº 8 de la manzana 436, con frente a la calle Lavalle. Nomenclatura Catastral Circ. II; Secc. A; Mza. 436; Parcela 8. Partida 127.584; según hipoteca, un lote de terreno con todo lo en él plantado, clavado y demás adherido al suelo y se encuentra ubicado en la calle J. C. Castagnino 980 entre las de J. M. Prieto y C. Morel y consta conforme informes unilaterales realizados por el martillero interviniente, sobre calle de tierra, la casa es premoldeada, los pisos son de carpeta de cemento con flexiplast, los techos son de fibrocemento con cartón prensado en el interior y tejas en el exterior; comedor; 2 dormitorios; cocina; baño principal; lavadero pegado a la casa de material, un galpón en el fondo del terreno de material y un local al costado de la casa con piso de cerámica. El que se exhibe los días 12, 13, 14 y 15 de setiembre de 1994 de 14 a 16 hs. Superficie del terreno s/títulos: 414,60 m². Matrícula: 22911. Ocupado por el demandado y su grupo familiar s/fs. 118/119/129 y 262. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 10.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber a quien resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta de conformidad y bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 580 y concordantes del C.P.C.C.; que ese saldo de precio deberá ser incrementado con tasas de interés en que opere el Banco de la Nación Argentina en operaciones a plazo de 30 días, tasa nominal anual adelantada; como así también que deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Adeuda (importes actualizados en $) a: Rentas s/fs. 142 $ 107,27 al 31/5/90. O.S.N. s/fs. 87 fuera del radio de servido de Aguas y Cloacas. Municipalidad s/fs. 89 $ 38,40 al 28/4/89.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1994.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 8/9 Nº 3034 v. 9/9/94

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Nº 91, hace saber por dos días, en los autos: "TSCHURL, JUAN c/ SALINAS, GERONIMA s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 047.177/91, que el martillero Guillermo T. Chiappetti rematará el día martes 20 de setiembre de 1994, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado con frente a la Avda. Tte. Gral. Uriburu (Ruta Nac. Nº 8) casi esquina calle L. Fontana, de Villa Udaondo, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un inmueble en dos plantas, la superior ocupada por el Sr. Jacinto R. Carrizo con su flia. en calidad de inquilinos sin contrato, y en la planta baja funciona un bar "La Cueva Dos". Está edificado sobre el lote 8 de la Manzana A, que mide: 14 mts. de frente al N. o N.N.E. s/Ruta 8, 13m86 en su costado O., 15m30 en su contrafrente al S.O. y 20m02 en su costado E. o E.S.E.; con una Superficie de 237,16 m². Nomenclatura Catastral: Circuns. III, Sec. H, Manz. 96a, Parc. 6. Matrícula Nº 43.008. Base $ 19.235. Al contado y al mejor postor. Si fracasara por falta de postores pasada media hora se dispondrá la venta con la base de $ 14.426. Si tampoco existieran postores se realizará la venta sin base. Seña 8 %. Comisión 4 % e Imp. Fiscal 1 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado; y deberá dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna depositar el saldo de precio que abonará en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Señor Juez y como perteneciente a los presentes autos. Se adeuda en concepto de Imp. Municipal al mes de julio/92 $ 2.641,62 y por Imp. Inmobiliario al mes de julio/92 $ 554,85. El bien podrá visitarse los días 16 y 19 de setiembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1994.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 8/9 Nº 2911 v. 9/9/94

Nº 80

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 80, Sec. Unica, comunica por dos días en autos: "ZAMORANO, GONZALO c/LOPEZ, HECTOR MAURICIO s/Ejec." Expte. 14.596/87, que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el 30 de setiembre de 1994, 9 hs. en Talcahuano 479, Capital, un automotor marca BMW tipo Coupe 2 puertas. Mod. 320/78, Motor marca BMW Nº 661369320, chasis BMW Nº 6613693, dominio C 1.137.039 uso particular, sin funcionar y en el estado en que se encuentra. Deuda por patentes $ 2.856,92. Base contado mejor postor $ 3.000. Comisión 10 %. Exhibición 22 y 23/9/94 de 9,30 a 11 hs. en Terrero 170, Capital. Entrega sujeta aprobación. El comprador debe fijar domicilio en Capital y acreditar posición fiscal frente al IVA.

Buenos Aires, agosto 19 de 1994.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 8/9 Nº 54.622 v. 9/9/94

Nº 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93 a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados: "CORPORACION METROPOLITANA DE FINANZAS S. A. c/VILARINO, FEDERICO y OSCAR ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 113.270/93 que el Martillero Alejandro Sicardi, rematará el día 19 de setiembre de 1994 a las 11,30 horas en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Juan D. Perón Nº 1233, Capital. Un lote de terreno de 986 metros con 32 dms.², con todo lo plantado, clavado y adherido al suelo sito en la calle Palometas esquina Eneas Nº 1176 de la localidad de Pinamar, Provincia de Buenos Aires con un chalet (desocupado) de 270 metros cuadrados cubiertos en dos plantas y con 4 dormitorios (uno en suite) living con chimenea y comedor, breakfast, dependencias de servicio, lavadero, parrilla y garaje cubiertos, con línea telefónica Nº 8-4915 y T.V.C.; con calefacción a gas y detalles de lujo, techo de tejas y parquización completa. Base $ 107.000 al contado y en efectivo y al mejor postor. Seña 20 %. Comisión 3 % + IVA y el 1 % del Impuesto Fiscal, todo en efectivo. Nomenclatura Catastral: Lote 14, Manzana 98, N.C. Circ. IV, Secc. V, Manzana 98, Parcela 14. Matrícula Nº 17.961. Partida Inmobiliaria Nº 031.620. Deudas: Impuesto Inmobiliario al 12/5/94 $ 1.080,24. Impuesto Municipal al 30/5/94 $ 740,06. Cooperativa de Agua y Luz al 16/5/94 $ 163,55. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y dentro del 5º día de aprobada la subasta sin emplazamiento previo, deberá depositar judicialmente a la orden de V.S. en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) y en la cuenta de auto el saldo que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del Art. 580 del Código Procesal. Se exhibirá la propiedad todos los días en el horario de 10 a 13 hs. y de 16 a 18 hs. por intermedio de la Inmobiliaria "Del Mar" sita en la Av. Bunge Nº 779, Edificio Bosque III, Pinamar, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1994.
Marta Susana M. Gastaldi, secretaria.

e. 8/9 Nº 3037 v. 9/9/94

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría Nº 60 a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados LOPEZ ATILIO s/ Sucesión s/ Incidente de Ejecución de Honorarios por ENRIQUE S. PEÑA, que el martillero Alfredo V. Campo rematará el día miércoles 14 de setiembre de 1994, a las 9.30 horas en la calle Presidente J. D. Perón 1233, de Capital Federal, un inmueble situado en la calle Peribebuy 2255/65/01 de San Justo, Partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: C. I; Sec. C; Manz. 41; Parc. 3a.; Matrícula Nº Fo. 7120/65. Tiene una superficie según certificado de 1959, 36 m². Consta el terreno de las siguientes construcciones: dos talleres de depósito de 8 x 7 m uno y 25 x 8 m el otro, dos galpones abiertos de 15 x 10 m. uno y 19 x 8 m el otro, una casa para oficinas y personal de 10 x 16 m con cuatro ambientes, cocina y baño. El estado de conservación es regular, son de alrededor de 40 años de antigüedad. Adeuda: Rentas: $ 1387,69 al 30/7/93; Tasas Municipales: $ 5.899.- al 31/8/93; no registra deuda alguna por tasas por servicios al 17/8/93. Base: $ 83.780, Seña 25 %. Comisión 3 % al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas por el art. 133 ritual. Exhibe los días 12 y 13 de setiembre de 1994 de 14 a 16 horas. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta. Para más datos y constancias en autos o al martillero T.E. 812/6647.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1994.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 8/9 Nº 3190 v. 9/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de Capital Federal, Secretaría Nº 8, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/O. y H. MACIAS CONSTRUCCIONES S. R. L. y Otros s/Ejecución Prendaria", Expe. Nº 55.961 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 15 de setiembre de 1994 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot tipo Pick-up, modelo 504 PUD 5V, año 1987; con motor marca Peugeot 574.476; chasis marca Peugeot 9.014.002; dominio X 536.731; uso privado; que conforme mandamiento de secuestro (fs. 66) tiene rueda de auxilio con la cubierta muy gastada, con las cuatro colocadas con medio uso, con raspones varios, con detalles de pintura, faltándole la compuerta de la caja, rota la puntera derecha del paragolpes delantero, parado desde hace varios meses, sin arrancar el motor; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 4.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad de Córdoba (fs. 82/84) por $ 2.077,18 al 13/5/94. Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 8/9 Nº 3038 v. 9/9/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de Capital Federal, Secretaría Nº 8 sito Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VIDAL CARMIÑO, NESTOR YAMANDU y Otros s/Ejecución Prendaria". Expe. Nº 58.421 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 15 de setiembre de 1994 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat tipo sedán cuatro puertas, modelo Regatta S, año 1991; con motor marca Fiat 138 B3 038 7558004; chasis (carrocería autoportante) marca Fiat 8AS138 AOO 00065395; uso particular; dominio B 2.310.134; que conforme mandamiento de secuestro (fs. 66) se encuentra en funcionamiento, con cédula verde, chocado en guardabarros trasero derecho, chocado en guardabarros delantero izquierdo y bagueta puerta delantera izquierda rota, sin radio pasacasette, aire acondicionado, extinguidor y herramientas, con la rueda de auxilio desarmada; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 5.826,62 (50 % del capital reclamado) Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 8/9 Nº 3039 v. 9/9/94

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en autos "GAMEZ S. A. s/Quiebra s/Incidente subasta dos chacras en Cañuelas" (Exp. 56.184), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el viernes 16 de setiembre de 1994 a las 12,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: a) Tres fracciones de campo ubicadas en el cuartel 14 del Partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, que constan cada una de 84 has. 77 as. de superficie. Ad corpus. Nomenclatura catastral: circunscripción VI, parcela 45, partida inmobiliaria 1324, Matrículas 9987/9988/9989. Se ubica por Ruta Nacional Nº 3, altura km. 72,5 (pasando est. YPF y alcantarilla a la izquierda), camino de tierra a Udaondo, pasar por almacén ramos generales "La Fortuna", tomar a la derecha y hacer 6 kms. más, sobre la izquierda tranquera a monte de acacias y casa de encargado (Laureano Etcheverry). En total 19 kms. de tierra desde Ruta Nac. 3. Alambrado perimetral de 7 hilos, 7 potreros, manga, corral, 4 molinos, 2 tanques australianos, casa de encargado de dos habitaciones, cocina, baño y galería; casa de casero de un ambiente, baño y cocina americana, depósito y grupo electrógeno; casa principal de 14 ms. por 12 ms., que consta de amplia galería con parrilla, comedor de 8 m por 3 m, living de 6 m. por 4 m. con estufa hogar, cuarto de baño, tres dormitorios con placards (uno en suite con baño), cocina, lavadero y sótano. Pileta de natación de material de 10 m. por 4 m. Ocupado por encargado. Base $ 100.000. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado fiscal 0,50 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar —de no pagarse— una nueva subasta y hacerlo responsable de la disminución real que se opere por el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador sin previo depósito del saldo de precio en el Banco Ciudad a plazo fijo renovable automáticamente y como perteneciente a este Juzgado. El comprador deberá denunciar en su caso el comitente dentro del tercer día de reali-

zada la subasta. b) Ocho automotores, Ford Sierra Ghia año 86, C 1.351.032, Base $ 5.000. Renault Fuego GTX año 86, B. 2.062.585 Base $ 5.000. Peugeot 505 SR 5V año 83, B. 1.881.570 Base $ 4.000. Camión Mercedes Benz L 608 D/35 año 77, B 1.413.130 Base $ 2.000. Pick-Up Dodge D 100 año 76, B 1.381.682 Base $ 1.000. Pick-Up Dodge DP 200 año 79, B 1.582.350 Base $ 1.000. Pick-Up Volkswagen 261 año 82, B 1.863.545 Base $ 500. Jeep Willys Kaiser año 64, B 1.831.512 Base $ 500. En el estado en que se encuentran. c) Gran cantidad de cacerolas, pavas, bachas de lavatorios, sartenes, coladores, planchas bifetas, tapas, cubiertos y demás artículos de cocina y accesorios, en teflón, acero inoxidable y otras calidades; muebles y máquinas de oficina conforme catálogo acompañado en autos. Sin Base. d) Las marcas "Guadix", "Revista consumo platense", "Fundinox", "Cuadix Color" y "Summum". Sin Base. Condiciones en bienes muebles: Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA correspondiente previa acreditación, constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio indefectiblemente el lunes 19 de setiembre de 1994 de 11 a 14 hs., en Perón 1233 de Capital Federal, debiendo retirar los bienes dentro de los cinco días siguientes. Exhibición: los días 13 a 15 de setiembre de 1994 en el horario de 10 a 12 hs. El campo (con anterioridad convenir con el martillero) y el Jeep Willys, que se encuentra en el campo. Los mismos días en el horario de 13 a 16 hs. Todos los demás bienes, en calle Perú 2816/98 de San Justo, Partido de Matanza. Se admiten ofertas bajo sobre, conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta 48 hs. antes de la subasta, procediéndose a la apertura de los sobres —si los hubiere— el día anterior a la subasta, a las 12 hs., en Secretaría.

Buenos Aires, agosto 31 de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 8/9 Nº 2588 v. 14/9/94

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 de Capital Federal, Secretaría Nº 24 sito en Callao 635, Piso 4to. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETRMINADOS c/BRITES, PABLO ARGENTINO y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. Nro. 53.897 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 15 de setiembre de 1994 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: Un automotor usado marca FIAT, tipo sedán cuatro puertas, modelo Regatta SC, año 1988; color blanco Corfu, con motor marca Fiat 138 B 3 038 7380100 a nafta, de cuatro cilindros; chassis marca Fiat 8AS 138A00 00026571; dominio S 565.443; que conforme mandamiento de secuestro (fs. 58) se encuentra con el faro trasero derecho de plástico roto; estando la unidad en muy mal estado de conservación; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 1.830 (50 % del capital reclamado). Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del CPCC y el art. 104.6 del Reglamento del Fuero presentadas ante este juzgado y Secretaría hasta 3 días hábiles anteriores a la subasta en el horario de atención del tribunal; los que serán abiertos a las 12 hs. del día anterior del remate en audiencia pública. Hay constancias en autos de deudas por patentes impagas en Rosario, Pcia. de Santa Fe por $ 134,57 al 30/12/93 (fs. 143/4) y por $ 1.805,49 (fs. 148). Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 8/9 Nº 3033 v. 9/9/94

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Callao 635, piso 4º, Capital comunica por dos días en autos "QUIMICA ESTRELLA S.A. c/TRANSCOT S.A. s/Ejecución prendaria" (Expte. Nº 8792/93) que el martillero Carlos Alberto Spadera rematará el día 15 de setiembre de 1994 a las 13 y 30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, una línea de producción para la recuperación textil de subproductos de algodón compuesta por: limpiador a sierra, marca Moss Gordin Lint Cleaner Super Costellation nº 208559 Insp. EW serie XC-3 tipo Moss origen USA con motor marca Centura nº 54499 pot. 25 HP. Mod. SC 361-JCA-PH 3-Cy 60.1740 rpm. y todas las demás partes integrantes de la citada línea detalladas en el contrato de prenda con registro agregada a los autos en los que se adjuntaron fotografías ilustrativas. Podrá presentarse ofertas bajo sobre conforme al art. 104.6 del Reglamento para la justicia Comercial hasta tres día antes de la fecha de subasta. Los sobres así presentados serán abiertos en secretaría el día 14 de setiembre de 1994 a las 12 hs. Los bienes serán exhibidos los días 12 y 13 de setiembre de 11 a 13 hs. en el lugar en que se encuentran Ruta 9 Km. 70,4 Campana, Prov. de Buenos Aires donde se levanta el establecimiento de la ejecutada "TRANSCOT S.A.". Venta en block, en efectivo, al contado y al mejor postor. Será a cargo del comprador el retiro y traslado de lo adquirido, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital. Base: U$S 41.086,60 más IVA. Seña: 30 %. Comisión: 10 % más IVA.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 8/9 Nº 54.650 v. 9/9/94

Nº 15

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por 3 días, en los autos "BEJARANO DE SCHEIDER PATRICIA EDITH c/VISCARDI JORGE ANIBAL s/Ejecutivo" el martillero Joaquín A. Enriquez, con oficina en Medrano 582 Pso. 3º "A" Capital, T. 88-4761, rematará el 19 de setiembre de 1994, a las 10,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el 50 % indiviso, el inmueble ubicado en la calle Larraya 1740, P.B. Unidad funcional Nº 5, "F" Capital, (ocupado por las hijas del propietario) Comodidades: 1) Cocina de 4 x 2,50 mts. aprox. con lavadero, 1) Living comedor de 7 x 4 mts. aprox. 1) Dormitorio de 3 x 2,50 mts. aprox. 1) Dormitorio de 3 x 3.50 mts. aprox. 1) Dormitorio de 3 x 3,50 mts. aprox. 1) Baño completo de 2 x 3 mts. aprox. 1) Pasillo que une los dormitorios de 3 x 1 mts. aprox. con ventana a la calle, 1) Corredor de entrada de 2 x 1,50 mts. aprox. su estado es bueno, Superficie cubierta: 84 mts. 0,5 dm. 2, (Adcorpus) deudas ajustables: fs. a marzo de 1994, $ 536,70 expensas, fs. 24, Aguas Argentina $ 56,36.- fs. 21, Municipalidad $ 1.189,28. Base: $ 21.666. Seña: 30 %, Comisión: 3 % en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en Capital, visitas los días 15, 16 y 17 de setiembre de 1994, de 11 a 14 horas.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1994.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 8/9 Nº 54.586 v. 12/9/94

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 15

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 15 a cargo de la Dra. A. Beatriz De Ibarreta, comunica por un día en los autos "ACOSTA ELCIRA c/LENGIERIE M.L.S.R.L. s/Despido", Expte. 36.130, que el Martillero José Jorge G. Saladino, rematará el día 15 de setiembre de 1994 a las 14 horas en la calle Pichincha Nº 1035 Capital, los siguientes bienes: Un televisor blanco y negro marca Panasonic tipo portátil. Un juego de living compuesto por un sofá de laca de dos almohadones rojo y un sillón acoplado a la mesa de laca negra. Una mesa de living de laca negra. Un mesa ratona de laca negra con arabescos dorados de 0.80 x 0.40. Una lámpara de bronce de tipo farol aproximadamente. Tres sillones tapizados en cuerina blanca uno de rincón. Una marina con una firma ilegible. Se exhiben en el lugar de la subasta el día 13 de setiembre de 14 a 16 horas. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
Susana María De La Peña, secretaria.

e. 8/9 Nº 2920 v. 8/9/94

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de Junín B.A., Secretaría Civil Unica, hace saber por dos días, en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/FRIGORIFICO FEBER S.R.L. s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 5294, que el Martillero Público Héctor B. Bozzetti subastará el día 16 de setiembre de 1994, a las 11 Horas en la sede del Colegio de Martilleros de Junín, sita en la calle Belgrano Nº 74 de Junín B.A., Ocho fracciones deterreno designadas Catastralmente: Circ.: I, Secc.: N; Fracc.: IV; Quinta: Uno; Parcelas: uno, dos, tres, cuatro-e, cuatro-d; cuatro-c, cuatro-b, y cuatro-a. Partidas: 35225-35226-616-35232-35231-35230-35229-35228 respectivamente. Dominio inscripto bajo el Nº 499/73 del Pdo. de Junín B.A. Con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo. Con una superficie total de 42.409 m2. como surge del mandamiento de constatación de Fs. 67 se trata de una Planta Frigorífica con 4.229 m2. cubiertos y semi cubiertos, cuenta con 40 corrales; 5 lagunas de tratamiento de efluentes; Un galpón de 100 m2. donde funciona una fábrica de carnarina; Un Saladero; Un taller de mantenimiento; Un lavadero de camiones; Una playa de faena; Una sala de desposte; 6 Cámaras frigoríficas con capacidad en su conjunto para 1.000 medias reses; Dos túneles de congelamiento; Oficinas que ocupan 100 m2. aprox., Sala de venta al público; Oficina de vigilancia; Una balanza p/camiones de 40 Tn. y Viviendas para casero. La planta tiene instalados los siguientes elementos que se encuentran en buen estado de uso y conservación: Un grupo electrógeno marca "Skoda" Nº 45160 con generador Nº 528004; Un grupo electrógeno marca "Fiat" Nº 4221002-031-s-900178 con alternador "Burban" Nº 6129 tipo AA-FX-D; Un tablero comando de 2 x 4 mts. y un corrector de potencia marca "Paez"; Un comprensor de frío marca "Sinfa" Nº 759 A tipo 2230 motor eléctrico Nº 147948; Un compresor de frío marca "Sinfa" Nº 473 tipo 2177 motor eléctrico Nº 45698; Un compresor de frío marca "Sinfa" Nº 445 A tipo 2175 motor eléctrico Nº 50268; Un compresor de frío marca "Sinfa" Nº 444 A motor eléctrico Nº 50267; Un equipo de tres condensadores marca "Gassmann" superpuestos de 6 mts. de largo; Un equipo de dos condensadores superpuestos en el exterior; Dos tanques de combustibles de 10.000 lts. c/u; Tres tanques de sebo de 15.000 lts. c/u., Dos calderas marca "Gonella" de 38.000 lts. y 12.000 lts. c/u respectivamente. Ocupada por sus propietarios. Deudas que reconocen los inmuebles: Inmobiliaria Parcela 1 al 26/4/94 $ 208,88; Parc.: 2 - $ 188,81; Parc.: 3 - $ 4.702,41; Parc.: 4a $ 146,91; Parc.: 4b - $ 95,09; Parc.: 4c - $ 84,31; Parc.: 4d - $ 139,65; Parc.: 4e - $ 116,54. - Municipales al 5/5/94 - Parc.: 1 - $ 32,81; Parc.: 2 - $ 32,81; Parc.: 3 - $ 87,77; Parc.: 4a - $ 24,16; Parc.: 4b - $ 24,16; Parc.: 4c - $ 24,16 - Parc. 4d - $ 24,16 y Parc.: 4e - $ 43.61. Sin Base. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Sellado de Ley: 1 % en efectivo en el acto del remate, debiendo depositarse el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en la sucursal Junín del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como de pertenencia de autos. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio asiento del Juzgado. Los inmuebles podrán ser revisados los días 12, 13 y 14 de setiembre en el horario de 8 a 12 horas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario "La Verdad" de la Ciudad de Junín.

Junín, 31 de agosto de 1994.
Juan A. Bazzani, secretario.

e. 8/9 Nº 2979 v. 9/9/94

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2, Sec. Nº 1, con asiento en Mar del Plata, hace saber que el Martillero Público Reg. Nº 66 del Col. Mart. y Corredores Públicos Necochea, Dn. Rolando Raúl Rodríguez, designado en expediente nº 36.696, autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/JAUREGUI, NILSON FERMIN y Otra s/Ejecución prendaria" rematará el día sábado 17 de setiembre de 1994 a las 14 hs., en instalaciones ferias de la Sociedad Rural de Lobería, sitas sobre caminos de acceso N. E. a la ciudad, los siguientes bienes: - Tractor marca Massey Ferguson, año 1977, modelo 1088, Serie Nº 2327-025020, Rod. Del. 7.50-18, Rod. Tras. 23.1.-30, con motor marca Perkins, Potencia 82 CV, NºP.A. 6214671, c/cabina. Base de venta: $ 8.000. Tractor marca Zanello, modelo V-417, Serie V, chasis Nº TVM-1300, doble tracción, articulado, Rod. tras. y del. 18.4/34, con motor marca Zanello, modelo TA 6105, Nº 65121561, Potencia 145 CV, c/cabina. Base de venta: $ 16.000. Arado Marca Jhonn Deere 5 rejas 14", Modelo J-645 A 14, chasis Nº 25.349, rodado 6.50-16. Base de venta: $ 1.000.- Rastra Discos Marca Borgatti, Tipo excéntrica de 36 discos dentados, año 1985, modelo RB-736, Serie 85, chasis Nº 167, Rod. 6.50-16. Base de Venta: $ 3.000.- Sembradora Marca Giorgi, año 1988, modelo Exacta (10 Surcos c/doble disco), Serie 4, chasis Nº 8673, Rod. 6.00-16, equipada c/cajón abonador. Base de Venta: $ 6.000.- Rastra de dientes marca Ardanaz, Modelo BR78 (9 cuerpos), Chasis Nº 373. Base de Venta: $ 1.800.- Sembradora marca Giorgi, año 1988, Serie 4, Modelo GFDD, Chasis Nº 1678, Rod. 1.100-16 equipada c/carro transportador, 3 cilindros y mangueras para accionamiento hidráulico. Base de venta: $ 6.000.- Condiciones: Precio total al contado. Comisión 10 % c/comprador. Dichos importes se deberán abonar en efectivo o c/cheque certificado en el acto del remate. El Banco podrá acordar financiación de hasta el 70 % del precio final obtenido en remate y con un plazo de hasta 18 meses, con garantía prendaria, o bien un préstamo a sola firma de hasta 12 meses de plazo en pesos o en dólares estadounidenses y de acuerdo a las normas en vigor, siempre que el comprador reúna las condiciones exigidas por el Banco para operar a crédito y encuadre el apoyo en los porcentuales que establecen las disposiciones crediticias vigentes. Los interesados deberán indefectiblemente formular consulta previa al remate. Posesión de los bienes: Inmediata. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y deberán ser retirados por cuenta de los compradores, quienes dispondrán su traslado bajo su exclusivo cargo, siendo responsables de los daños que pudieran causar desde el acto de la posesión en adelante. Revisación: Los bienes se podrán revisar todos los días hábiles de 10 a 11 hs. a partir del día 11/9/94 en calle Necochea Nº 150 Lobería, c/el martillero designado. Mayores informes en Banco de la Nación Argentina Sucursal Lobería sita en Avda. San Martín esquina Alberdi, o al Martillero designado Rolando Raúl Rodríguez, con oficinas en Avda. Campos Nº 216, T.E. (0261) 2215 ó 2364, ambos de la ciudad de Lobería.

Mar del Plata, 1 de setiembre de 1994.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.

NOTA: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y diario Ecos Diarios de la ciudad de Necochea.

e. 8/9 Nº 2964 v. 9/9/94

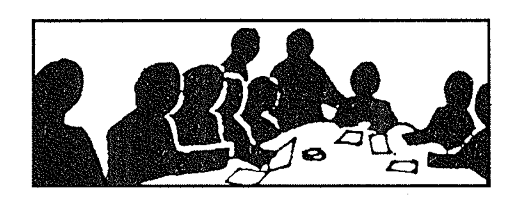
El Juzgado Federal Nº 2, Sec. Nº 1, con asiento en Mar del Plata, hace saber que el Martillero Público Reg. nº 66 del Col. Mart. y Corredores Públicos Necochea, Dn. Rolando Raúl Rodríguez designado en expediente Nº 23.669, autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PICO, NESTOR A. y Otra s/Ejecución Prendaria", rematará el día sábado 17 de setiembre de 1994 a las 16,30 Hs. en instalaciones ferias de la Sociedad Rural de Lobería, sitas sobre camino de acceso N.E. a la ciudad, los siguientes bienes: - Tractor marca Hanomag, año fabricación 1958, modelo R-55, Rod. Del. 7.50-20, Rod. Tras. 18.4-30, con motor marca Hanomag, identificado bajo el Nº 026772. Base de Venta: $ 2.000.- Equipo Maizero marca Mainero, año 1978, serie 26, chasis nº 4144, Modelo 1210, de 5 surcos. Base de Venta: $ 1.500.- Sin Fin marca Eima, 13 mts., chasis BNA897-01, engomado. Base de Venta: $ 500.- Condiciones: Precio total al contado. Comisión 10 % c/comprador. Dichos importes se deberán abonar en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. El Banco podrá acordar financiación hasta el 70 % del precio final obtenido en remate y con un plazo de hasta 18 meses, con garantía prendaria, o bien un préstamo a sola firma de hasta 12 meses de plazo en pesos o en dólares estadounidenses y de acuerdo a las normas en vigor, siempre que el comprador reúna las condiciones exigidas por el Banco para operar a crédito y encuadre el apoyo en los porcentuales que establecen las disposiciones crediticias vigentes. Los interesados deberán indefectiblemente formular consulta previa al remate. Posesión de los bienes: Inmediata. Los mismos se venden en el estado en que se encuentran y deberán ser retirados por cuenta de los compradores, quienes dispondrán el traslado bajo su exclusivo cargo, siendo responsables de los daños que pudieran ocasionar desde el acto de la posesión en adelante. Revisación: Los bienes se podrán revisar todos los días hábiles de 10 a 11 Hs. a partir del día 11/9/94, en Ruta 227 km. 48 inmediaciones ciudad de Lobería, c/el martillero designado. Mayores informes en Banco de la Nación Argentina Sucursal Lobería, sita en Avda. San Martín esquina Alberdi, o al Martillero designado Dn. Rolando Raúl Rodríguez, con oficinas en Avda. Campos Nº 216 T.E. (0261) 2215 ó 2364, ambos de la ciudad de Lobería.

Mar del Plata, 1 de setiembre de 1994.
María Adela Esparza de Molina, secretaria federal.

NOTA: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y diario Ecos Diarios de la ciudad de Necochea.

e. 8/9 Nº 2965 v. 9/9/94

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGADIR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de Setiembre de 1994 a las 14 hs. en Sarmiento 412, Piso 2º Of. 210, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo del atraso de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Inventario correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Fijación de las retribuciones del Directorio.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de 1 año.
Presidente - Juan Carlos Molina

Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento con el art. 238, párrafo 2º de la ley 19.550.
e. 2/9 Nº 54.124 v. 8/9/94

ARGENTA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios y accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de setiembre de 1994 a las 19,00 horas en Talcahuano 1293 4º B Cap. Fed. Para el caso de no reunirse quórum suficiente se realizará la segunda convocatoria el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta;
2º) Aceptación de la renuncia al cargo presentada por el presidente del directorio;
3º) Aprobación de la gestión del presidente del directorio;
4º) Designación de autoridades por el término de tres años.
Buenos Aires, agosto 29 de 1994.
Síndico - Esteban Horacio Salomón
e. 5/9 Nº 2603 v. 9/9/94

ARMANDO F. GENTILE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la Sociedad "ARMANDO F. GENTILE S. A." a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 27 de setiembre de 1994, simultáneamente 1º y 2º convocatoria a las 17,00 hs. y 18,00 hs. respectivamente, en Piedras 646, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración del extravío de los libros.
4º) Designación del Directorio en atención a el punto 3º y 5.
5º) Designación de nueva sede social.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.
Presidente - Juan Daniel Gentile
e. 6/9 Nº 54.432 v. 12/9/94

ASTIFIN
S. A.
Registro Nº 83.195

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y de Accionistas para el día 28 de setiembre de 1994, a las 18:00 horas, a realizarse en 25 de Mayo 350, Piso 9º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 39º ejercicio social vencido el 31 de marzo de 1994.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de directores y síndicos.
5º) Designación de dos accionistas, para firmar el acta.
Presidente - Ida María Maggi
e. 7/9 Nº 2819 v. 13/9/94

"B"

BUENOS AIRES CONTAINER TERMINAL SERVICES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de setiembre de 1994, a las 10 horas en San Martín 1143, 3º, Capital Federal en primera convocatoria y el mismo día y en el mismo lugar a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración del informe del directorio a los señores accionistas sobre la toma de tenencia de la terminal (artículo 31 del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, el "Pliego");
3º) Informe sobre la importación de equipos en favor de la Sociedad para cumplir con los compromisos asumidos en la Licitación;
4º) Cumplimiento del artículo 15.3 del Pliego respecto del personal a ser transferido a la Sociedad;
5º) Modificación del número de directores. Modificación de la integración del directorio.
Presidente interino - Cosme M. de Aboitiz
e. 6/9 Nº 2657 v. 12/9/94

BOEKER ARBOLITO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria simultánea a los Sres. Accionistas de BOEKER ARBOLITO S. A. a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17.30 hs. en segunda convocatoria el día 23 de setiembre de 1994 en la calle Av. Córdoba 817, piso 9, oficina 17, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/93.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Distribución de utilidades y consideración de los honorarios al Directorio en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550, si correspondiera.
6º) Modificación de los arts. 2º, 4º y 7º de los Estatutos Sociales.
7º) Designación de Directores titulares y suplentes de conformidad con lo que se resuelva en el tratamiento del punto anterior.

Se deja constancia que los Señores Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el art. 238 de la ley 19.550, con una anticipación de tres días.
Presidente - Ricardo Salzmann
e. 6/9 Nº 2959 v. 12/9/94

B.A. GOLF
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de B.A. GOLF SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1994 a las 9.30 horas, en Avda. Eduardo Madero 940, piso 15º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Distribución de Utilidades-Retribución al Directorio.
Presidente - Gianfranco Macri
e. 7/9 Nº 2852 v. 13/9/94

"C"

CAVAS DE PERDRIEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de CAVAS DE PERDRIEL S.A., que se celebrará el día 20 de setiembre de 1994 a las 10 horas, en Tucumán 1367, 5o. piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso I, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio número 10, cerrado el 30 de abril de 1994.
3º) Destino de los resultados.
4º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.
Presidente - Carmen Alonso
e. 5/9 Nº 2502 v. 9/9/94

CENTRO DE INVESTIGACIONES MEDICAS H.A.N.S.I.
S. A.
Número de Inscripción I.G.J.: 9294

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1994 a las 18 hs. en el local sito en José Bonifacio 2560 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones que motivaron la celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos (art. 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Tratamiento de resultados acumulados y distribución de dividendos.
5º) Remuneración a directores y autorización para superar el límite del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Aprobación gestión del Directorio.
7º) Elección de Director Suplente.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Presidente - Ernesto J. V. Crescenti
e. 5/9 Nº 2565 v. 9/9/94

CARILO TENNIS RANCH
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1994 a las 13,00 horas en la calle Perú 590, piso 13 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 1994.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico durante el ejercicio finalizado al 30 de abril de 1994.
3º) Aprobación de honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los Resultados No Asignados.
5º) Consideración y análisis de las perspectivas futuras del Club.
6º) Elección por dos años de cuatro Directores.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Vicepresidente - Carlos Guerrero
e. 6/9 Nº 2739 v. 12/9/94

CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la 75º Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de setiembre de 1994, a las 15 horas, en la sede social de Medrano 281 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, correspondiente al 75º Ejercicio.
2º) Elección de un Presidente del Centro de la Industria Lechera, por el término de 2 (dos) años.
3º) Elección de Presidentes de las Cámaras Tecnicogremiales por el término de 2 (dos) años.
4º) Renovación parcial de la Comisión Directiva del Centro de la Industria Lechera.
5º) Renovación parcial de las Comisiones de las Cámaras Tecnicogremiales.
6º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1994.
Presidente - Ricardo A. James
e. 6/9 Nº 2701 v. 12/9/94

CERCASA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la calle Miravé 2763 de esta Capital Federal, el día 24 de setiembre de 1994 a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas que motivaron la realización de las Asambleas fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, Inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31-12-91; 31-12-92 y 31-12-93. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los resultados del Ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
Director - Alberto Mendelson
e. 6/9 Nº 2726 v. 12/9/94

CLINICA CRUZ CELESTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de setiembre de 1994, a las 20,30 horas, en la calle Las Heras 2223, 7º A, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación relacionada con los ejercicios económicos cerrados el 31/08/87 al 31/08/93.
3º) Elección de autoridades y síndicos y distribución de cargos.
4º) Traslado de la Sede social.
Presidente - Jorge Saliva
e. 6/9 Nº 53.938 v. 12/9/94

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de la COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1994 a las 10 horas, en el local social de la Avenida Corrientes 345 - 7º piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, notas y cuadros complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al vigésimo octavo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1994. Tratamiento de los resultados no asignados negativos.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Art. 275, Ley Nº 19.550).
4º) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261, Ley Nº 19.550).
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273, Ley Nº 19.550).

Presidente - Luis F. Orgoyen

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 22 de setiembre de 1994, inclusive, en el horario de 10 a 17,30 horas.

e. 6/9 Nº 2700 v. 12/9/94

COLEGIO DE CALIGRAFOS PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA ASAMBLEAS

El COLEGIO DE CALIGRAFOS PUBLICOS ha resuelto convocar a Asamblea Extraordinaria y Anual Ordinaria, conforme lo dispuesto por el art. 15 de la ley 20.243 para el pxmo. 14/9/94 en la Sede del Consejo Profesional de Cs. Económicas sito en Viamonte 1549, 2º P. Capital.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 18 HS.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un colega para presidir la Asamblea y dos colegas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación del Código de Etica. Asamblea Anual Ordinaria: 18 y 30 hs.

ORDEN DEL DIA:

De acuerdo con lo establecido por el art. 14 incs. b), d), e) y f) de la ley 20.243, se tratarán los siguientes temas:
1º) Designación de un colega para presidir la Asamblea y dos colegas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al período 1/7/93 al 30/6/94.
3º) Fijación del monto de la matrícula y la cuota anual.
4º) Elección de Presidente, dos vocales titulares y dos vocales suplentes para el Consejo Directivo y de cinco miembros titulares y dos suplentes para el Tribunal de Conducta.

P/Aut./Colegio Calígrafos - Hernán P. Di Pilla
Tesorera - Ana María Tolosa

Se hace saber que la votación para la elección de autoridades se hará desde las 18 hs. y hasta el cierre de la Asamblea Ordinaria. El plazo para la presentación de las listas de candidatos, vence el 7/9/94 a las 14 y 30 hs. en la Sede del Colegio. La Memoria y Balance se encontrará a disposición de los asociados en la sede del Colegio a partir del 2/9/94.

e. 7/9 Nº 2770 v. 9/9/94

CONSTRU MERC
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad CONSTRU MERC S. A., a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en la sede social sita en la calle Suipacha 1111, piso 29 de Capital Federal, para el día 29 de setiembre de 1994 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital a la suma de pesos doscientos mil, mediante la emisión de 47.000 acciones clase "A", 47.000 acciones clase "B", 47.000 acciones Clase "C" y 47.000 acciones clase "D", todas ordinarias, al portador de valor nominal un peso por acción y que otorguen derecho a un voto cada una de ellas, que deberán ser suscriptas e integradas a la par en dinero en efectivo.
3º) Reforma del Artículo cuarto del Estatuto Social.

Presidente - Carlos D. Schargorosky
e. 7/9 Nº 54.998 v. 13/9/94

CORDOBA 545
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de setiembre de 1994 a las 15 horas en la calle Córdoba 545, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 Inc. 1 Decreto Ley 19.550/72 al 31 de mayo de 1994.
2º) Elección del Directorio, Síndico y de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José Maquieira
e. 7/9 Nº 2792 v. 13/9/94

"D"

DYEC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 22 de setiembre de 1994 a las 19:00 horas y en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum estatutario para el mismo día, a las 20:00 horas, en la sede social calle Córdoba 807 4º piso, de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social de $ 3.000.- a $ 60.000.-. Emisión de Acciones: Reforma de Estatuto Social en los artículos Cuarto, Quinto y Octavo: Canje de Acciones.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Angel Mario Niro

Los accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones con una anticipación mínima de tres días hábiles y podrán hacerse representar por mandatarios con poder suficiente.

e. 5/9 Nº 2566 v. 9/9/94

DANDOLO Y PRIMI
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de DANDOLO Y PRIMI SACI a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en la calle Moldes 1855 piso 1º C de esta Capital el día 23 de setiembre de 1994 a las 12 horas en primer convocatoria y a las 13 hs., en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Estatuto Social en su art. 9 a fin de prescindir de la fiscalización privada.
2º) Designación de un Síndico Titular hasta que la Inspección General de Justicia apruebe la modificación del art. 9º del Estatuto Social propuesto en el punto 1º).
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Fernán Luis Corral
e. 6/9 Nº 2698 v. 12/9/94

DOÑA AIDA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 26 de setiembre de 1994 a las 15 horas, en el domicilio social sito en Juncal 840, 10º Piso "H", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1 de la L. 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de los resultados del mencionado ejercicio.
4º) Reforma del art. 9 del Estatuto Social. Prescindencia de la Sindicatura.

Presidente - Noemí Beatris Cattorini
e. 7/9 Nº 2845 v. 13/9/94

DON ENRIQUE PEDRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de setiembre de 1994 a las 11 horas, en el domicilio social sito en Corrientes 1135, 4º Piso "B", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1 de la L. 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de los resultados del mencionado ejercicio.
4º) Determinación del número de directores y su elección.
5º) Reforma del art. 16 del Estatuto Social. Prescindencia de la Sindicatura.

Presidente - Noemí Beatris Cattorini
e. 7/9 Nº 2843 v. 13/9/94

"E"

ENS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en Sarmiento 1411 4º "10", Capital Federal, el día 19 de setiembre de 1994, a las 19 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 8 finalizado el 30 de abril de 1990.
4º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 9 finalizado el 30 de abril de 1991.
5º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 10 finalizado el 30 de abril de 1992.
6º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 11 finalizado el 30 de abril de 1993.
7º) Consideración de la remuneración al Directorio, inclusive exceso del Art. 261 de la Ley 19.550, y al Síndico, por los Ejercicios Nº 8, 9, 10 y 11.
8º) Consideración del resultado de los Ejercicios Nº 8, 9, 10 y 11.
9º) Consideración de la gestión de Directores y Síndico por los Ejercicios Nº 8, 9, 10 y 11.
10º) Designación de Directores por dos Ejercicios, previa fijación de su número, y de Síndicos Titular y Suplente.

Presidente - Ofelia Sara Feld
e. 2/9 Nº 2386 v. 8/9/94

ESTANCIAS SARA BRAUN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, primera y segunda convocatoria (Art. 12), para el día jueves 22 de setiembre de 1994, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Chacabuco 380, 4º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, estado de Resultados, su distribución e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de Síndicos, titular y suplente.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.

Presidente - Francisco Braun
e. 2/9 Nº 2356 v. 8/9/94

E. BALONGA
S. A. C. I. F. I.
Registro Nº 8203

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1994, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social situada en Maipú 572, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al 37mo. Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Designación de dos Directores titulares con mandato por un año, en reemplazo de los que renunciaron.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.

Buenos Aires, agosto 29 de 1994.

Presidente - Fernando López Vázquez
e. 5/9 Nº 2596 v. 9/9/94

ESTABLECIMIENTOS FUNHIE METALURGICA
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiembre a las 16:30 horas en la calle Bahía Blanca 2030 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la celebración fuera de término.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/93.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
4º) Consideración del resultado económico del ejercicio 1993.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Atilio F. Saccol
e. 5/9 Nº 2562 v. 9/9/94

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CRESPO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 23 de setiembre de 1994, a las 18 horas en 1ª convocatoria y a las 19 horas en 2ª convocatoria, en la sede social Crespo 2924 Capital Federal, oportunidad en que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia de miembros del Directorio y Síndicos Titulares y Suplentes. Eventualmente designar reemplazantes.

2º) Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
3º) Decisión a adoptar en relación con la situación económica y financiera de la Sociedad.
4º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Miguel Angel Ferrari
Comisión Fiscalizadora - Angel Luis Guido
e. 5/9 Nº 2574 v. 9/9/94

"F"

FERROSUB
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase para el 24 de setiembre de 1994 a las 10,30 horas en la calle Castelli No. 51 6to. piso Dto. 12 de esta Capital Federal al llamado de Asamblea Ordinaria para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia del ejercicio terminado al 30-11-93.
2º) Consideración del Atraso del llamado de Asamblea Ordinaria.
3º) Consideración de distribución de utilidades y honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Antonio Alvarez

Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar en el domicilio indicado las acciones o certificados de depósito, librado por un banco o institución autorizada a tal efecto cuando corresponda con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.

e. 2/9 Nº 2427 v. 8/9/94

"G"

GRIMOLDI
S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de setiembre de 1994 en Córdoba 983, 7º piso, Capital Federal, a las 9 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, Inc. 1º de la ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1994.
3º) Fijar la remuneración del Directorio del ejercicio 1993/94.
4º) Fijar la remuneración de los síndicos titulares para el ejercicio 1993/94.
5º) Determinación del número de directores y designación de los mismos.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes para el ejercicio 1994/95.
7º) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance General al 31 de mayo de 1994 y designación del Contador, titular y suplente, que certificará el Balance General al 31 de mayo de 1995.
8º) Modificación de las condiciones de emisión de las acciones a emitir de conformidad con el aumento de capital dispuesto por la asamblea ordinaria extraordinaria celebrada el 23 de junio de 1994 a efectos de permitir que le integración de las acciones suscriptas por los accionistas en ejercicio de sus derechos de preferencia pueda ser realizada con posterioridad al ejercicio de dicho derecho.
9º) Destino de las utilidades del ejercicio, que incluye dividendo en acciones liberadas.
10) Aumento de Capital Social y emisión de acciones para cumplimentar en su caso, lo que se resuelva al ser tratado el punto 9 del Orden del Día.

NOTA: La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, depositando en la sede social, Florida 251 Capital Federal, una constancia de su cuenta en Acciones Escriturales librada al efecto por el Banco Roberts S. A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación, o sea hasta el 16 de setiembre de 1994 a las 16 horas, de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas. Quienes tengan depositadas las acciones en la Caja de Valores deberán presentar sus certificados de depósito dentro de las mismas fechas y horarios citados.

Presidente - Alberto L. Grimoldi
e. 5/9 Nº 2091 v. 9/9/94

GÜEMES VEINTISIETE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de setiembre de 1994 a las 20 horas en Av. Rivadavia Nº 5231 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 Inciso 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 13 cerrado al 30 de abril de 1994.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Distribución de utilidades y remuneración de Directores y Síndico.
6º) Remuneración de Directores en porcentaje mayor de acuerdo al Art. 261 de la Ley Nº 19.550.

Presidente - Eligio Fernando González
e. 5/9 Nº 2539 v. 9/9/94

GUILFORD ARGENTINA
S. A.
Nro. de Registro I.G.J. 10.472/59

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio convócase a los Sres. Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de setiembre de 1994 a las 11,30 horas en su sede social, Patagones 2550, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 - inc. 1º - Ley Nº 19.550 del Ejercicio al 30 de abril de 1994 y Proyecto de Distribución de Utilidades Acumuladas.
3º) Fijación de honorarios al Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Elección del Directorio y la Sindicatura.

Director - Eduardo Bohm

Conforme el Art. 238, Ley Nº 19.550 los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia.

e. 5/9 Nº 734 v. 9/9/94

"H"

HISPARGEN COMPAÑIA HISPANO ARGENTINA DE PESCA
S. A.

CONVOCATORIA

La Sociedad HISPARGEN COMPAÑIA HISPANO ARGENTINA DE PESCA S.A. llama por intermedio de su Directorio a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de octubre de 1994; a las 11 horas en primera convocatoria, en el domicilio social de sociedad, sito en Florida 537 Piso 3º Oficina 516 Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea.
2º) Aumentar el Capital Social hasta su quíntuplo con una Prima de Emisión de Pesos cuatrocientos ochenta mil ($ 480.000.-).
3º) Suscripción y emisión de las acciones.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro.

Vicepresidente - Raúl R. Espinosa Feletto
e. 5/9 Nº 2518 v. 9/9/94

"L"

LA BARDA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la Sociedad LA BARDA S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 22 de Setiembre de 1994, simultáneamente en 1a. y 2a. convocatoria a las 16.45 hs. y 17.45 hs. respectivamente en Av. Belgrano 1683 9o. Piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Memorias correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/91 y 31/12/92.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Tratamiento de los Respectivos Resultados.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de dos años.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente por un año.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de eventuales realizaciones, transferencias de bienes de uso o participaciones.

Presidente - Fernando L. Bradach

NOTA: Los Accionistas deberán proceder de conformidad al Art. 238 Ley 19.550, en el lugar de realización de la Asamblea, sito en Av. Belgrano 1683 9o. Piso Capital Federal de 9.00 a 12.00 hs. de lunes a viernes.

e. 2/9 Nº 2406 v. 8/9/94

LIMA 1577
S. A.
Nº de Registro: 97.983

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de setiembre de 1994 a las 10 horas en Lima 1577 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-93.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio y fijación de sus cargos.
5º) Remuneración del Directorio según art. 261, 3º párrafo, ley 19.550.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Gaspar Rodríguez Sánchez
e. 6/9 Nº 2742 v. 12/9/94

LIMA 1589
S. A.
Nº de Registro: 97.982

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de setiembre de 1994 a las 10 horas en Lima 1589 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-93.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio y fijación de sus cargos.
5º) Remuneración del Directorio según art. 261, 3º párrafo, ley 19.550.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Gaspar Rodríguez Sánchez
e. 6/9 Nº 2741 v. 12/9/94

"M"

METROVIAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiembre de 1994 a las 17 horas, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 3342, Capital Federal. A fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Aumento de Capital Social de $ 3.000.000.-

Presidente - Sergio Claudio Cirigliano

Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo en forma fehaciente a la empresa, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios de conformidad con lo establecido por el art. 239 de la Ley de Sociedades.

e. 5/9 Nº 2775 v. 9/9/94

"O"

OESTE VISION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 21 de setiembre de 1994, a las 18 hs. y en segunda convocatoria en igual fecha a las 19 hs., en Carlos Pellegrini 1277 5º "D", Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura actuante durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Consideración del Resultado.
5º) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Elisa Blanco

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben cursar comunicación al respecto en el lugar de celebración de la misma con una anticipación de tres días al señalado para su realización (Art. 238 Ley 19.550).

e. 5/9 Nº 2529 v. 9/9/94

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACION

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

El Directorio de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACION, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 17º de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1994 a las 10,30 horas, en la calle Paseo Colón 823, 11º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Beneficiarios Titulares para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1993 y el

30 de junio de 1994, y Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inversiones y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 1994/1995. (Art. 17º y 18º de los Estatutos Sociales).

3º) Designación de tres Beneficiarios Titulares para formar la Comisión Escrutadora.

4º) Elección del Directorio conforme al Artículo 7º de los Estatutos Sociales, siendo sus funciones y término de su gestión los previstos por el Art. 11º y 12º, respectivamente, de los Estatuto Sociales.

Las listas de candidatos a integrar la futura comisión serán comunicadas a los Beneficiarios Titulares por el Directorio con una anticipación de 10 días a la fecha fijada para la Asamblea de acuerdo a los Arts. 8º y 9º de los Estatutos Sociales.

Pueden integrar las mismas los Beneficiarios titulares que reúnan los requisitos del art. 10º de los Estatutos Sociales.

5º) Elección de los revisores de Cuentas Titulares y Suplentes conforme al Art. 20º de los Estatutos Sociales.

6º) Ratificar todo lo actuado y gestionado por el Directorio que finaliza su mandato.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1994.

Presidente - Patricio César Spaghi
Secretario - Pascual Sáenz

NOTA: Se recuerda que, conforme al Art. 18º de los Estatutos Sociales, la documentación que se someterá a aprobación se encuentra a disposición de los Beneficiarios Titulares en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 546 Piso 2º de esta Capital, en el horario de 9,30 hs. a 17,30 hs. y en las Filiales del interior del País, a partir de los 10 días previos a la Asamblea.

Les recordamos además que, en virtud de lo dispuesto por el Art. 19º, de no reunirse la mitad más uno de los Beneficiarios Titulares a la hora dispuesta, la Asamblea sesionará válidamente media hora después, desde las 11.00 hs., con los Beneficiarios Titulares que se encuentren presentes.

Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los Beneficiarios Titulares presentes. Ningún Beneficiario podrá tener más de un voto.

Los miembros del Directorio están impedidos de votar asuntos relacionados con su gestión.

e. 6/9 Nº 2738 v. 8/9/94

"P"

PARMA AGRICOLA GANADERA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de setiembre de 1994 a las 10 hs., en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social, en la calle Laprida 1821 de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.

4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes en el número que fije la Asamblea por el término de un ejercicio y fijación de la garantía que deberán otorgar.

Presidente - Aldo J. Cossovich

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en la calle Laprida 1821 de Capital Federal.

e. 6/9 Nº 2691 v. 12/9/94

PENTAMAR S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de setiembre de 1994, a las 9 horas, en el domicilio legal de la sociedad, Calle Montañeses 2140 - 2 p. - Sector A, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración del Revalúo Técnico y su destino.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.

Presidente - Carlos Alberto Gassiebayle

e. 6/9 Nº 2629 v. 12/9/94

PROMOTORA CLAYPOLE S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de setiembre de 1994 a las 16 hs. en primera convocatoria y 17 hs. en segunda convocatoria en la calle Corrientes 574 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad;

2º) De acuerdo con lo que se resuelva en el punto anterior, nombramiento del liquidador;

3º) Designación de el/los depositario/s de los libros de la sociedad por el término de diez años;

4º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Presidente - Juan José Giraut

e. 6/9 Nº 54.353 v. 12/9/94

PLANTADORA DE YERBAMATE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 26 de setiembre de 1994, a las 13 hs. en 1ra. convocatoria y a las 14 hs. en 2da. convocatoria, en la sede social de Viamonte 993, 3º "A", Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

2º) Exposición de los motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera de término.

3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/3/94.

4º) Consideración de la gestión del Directorio.

5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

Buenos Aires, agosto 29 de 1994.

Presidente - José Ramón N. Martos

e. 7/9 Nº 2813 v. 13/9/94

"Q"

QUIMICA ALBERDI S. A. Nº 75.555

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 20 de setiembre de 1994, a las 11 horas, en la sede social Montiel 2245, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir, junto al Presidente, el acta de la Asamblea.

2º) Consideración del estado patrimonial y financiero de la Sociedad y sus resultados estimados.

3º) Decisiones a adoptar ante la gravedad que esta situación presenta, ya sea la solicitud de la propia quiebra u otras alternativas, ante la evidente pérdida de capital.

Buenos Aires, agosto 29 de 1994.

Vicepresidente - Juan C. Jiménez

e. 2/9 Nº 2446 v. 8/9/94

"S"

SINASA
Social Inmobiliaria Norteamericana S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 21 de setiembre de 1994, a las 18 horas, en el local sito en Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso en la convocatoria de la asamblea para tratar el ejercicio terminado el 30 de junio de 1993.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas y Cuadros Anexos I, II, III y IV e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1993.

3º) Resultados del ejercicio en consideración y su destino.

4º) Consideración de la actuación de los Directores y Síndico y su remuneración (artículos 275 y 296 Ley 19.550).

5º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección de los Directores y Síndicos.

6º) Conferir las autorizaciones necesarias para la presentación e inscripción de la documentación de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Juan L. O'Grady

e. 2/9 Nº 765 v. 8/9/94

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, EL JUEVES 29 DE SETIEMBRE DE 1994

Distinguido consocio: De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, el jueves 29 de setiembre de 1994 a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.

2º) Proclamación como Socios Honorarios a propuesta de la Comisión Directiva, y conservando sus derechos como Socios Vitalicios de las señoras María Celia Barnetche y Esther P. Pereyra Yraola y de los señores Emilio Félix de Alzaga, Pedro F. Arancet, Pedro Barnetche, Juan José Blanco, Rómulo Busquet Serra, Guillermo E. Busso, Alejandro Bustillo (h.), Antonio M. Delfino, Julio J. R. Figueroa, Raúl H. Ganduglia, Diego Joaquín M. Ibarbia, Luis Labarthe, Jean Paul Laxague, Lorenzo P. A. Lenzi, Jaime Llavallol, Julio A. Menditeguy, César A. Tognoni y Francisco E. Vila Moret.

3º) Entrega de medallas a los socios que han cumplido sus Bodas de Oro con esta Sociedad a las señoras María Celia Barnetche y Esther P. Pereyra Yraola y de los señores Emilio Félix de Alzaga, Pedro F. Arancet, Pedro Barnetche, Juan José Blanco, Rómulo Busquet Serra, Guillermo E. Busso, Alejandro Bustillo (h.), Antonio M. Delfino, Julio J. R. Figueroa, Raúl H. Ganduglia, Diego Joaquín M. Ibarbia, Luis Labarthe, Jean Paul Laxague, Lorenzo P. A. Lenzi, Jaime Llavallol, Julio A. Menditeguy, César A. Tognoni y Francisco E. Vila Moret.

4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al último ejercicio.

5º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas para el período 1994-1995 integrada por tres socios activos o vitalicios.

6º) Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

7º) Designación de escrutadores para el acto eleccionario.

8º) a) Elección de un Presidente y un Vicepresidente, siete Vocales Generales Titulares y tres Vocales Generales Suplentes por el período 1994-1996, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores Presidente Dr. Eduardo A. C. de Zavalía; Vicepresidente Enrique C. Crotto; Vocales Generales Titulares Dr. Guillermo E. Alchouron, Dr. Jaime A. Bernasconi, Lic. Horacio L. La Valle, Cr. Martín Lizaso Bilbao, Arturo E. Llavallol, Dr. Luciano Miguens y Juan Alberto Ravagnan; y Vocales Generales Suplentes Ing. Jorge E. I. de Alvear, Ing. Lorenzo P. A. Lenzi y Dr. Jorge N. Schiappacasse quienes terminan su mandato.

b) Elección por distrito de catorce Vocales Titulares, por el período 1994-1996, de acuerdo con el artículo 15º de los Estatutos Sociales y en reemplazo de los que terminan su mandato, señores Ing. Carlos M. Videla, Lic. Juan Francisco C. Ramos Mejía, Horacio Foster, Dr. Hugo Luis Biolcati, Alejandro L. Delfino, Dr. Víctor Luis Funes, Carlos J. L. de San Félix, Hugo Feü, Raúl N. Maglietti, Ing. Luis M. Torino Solá, José Dermidio Martínez Zavalía, Ing. Esteban A. Takacs, Bertil A. Grahn y Fernando J. Menéndez Behety.

c) Elección de un Vocal Suplente, por cada uno de los catorce distritos, por el período 1994-1996, de acuerdo con el artículo 20º de los Estatutos Sociales y en reemplazo de los que terminan su mandato, señores Fernando O. Tanoira, Fernando Urien, Carlos H. Bustos Morón, Patricio E. Gahan (h.), Roberto Eduardo Romer, Esc. Luis F. Giraudo, Felipe J. Darmandrail, Carlos Perea Muñoz, Eduardo A. Mottet, Stephen R. Leach, Víctor A. Di Tella, Ing. Mario S. Toso, Ing. Guillermo A. Barzi y Juan Carlos Gómez.

d) Elección de dos Vocales Titulares y un Suplente por los Socios Adherentes, por el período 1994-1996, de acuerdo con los artículos 20º y 56º de los Estatutos Sociales y en reemplazo de los señores Dr. Francisco R. Mayoraz, Cr. Enrique U. Duahu y Francisco L. Gutiérrez, respectivamente.

e) Elección de un Vocal Suplente, por el Consejo Institucional, por el período 1994-1995, para completar el período del señor Raúl Etchebehere, que renunciara.

9º) Proclamación como Socios Vitalicios de los Socios Activos que han cumplido 40 años ininterrumpidos con esta Entidad y entrega de medallas a la señora Estela M. Acevedo de Deym y a los señores Roberto E. Arano, Julio C. Bancora, Juan C. Bengolea Ocampo, Dr. Guillermo A. Bernasconi, Carlos Alberto Cernadas, Andrés de Chateaubriand, Carlos R. Dowdall, Enrique Juan Duhau, Alfredo Remigio Gaztambide, Santiago Manuel Gaztambide, Juan José Geoghegan, Stephen Robert Leach, Juan María Louge, Luis José Magnanini, Pedro María de Ocampo, Ricardo A. Peres Vieyra, Armando Mauricio Romat, Jorge Alberto Tanoira, Ricardo G. Tapia, Ernesto E. Taquini, Antonio Jorge Vaquer, Dante José Vassolo y Roberto Federico Walker.

Buenos Aires, junio de 1994.

Presidente - Eduardo A. C. de Zavalía
Secretarios - Horacio Foster - Juan A. Ravagnan

Art. 35º — (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 45º (Modificación de los Estatutos).

Art. 36º — Para la elección de autoridades los socios activos, vitalicios y adherentes votarán personalmente o por correspondencia en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. Con una antelación no menor de 30 días la Sociedad deberá despachar los sobres para el voto por correspondencia.

Art. 37º — Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

NOTAS: 1. Los socios activos cuyo número de ingreso sea superior al 39841 no tienen antigüedad para ser electos miembros de la Comisión Directiva. 2. No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los socios activos cuyo número de ingreso sea superior al 40274. 3. Los socios adherentes cuyo número de ingreso sea superior al 91335 no tienen antigüedad para votar en esta Asamblea. 4. Para tener derecho a voto los socios deben estar al día con sus cuotas sociales, acreditando el pago del tercer bimestre de 1994.

e. 5/9 Nº 1555 v. 14/9/94

SAN ISIDRO STUD S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de SAN ISIDRO STUD S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de setiembre, a las 9 horas, en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1119 Piso 8 Oficina 814 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Aceptación de renuncia de Directores.

3º) Designación de nuevo Directorio.

4º) Modificación de la Sede social.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.

Presidente - Alfredo E. Losantos

Se recuerda a los señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1119, Piso 8 Oficina 814, en el horario de 14 a 19, a fin de que se le inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.

e. 7/9 Nº 54.543 v. 13/9/94

"T"

TELEUNICA VIDEO COLOR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de setiembre de 1994 a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la anterior, en calle Uruguay 485, 10º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria de esta asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos referidos en el art. 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/93.
3º) Aumento de capital social al quíntuplo conforme lo dispone el Estatuto Social. Su emisión y afectación.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Hugo Surace

Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550.
e. 2/9 Nº 54.134 v. 8/9/94

TERMECO CONSTRUCCIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de TERMECO CONSTRUCCIONES S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de setiembre de 1994, a las 10 hs., en el local social sito en la calle Maipú 471 4to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 1994.
2º) Consideración de la gestión y retribución de los directores.
3º) Destino de resultados.
4º) Designación de directores titulares y suplentes.
5º) Reforma parcial del Estatuto Social.
6º) Reducción de la denominación social.
7º) Ampliación del objeto social.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Alberto Moral
e. 2/9 Nº 2434 v. 8/9/94

TRANSPORTES COLEGIALES S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29.09.94, 17 hs. en Av. A. Alcorta 3447, Capital, para considerar: Integración Consejo de Vigilancia.

Presidente - Manuel Braña
e. 2/9 Nº 2378 v. 8/9/94

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (2DA. CONVOCATORIA)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria (2da. Convocatoria), a realizarse el día 28 de setiembre de 1994, a las 17,30 horas, en el local social de calle Catamarca Nº 45, 1º piso de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31.3.94 y gestión del Directorio.
3º) Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia, art. 251 ley 19.550.
4º) Renovación parcial del Directorio, art. 14 del Estatuto Social. Renuncia de Directores y elección de reemplazantes.
5º) Premios, avales, saldos deudores de liquidación, baja de unidades.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1994.

Vicepresidente a/cargo de la Presidencia - Roberto F. Lavalle
e. 7/9 Nº 2847 v. 9/9/94

"V"

VICENTE LOPEZ 2134 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de octubre de 1994, a las 16 hs. en la calle Vicente López 2134 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación aludida por el Inciso 1ro. del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 3 finalizado el día 31 de diciembre de 1993.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Aprobación de Honorarios a Directores, en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Ratificación de Asambleas anteriores.
6º) Fijar el número de Directores y elección de los mismos.

Presidente - Julio C. Said Yazbeck Jozami
e. 7/9 Nº 2793 v. 13/9/94

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, Capital, TE: 40-4168, avisa: Que el Sr. Fernando Ricardo Di Massimo, con domicilio en Emilio Lamarca 3965 9º "B", Capital, vende al Sr. Néstor Juan José Rugnone, con domicilio en Camarones 5839, Capital, el negocio del ramo de Café Bar (602020), y Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería (602030), sito en esta ciudad, calle AV. SAN MARTIN 6202 PB. libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.
e. 2/9 Nº 2337 v. 8/9/94

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en la Avda. Corrientes 1670 5º piso "C", Capital Federal, avisa que Darío Antonio Juárez, domiciliado en la Avda. Juan Bautista Alberdi Nº 7274, Capital Federal, Vende al señor Pablo Rodríguez Amor, domiciliado en la Avda. Muñiz Nº 793, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, el negocio de servicios: Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Comidas, sito en la AVDA. CALLAO Nº 498, Planta Baja y Sótano, Capital Federal, libre de toda Deuda, Gravámenes y Personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 5/9 Nº 54.291 v. 9/9/94

Des Nogueira (M. A. Vázquez, m. público) Oficinas Mario Bravo 275 1er. p., Cap., aclaran Aviso 86.076 (23a. 29-6-94) Correcto nombre vendedora: María Redosinda Rial de Gesto, Domic. Av. F. Beiró 4269, del Negocio AV. JUAN B. ALBERDI 4346 y TAPALQUE 4346 PB y A. Cap. Reclamos de Ley en n/oficinas.
e. 5/9 Nº 54.225 v. 9/9/94

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital. TE. 49-4255 avisa: Que "Brasil 3082 S.R.L." domiciliada en esta ciudad, calle Brasil 3082 venden a "Danki S.R.L." (en formación) domiciliada en esta ciudad, calle Wenceslao Villafañe 1584 1º piso "B", el fondo de comercio del rubro de Garage Comercial, Capacidad Máxima hasta (58) Cincuenta y Ocho Cocheras (205008) sito en Capital Federal, calle AV. BRASIL 3082/86 P.B. y 1º Piso, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 7/9 Nº 2848 v. 13/9/94

"B"

Camilo R. Gómez - Manuel Vilan. Bal. Mart. Púb. Rivadavia 1342 1ro. 6, Cap. representada por M. Vilan, Avisan: Héctor Pilar Rodríguez domiciliado Pasco 357, Cap. Vende libre de toda deuda y gravamen y/o personal, negocio: Café-Restaurante-Bar-Kiosco-Pizzería, sito en esta Cap. calle BARTOLOME MITRE 1415 a: Antonio Molina y Demetrio Molina, domiciliados en: Martín Arín 1564 (Rafael Calzada) Prov. Bs. As. Reclamos de Ley en n./Of. Nº 1590. Folio 147
e. 2/9 Nº 2357 v. 8/9/94

La Escribana Stella Maris Di Yorio L.C. 2.242.896, rectificando el edicto publicado en el Boletín Oficial, Nº 87.790, con fecha 13.12.91-19.12.91, comunica que la transferencia del Fondo de Comercio efectuada por el señor Luis García a Patricia Marta Arbitza de Bambic, Nélida Susana De Barbieri e Ignacio Oscar Arbitza, corresponde al Hotel, sito en BOLIVIA 1151, Capital Federal, "Sin Servicio de Comida" (300023) con una capacidad máxima de dieciocho (18) habitaciones y treinta y ocho (38) pasajeros, distribuidos conforme se especifica en la planilla de capacidad adjunta. Reclamos de Ley y domicilio de partes: Julián Alvarez 2850 1º A Capital Federal. Domicilios: Vendedor: Bolivia 1147 Capital. Comprador: Moreno 1783, 7º 40, Capital.
e. 2/9 Nº 2324 v. 8/9/94

"C"

Lidia Norma García, Contadora Pública, con domicilio en Manuel R. Trelles 977, Cap. Federal, avisa que la Sra. Beatriz Adelina Pampillon con domicilio en Carlos Pellegrini 723 Piso 1º, Cap. Federal, transfiere el negocio de hotel (SSC) ubicado en CARLOS PELLEGRINI 723 Piso 1º, Capital Federal, a la Sra. Marcela Beatriz Riesco con domicilio en Carlos Pellegrini 723 Piso 1º Cap. Federal. Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 2/9 Nº 2411 v. 8/9/94

Econaf Sociedad de Responsabilidad Limitada representada por Marta Susana Díaz con domicilio en Directorio 2057 Piso 7 "B" Capital vende a Héctor Emilio Grondona Sociedad Anónima con domicilio en Caseros 3590 Capital. Negocio de Estación de Servicio sito en CASEROS 3590 Capital. Reclamos de ley en Caseros 3590 Capital.
e. 6/9 Nº 2669 v. 12/9/94

Servicio de Oficina Inmobiliaria Móvil S.R.L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Billinghurst 1835 Capital: Rectifica edicto Nº 0030-00093090 con fecha de publicación 29/7/94 al 4/8/94, avisa que el vendedor del Bar sito en CORRIENTES 728 Capital es "Bepafe S.R.L." representado por Fernando Raúl Appeseche. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 6/9 Nº 2628 v. 12/9/94

José Guimarey, Balanceador y Martillero Público, con oficinas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1642, Piso 3º, Capital Federal, avisa que "Valoca S.R.L." con domicilio en Carlos Pellegrini 701 Cap. Fed. vende a José Manuel Alvarez Alvarez y Juan Carlos César Girod domiciliados en San José de Calazans 731, Cap. Fed. quienes compran en comisión el negocio de Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, denominado "Skoll", sito en CARLOS PELLEGRINI Nº 701 Esq. VIAMONTE Nº 997, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos ley mis oficinas.
e. 7/9 Nº 2844 v. 13/9/94

"H"

Organización Lois y Mato SRL (Delmiro RR Mato, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Capital, avisan que "El Virrey de San Telmo SRL", dom. Humberto 1ro. 499, Cap. vende a "Humberto 499 SRL" dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (602000) restaurante; Cantina (602010) casa de lunch (602020) Café bar (602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería sito en HUMBERTO 1ro. 499 PB EP y sótano y BOLIVAR 1086, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal, excepto que se reconoce la antigüedad del Sr. Rubén Villalba; Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 5/9 Nº 2751 v. 9/9/94

"I"

Mario Mazur con domicilio en Independencia 4188 transfiere a Ariel Mazur con domicilio en Cabello 3140, Negocio ubicado en INDEPENDENCIA 4188/90/92. Taller reparación automotor, agencia comercial, gestoría, inmobiliarias, seguros. Reclamos de ley en Independencia 4190.
e. 7/9 Nº 2776 v. 13/9/94

"J"

Dra. Leonor Haydeé Veiga con oficina en Jujuy 1842 Capital avisa que el Sr. Silvio Evelio Orggatti con domicilio en Yerbal 676 Capital y L.E. 5.238.339 vende a la Sra. María Isabel Kis con domicilio en 20 de junio 515 Monte Grande y DNI. 12.171.319 el fondo de Comercio de la rotisería sita en JERONIMO SALGUERO 522, Capital. Oposición de Ley en mis oficinas, Jujuy 1842, Capital.
e. 5/9 Nº 2528 v. 9/9/94

"N"

María Marcela Gomes, domiciliada en Avda. Federico Lacroze Nº 2764 6º piso, Depto. 26 de la Capital Federal, transfiere a Water Soap and Bubbles S.R.L. representado por Claudia Herrera y María Marcela Gomes con domicilio en calle Naón 2353, negocio dedicado a lavadera autoservicio de ropa ubicado en calle NAON 2353, Capital Federal. Reclamos de Ley en Naón 2353, Capital Federal.
e. 7/9 Nº 2798 v. 13/9/94

"O"

Avisa el Dr. Jorge Genaisir, con domicilio en Tucumán 971, 5º "4", Capital Federal, que el Sr. Agustín Melchor Magadán, con domicilio en Olazábal 1699, Cap. Fed., transfiere al Sr. Daniel Oscar Giménez, con domicilio en Montañeses 2839, 2º B, Capital Federal el fondo de comercio consistente en "Taller de lavado y/o limpieza de ropa" ubicado en la calle OLAZABAL 1699, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Olazábal 1699, Capital Federal.
e. 5/9 Nº 2590 v. 9/9/94

Argos Inmobiliaria, representados por Miguel Fernández, Martillero Público, con oficinas en la calle Catamarca 598 de la Capital Federal, avisan que el señor José Ares y las señoras Encarnación Roca Vda. de Alvarez, Mónica Beatriz Alvarez y Patricia Graciela Alvarez, con domicilio en la calle Vieytes 1622 de la Cap. Federal, venden al señor José Nonito Conde y la señora Edelmira Bandin Herbajo, con domicilio en la calle Cañada de Gómez 2680 de la Cap. Federal, el negocio de Café bar casa de lunch, sito en la calle OSVALDO CRUZ 2095-2099 Planta Baja de la Capital Federal. Reclamos de Ley n/oficinas, Catamarca 598, Cap. Fed.
e. 7/9 Nº 2860 v. 13/9/94

"P"

Se comunica que la Sra. Beatriz Ulibarri domiciliada en la calle Planes 895 1er. piso depto. "B" de la Capital Federal, transfiere al Señor Miguel Angel Fernández domiciliado en Europa 1012 Villa Ballester Pcia. Bs. As. el negocio de Peluquería y venta de ropa confeccionada habilitado en la calle PLANES 893 Cap. Fed. Reclamos de ley en Planes 893, Capital Federal.
e. 2/9 Nº 2422 v. 8/9/94

Juan Alberto Rodríguez, domiciliado en la calle Vieytes 1604, Cap. vende a Sara Lourdes Guichón Rodríguez, domiciliada en Palos Nº 342, Cap. Activo y Pasivo y con retroactividad al 1 de enero de 1992, negocio de Panadería, venta de masas, emparedados, helados, postres, golosinas, galletitas y bombones, productos lácteos, comestibles y bebidas envasadas, denominado "La Camelia" sito en la calle PALOS 342 de esta Capital. Reclamos de Ley mismo negocio.
e. 7/9 Nº 2786 v. 13/9/94

"R"

José Manuel Gómez y Jesús María Zaurín c/domicilio en Roseti 2155 Capital Federal

venden fondo de comercio de garaje sito en ROSETI 2155 Capital Federal a Beatriz Angélica Bazán de Fernández domiciliada en Villegas 4423 de Caseros, Prov. de Buenos Aires. Reclamos de ley Roseti 2155, Capital Federal.
e. 2/9 Nº 2344 v. 8/9/94

"S"

Hilda Mercedes Ruiz, con domicilio en la calle Jaramillo número 2717 de Capital Federal, transfiere libre de deuda y gravamen el local de depilación, sito en la calle SAN MARTIN 154, Piso 4º Capital Federal a Incoronada Tanferna, con domicilio en la calle Maure 2356, 2º "8", Capital Federal. Reclamo de Ley Jaramillo 2717 Capital Federal.
e. 2/9 Nº 2409 v. 8/9/94

Sala & Asociados, representada por Enrique A. Sala, mart. público con of. en Maza 40, Cap. avisa Julio Emilio Jaimes Freyre dom. Serrano 1956, Cap. vende su negocio de Hotel (S.S.C.) sito SERRANO 1956 PB Cap. a Adrián Oscar Montorfano, dom. Viamonte 641 Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 2/9 Nº 2299 v. 8/9/94

Alberto Javier María Delrío, abogado, con domicilio en Viamonte Nº 2128, 5º "C", Capital Federal, avisa que Julio César Montero, LE. 7.611.220 domiciliado en San Irineo 123, 2º piso, Capital Federal, transfiere su negocio del rubro establecimiento geriátrico, sito en SENILLOSA 617 de Capital Federal, a "Establecimiento Geriátrico Senillosa S.R.L." con domicilio en Senillosa 617. Reclamos de ley en Senillosa 617, Capital Federal.
e. 7/9 Nº 54.510 v. 13/9/94

"T"

Pedro Muñiz & Cía., corredores y martilleros públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4º piso, oficina 8, de esta Capital Federal. Avisa: Que con su intervención Member's S.A., con domicilio en la Av. Córdoba 817, 9º 17, Capital, vende a Empre-Fin S.A., con domicilio en la calle Molière 1341, Capital el fondo de comercio de Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Comidas, Rotisería, Parrilla (denominado "Junior's"), sito en la calle TUCUMAN Nº 654 de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 5/9 Nº 2465 v. 9/9/94

Carlos Horacio Faruolo con domicilio en Pasaje Bueras 246 Piso 6º Dpto. 24 Capital Federal avisa que: Transfiere el fondo de comercio de agencia de remises y kiosco polirubro sito en TIMOTEO GORDILLO 97 Capital Federal a Roberto Oscar Gallo con domicilio en Luis Lago García 912 Cap. Fed. Reclamos de Ley en Pasaje Bueras 246 Piso 6º Dpto. 24º.
e. 6/9 Nº 2667 v. 12/9/94

"V"

Sala & Asociados, representada por Enrique A. Sala mart. público con of. en Maza 40 Cap. avisa Adrián Oscar Montorfano dom. Viamonte 641 Cap. vende su negocio de Hotel (S.S.C.) sito VIAMONTE 641 Cap. a Julio Emilio Jaimes Freyre, dom. Serrano 1956 Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 2/9 Nº 2298 v. 8/9/94

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, piso 1º, Capital Federal; avisa que: Marta Estela Avila, domiciliada en la calle: Combate de los Pozos 471, Capital, vende a: Francisco Tammaro, domiciliado en la calle: Adolfo Dickman 1401, Capital su Negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en la calle: VENEZUELA 2264, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley n/Oficinas.
e. 7/9 Nº 2766 v. 13/9/94

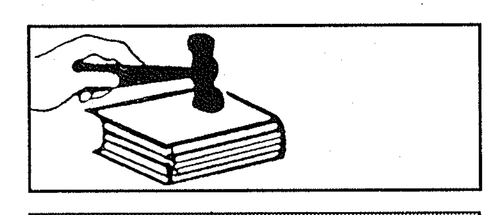
2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"L"

LA DONA
Sociedad en Comandita por Acciones

La Sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio el 17/3/75 bajo el Nº 87, Folio 333 del Libro 253 de Contratos Públicos (Adecuación), con domicilio social en Ramón L. Falcón 1435, Capital Federal, hace saber que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 19/12/84, protocolizada por Escritura Pública Nº 265 del 24/12/84, folio 735 del Registro Nº 1 de Gral. Pico La Pampa, resolvió reducir el Capital Social de la suma de $a. 27,50 a $a. 25,47 según Balance Especial de Reducción al 31/8/84 con valuación anterior reducción: Activo $a. 12.496.095,81; Pasivo $a. 1.235.527,—, y valuación posterior reducción: Activo $a. 10.729.460,70; Pasivo $a. 1.235.527.-; y Aumento del Capital Social a $a. 100.000.- quedando el art. 4º redactado de la siguiente manera: El Capital Social es de $a. 100.000 que corresponden: $a. 99.745, comanditario, dividido en 99.745 acciones ordinarias, al portador con derecho a un voto cada una y cuyo valor nominal es de $a. 1.- por acción y $a. 255, al capital comanditado.
Socio Comanditado - Alberto Ortiz de Urbina
e. 7/9 Nº 54.539 v. 9/9/94



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

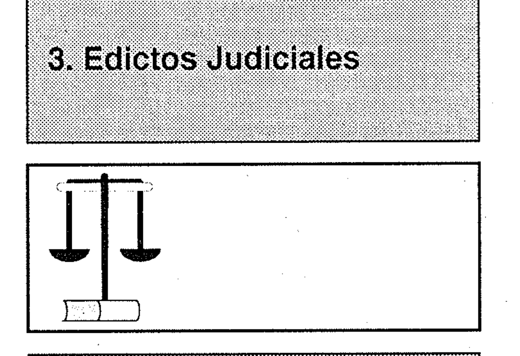
El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de "Compañía Financiera de Inversiones y Crédito INVERCRED S. A." (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) rematará el 20 de setiembre de 1994 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479 Capital el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort Ghia SX, año 1992, dominio S 633.603, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base; seña 30%, comisión 10%, IVA s/Comisión, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. de la subasta bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de la seña a favor del demandante, como así también la comisión e IVA s/la comisión. Las patentes que pudieran adeudarse y gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
e. 6/9 Nº 2731 v. 8/9/94

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de "Compañía Financiera de Inversiones y Crédito INVERCRED S. A." (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) rematará el 20 de setiembre de 1994 a las 11,25 hs. en Talcahuano 479 Capital el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo Gacel, año 1984, dominio S 502.427, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base; seña 30 %, comisión 10 %, e IVA s/Comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. hábiles siguientes al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho la venta, con pérdida de la seña a favor del demandante, como así también la comisión e IVA s/la comisión. Las patentes que pudieran adeudarse y gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
e. 6/9 Nº 2753 v. 8/9/94

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli, comunica y hace saber por dos días que por cuenta y orden del BANCO GALICIA y BS. AS. S.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y lo dispuesto por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 16 de setiembre de 1994 a las 10.15 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: "Un automotor marca "Mazda" tipo sedán modelo 323 (BB4S) motor "Mazda" B6 314753 Chasis "Mazda" BG1062-146354 Dominio Nº C-1.739.543 modelo año 1993, en el estado en que se encuentra y exhibe en Castelli Nº 374/78 de Capital Federal, todos los días. Base de la subasta: U$S 16.300.- Seña: 30 %. Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio de venta (70 %) será abonado dentro de las 48 horas siguientes al día de la subasta, bajo apercibimiento, para el caso de incumplimiento, de ser rescindida la venta, con pérdida de las sumas abonadas, sin necesidad de interpelación alguna, en el domicilio que indicará el martillero. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
e. 7/9 Nº 2878 v. 8/9/94

El Martillero Público Juan Carlos Rolandelli comunica por tres días que por cuenta y orden de CITI BANK N.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y según lo dispone el Art. 585 Código de Comercio, rematará el día 16 de setiembre de 1994 a las 10.30 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un automóvil marca "Peugeot" sedán cuatro puertas modelo 504 SRTCA año 1993 Motor "Peugeot" 931538 Chasis "Peugeot" 5314156 dominio Nº C-1.668.849. En el estado en que se encuentra y exhibe todos los días en Laprida 1469 de Cap. Federal. Base de subasta: U$S 8.000.- Seña: 30 % Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio (70 %) será abonado dentro de las 48 horas siguientes a la subasta en el domicilio que indicará el Martillero, bajo apercibimiento de ser rescindida la venta, en caso de incumplimiento, con pérdida de las sumas abonadas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
e. 7/9 Nº 2880 v. 9/9/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL

Nº 9

El Tribunal Oral en lo Criminal Nº 9 dispuso que se notifique a AGUSTIN ANTONIO CHAVEZ FREDERI del auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 10 de mayo de 1994 ... Intímese al condenado AGUSTIN ANTONIO CHAVEZ FREDERI para que dentro del quinto día de notificado oble la tasa de justicia ($ 69,70), bajo apercibimiento de aplicarle una multa equivalente al cincuenta por ciento de la tasa omitida (art. 11 de la ley 23.898). — Fdo.: Luis M. García, Juez. Ante mí: Fernando Canero, secretario.
Fernando Canero, secretario.
e. 5/9 Nº 2542 v. 9/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BOYANA VASILJEVITCH DE VIDAL para que comparezcan a estar a derecho. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1994.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15/6/94 al 17/6/94.
e. 6/9 Nº 85.316 v. 8/9/94

Nº 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83, sito en Lavalle 1220, Piso 3º de Capital Federal, hace saber a la Sra. NILDA ESTELA AYALA que deberá comparecer por sí o por medio de apoderado a contestar la demanda dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente en el juicio.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Juan M. Leguizamón Houssay, secretario.
e. 7/9 Nº 2868 v. 8/9/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83, Secretaría Unica, con asiento en Lavalle 1220 Piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza por quince días a ANAHI LILIAN ARAUJO, para que comparezca a tomar intervención en los autos "ARAUJO NICOLAS LUCIO s/Adopción", bajo apercibimiento en caso contrario de tenerla por conforme con la adopción plena solicitada. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1994
Juan M. Leguizamón Houssay, secretario.
e. 7/9 Nº 54.516 v. 8/9/94

Nº 92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 92, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, noveno piso, de Capital Federal, cita al Señor DOMINGO HECTOR BRIGNANI para que en el término de 15 días comparezca a estar a derecho y contestar la demanda en los autos caratulados: "ROLDAN, PAULINA c/BRIGNANI, DOMINGO HECTOR s/Divorcio Vincular", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de nombrársele Defensor Oficial. Fdo.: María Rosa Bosio, Juez. El presente edicto deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1994.
Silvia Cantarini, secretaria ad hoc.
e. 7/9 Nº 2866 v. 8/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 Piso 1º, Capital en los autos "BANCO DEL OESTE SA c/ORGANIZACION FM y N S.A. s/Ejecutivo" Expte. Nº 7354, cita y emplaza a la demandada JUAN MANUEL FALBO a que comparezca dentro del quinto día estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 7/9 Nº 2554 v. 8/9/94

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Sec. Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo F. Blastre, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7, Cap. Fed., en autos "TORCHIO CARLOS DANIEL c/ BROIDE JULIO y Otros s/ Sumario", el 28/7/94, dispuso la cancelación de 4 pagarés, con denuncia policial de extravío, cuyos datos son: librador JULIO BROIDE, CARLOS BRAGARNIK y BURT, ENRIQUE BRAGARNIK todos con fecha de emisión el 12/1/93, por la suma de U$S 2.000.- cada uno, con vencimientos el 12/1/94, 12/2/94, 12/3/94 y 12/4/94,

pagaderos en Buenos Aires, beneficiario y endosante Néstor Juan Pacenza; se cita por 60 días a tenedores e interesados a estar a derecho. Publíquese por 15 días en los diarios: Boletín Oficial y La Nación.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 6/9 Nº 2635 v. 26/9/94

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO SUDAMERIS c/FAINTICH HART, JAIME JACOBO y Otro s/Ejecutivo", cita y emplaza al codemandado JORGE ALBERTO RODO para que dentro del quinto día de la última publicación se presente, a estar en juicio, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente (arts. 145, 343 y conc. del Cód. Proc.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 7/9 Nº 54.480 v. 8/9/94

JUZGADOS CRIMINALES DE INSTRUCCION

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría nº 155, cita a RICARDO TAPIA RIVERA y a GERARDO SILVA a fin de que comparezcan a estar a derecho en la causa nº 36.183 que se sigue por robo en grado de tentativa, dentro de los cinco días de producida la última publicación, bajo apercibimiento de declararlos Rebeldes. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de julio de 1994.
Enzo M. Cipriani, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29/8/94 al 2/9/94.
e. 5/9 Nº 2552 v. 9/9/94

JUZGADO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Juzgado Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por un (1) día a contar desde la última publicación a JORGE EMILIO POSTIGO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al art. 302 del C.P.: ///nos Aires, 20 de julio de 1994. Cítese a JORGE EMILIO POSTIGO mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco (5) días; bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (art. 150 CPP).
Fernando E. Pinto, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29/8/94 al 2/9/94.
e. 5/9 Nº 2553 v. 9/9/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Juzgado Correccional Nº "2", Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ROSA NELLY RIVERA ARTIAGA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por usurpación, art. 181 del Código Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 2/9 Nº 2509 v. 8/9/94

Juzgado Correccional Nº "2", Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a SANDRA NOEMI RUIZ DIAZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por usurpación, art. 181 del Código Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 2/9 Nº 2510 v. 8/9/94

Juzgado Correccional Nº "2", Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MARTINA CASTILLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por usurpación, art. 181 del Código Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 2/9 Nº 2511 v. 8/9/94

Juzgado Correccional Nº "2" Secretaría Nº 58. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ESTELA RAMOS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por daño, resistencia a la autoridad y amenazas (183, 237 y 149 bis)., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 5/9 Nº 2541 v. 9/9/94

Juzgado Correccional Nro. "2" Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a LUCRECIA ELIZABETH PEREZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por usurpación art. 181 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
Diana E. Delest, secretaria
e. 7/9 Nº 2559 v. 13/9/94

Juzgado Correccional Nro. "2" Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR OSVALDO SURGIEL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por usurpación art. 181 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 7/9 Nº 2560 v. 13/9/94

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 5. "Buenos Aires, 10 de agosto de 1994. Por darse el estado de sospecha que requiere el art. 294 del C.P.P.N. en orden al delito tipificado en la ley 13.944, y del cual CARLOS ALBERTO TAVELLA sería autor, recíbasele declaración indagatoria en próxima audiencia. A tal fin publíquense edictos por el término de tres días para que a partir de dicha publicación se presente ante los estrados del Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenare su captura si no se presenta en el plazo de cinco días". Publíquese por el plazo de tres días.
Félix José Descalzo, secretario.
e. 6/9 Nº 2549 v. 8/9/94

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 4. "Buenos Aires, 23 de agosto de 1994. ... Por darse el estado de sospecha requerido en el art. 294 C.P.P.N. en relación a que RODOLFO CARLOS CHENA habría cometido los delitos pesquisados, recíbasele declaración indagatoria. ...., cíteselе mediante edictos por el término de ley, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de no presentarse dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación. Fdo.: Silvia M. Sassano, Juez, ante mí: Félix J. Descalzo, Secretario".
Secretaría Nº 4, agosto 23 de 1994.
Félix José Descalzo, secretario.
e. 6/9 Nº 2550 v. 8/9/94

Nº 6

Juzgado Nacional de Menores Nº 6, Secretaría Nº 17. Cita y emplaza por 30 días a contar desde la última publicación del presente a VILMA MIRTA MORALES, D.N.I. Nº 17.294.693 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto e infracción a la ley 24.270, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días. Como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena "Buenos Aires, 18 de agosto de 1994. Atento al resultado de la precedente diligencia, cítese por edictos a la Sra. VILMA MIRTA MORALES, D.N.I. Nº 17.294.693, los cuales se publicarán por el término de cinco días en el Boletín Oficial, para que comparezca, dentro de los 30, a contar desde la última publicación, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa que se le sigue por el delito de hurto, e infracción a la ley 24.270, bajo apercibimiento de declararla rebelde... Fdo.: Dra. Adriana Leiras, Juez. Dr. Roque Vásquez Mansilla, Secretario.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1994.
Roque Vásquez Mansilla, secretario.
e. 2/9 Nº 2514 v. 8/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría Nº 3 (Talcahuano 550 - Piso 3 - of. 3043) cita y emplaza por tres días hábiles a contar desde la primera publicación del presente a DE GIORGIO, DOMINGO, argentino, industrial, nacido el 21 de agosto de 1947, CI 7.991.522 y LE 7.605.395 para que comparezca a estar derecho en los autos Nro. 16.759 que tramita por ante este Tribunal y se le sigue por defraudación en perjuicio de la Administración Pública, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura a la P.F.A., publíquese por cinco días. Secretaría, 24 de agosto de 1994.
Carlos Alberto Rivolo, secretario.
e. 7/9 Nº 2561 v. 13/9/94

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. María Silvia Galíndez, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a FABIAN ALEJANDRO CELEDONI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
Patricio B. Evers, secretario federal.
e. 5/9 Nº 2540 v. 9/9/94

Nº 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. José Luis Ortega, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a EDUARDO FUNES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 33, inc. "c" de la Ley 20.974, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordena su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
José Luis Ortega, secretario federal.
e. 2/9 Nº 2513 v. 8/9/94

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

Juz. Federal Civil, Comercial y Cont. Adm. Nº 1 Sec. Nº 2 a cargo Dr. Carlos E. Luft sito en Bonifacini 166 2º piso S. Martín, en autos "FERNANDEZ, A. y Otro c/MUNICIPALIDAD DE MORON y Otros s/Sumario", Expte. 26.030, cita y emplaza a "E.P.Y.C, EMPRESA PAVIMENTADORA Y CONSTRUCTORA SA" para que dentro de 10 días comparezca a tomar intervención bajo apercibimiento designar Defensor Oficial para que asuma su defensa. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "El Municipio" del Pdo. de San Martín.
San Martín, 11 de abril de 1994
Marta Raquel Ildarraz, secretaria.
e. 7/9 Nº 54.487 v. 8/9/94

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 1, sito en la calle Tres de Febrero 110 de la Pcia. de Bs. As., cita y emplaza por el término de 5 días a contar después de la publicación del presente a ANA MARIA ALBASSINI, DNI 16.399.140, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 13.708/94, que se sigue por infracción al art. 292 del Código Penal bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la presente causa y ordenar su captura. Publíquese durante 5 días, conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Fdo.: Pablo José Beverina, secretario federal.
Pablo José Beverina, secretario federal.
e. 7/9 Nº 2564 v. 13/9/94

Nº 2

"/// Isidro, 22 de agosto de 1994... emplázase a MARIA SUSANA RECUPERO, según lo normado por el artículo 150 CPPN., a fin de que en el término de cinco días desde la última publicación de los edictos se presente ante esta sede a prestar declaración indagatoria, ordenada a fs. 63, primer párrafo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial..."
San Isidro, 22 de agosto de 1994
Diego María Olmedo, secretario.
e. 7/9 Nº 2563 v. 13/9/94

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA

La Dra. María del Carmen García, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en Villegas Nro. 806 de la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de la Dra. Laura E. Pérez, cita y emplaza a PABLO COSTICH, chileno, D.N.I. Nro. 11.244.322, con último domicilio conocido en Bahía Blanca Nro. 981, de la ciudad de Neuquén Capital, a estar a derecho en estos autos caratulados: "MELLADO, JUAN PELAYO s/Pta. Inf. Art. 33 Dto. Ley 6582/58", Expte. Nro. 57-Fº 18 - año 1994. Dentro de los diez (10) días de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.: Dra. María del Carmen García - Juez Federal.
General Roca, 17 de agosto de 1994.
Laura E. Pérez, secretaria federal.
e. 2/9 Nº 2521 v. 8/9/94

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JOSE C. CARRIZO ALANIZ M.I. Nº 24.419.382 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, dentro del tercer día de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebe- lde, por así haberse ordenado en los autos Nº 10.478, caratulados "c/CARRIZO ALANIZ, JOSE C. por Infracción a la Ley 17.531".
San Juan, 19 de agosto de 1994
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 7/9 Nº 2567 v. 13/9/94

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, cítese a FABIAN E. AGUIRRE DELGADO, DNI. Nº 23.633.927, domiciliado en calle Mitre 51 - Por: Infracción a la Ley 17.531, transcibiéndose a continuación el decreto que lo ordena en los Autos Nº 10.481/94, caratulados: "c/AGUIRRE DELGADO, FABIAN E. por: Infracción a la Ley 17.531": Cítese por edicto a FABIAN E. AGUIRRE DELGADO, DNI. Nº 23.633.927 el que será publicado en ese Boletín Oficial durante cinco días, consignándose los requisitos de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.
San Juan, 19 de agosto de 1994.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 7/9 Nº 2568 v. 13/9/94

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a HUMBERTO WALTER DIAZ DNI. Nº 24.305.065 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, dentro del tercer día de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos

Nº 10.461/94, caratulados: "c/DIAZ, HUMBERTO WALTER - Por: Inf. a la Ley 17.531".
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 7/9 Nº 2569 v. 13/9/94

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud., PEDRO ALVARO DELGADO M.I. Nº 17.173.083 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, dentro del tercer día de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 10.376, caratulados: "c/DELGADO, PEDRO ALVARO", por: Retención Indebida Damnif.: I.P.V."
San Juan, 19 de agosto de 1994.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 7/9 Nº 2570 v. 13/9/94

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, cítese a ROBERTO RAMON GUTIERREZ D.N.I. Nº 24.879.391, domiciliado en calle N. Borini 1475 —Rivadavia— San Juan, por Infracción a la Ley 17.531: Transcribiéndose a continuación el decreto que lo ordena en los autos Nº 10.449/94, caratulados: "c/GUTIERREZ, ROBERTO RAMON - por: Infracción a la Ley 17.531": Cítese por edicto a ROBERTO RAMON GUTIERREZ, para que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día posterior al último de aquella publicación que se hará en el Boletín Oficial de la Nación durante cinco días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.
San Juan, 19 de agosto de 1994.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 7/9 Nº 2571 v. 13/9/94

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, cítese a ROLANDO F. PIZARRO MONTAÑO, D.N.I. Nº 24.234.934, domiciliado en calle Alem 1110 Capital, San Juan, por Infracción a la Ley 17.531: Transcribiéndose a continuación el decreto que lo ordena en los Autos Nº: 10.487/94, caratulados: "c/PIZARRO MONTAÑO, ROLANDO F. - Por: Infracción a la Ley 17.531": Cítese por edicto a ROLANDO F. PIZARRO MONTAÑO, para que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día hábil posterior al último de aquella publicación que se hará en el Boletín Oficial de la Nación durante cinco días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.
San Juan, 19 de agosto de 1994.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 7/9 Nº 2572 v. 13/9/94

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan Dr. Leopoldo Rago Gallo, cítese a ADRIAN DIAZ VALDEZ, DNI. Nº 22.754.852, domiciliado en calle Pedro de Valdivia 1582 Bº Jardín Policial por: Infracción a la Ley 17.531; transcribiéndose a continuación el decreto que lo ordena en los Autos Nº 10.473/94, caratulados: "c/DIAZ VALDEZ, ADRIAN por: Infracción a la Ley 17.531", para que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día hábil posterior al último de aquella publicación que se hará en el Boletín Oficial de la Nación, durante cinco días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.
San Juan, 19 de agosto de 1994.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 7/9 Nº 2573 v. 13/9/94

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO JUDICIAL Nº 1 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEXTA NOMINACION - SANTA FE

Por disposición del juez de distrito Nº 1 en lo C. y C. de la 6ta. Nom. de Sta. Fe, en autos "S. y M. BORGARELLO E HIJOS S.A. s/Concurso Preventivo", expte. 437/94, se abrió el concurso preventivo de "S. y M. BORGARELLO E HIJOS SA.", domiciliada en San Martín 2115 de Santa Fe. Los acreedores deberán efectuar sus pedidos de verificación a la Síndica María C. Ordiz de Dadea, con domicilio en Balcarce 1769, los lunes y miércoles de 18 a 20 hs., hasta el 30/9/94. La Junta de acreedores se efectuará, con aquellos acreedores que concurran, el 7/12/94 o el día hábil siguiente si aquél resultare feriado, a las 10 hs. en el Juzgado. Dr. Norberto Berlanga, Juez, Dr. Raúl Gallego, secretario.
Raúl A. Gallego, secretario.
e. 2/9 Nº 2520 v. 8/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	1	Fernando E. Pinto	01-8-94	JUAN LUIS PERDOMO	5	INF. ART. 302 DEL COD. PENAL
1	1	Fernando E. Pinto	10-8-94	ENRIQUE CORDOBA	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
1	1	Fernando E. Pinto	16-8-94	OLGA RAMONA BAEZ DE ROJAS	1	CONTRABANDO

e. 5/9 Nº 76 v. 9/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	105	Marta N. Caputi	17/8/94	NORBERTO PUPILLO	3	DELITO DE DEFRAUDACION
1	105	Marta N. Caputi	17/8/94	CLAUDIO GABRIEL D'ELIA	3	DELITO DE DEFRAUDACION Y HURTO
1	105	Marta N. Caputi	17/8/94	ENRICO OLIVA	3	DELITO DE COACCION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	4/8/94	CLAUDIO MARTIN GAMBOA y MONICA DELUCA	5	ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	8/8/94	CELTA I. MOREIRAS de TARZIA	5	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	8/8/94	CARLOS LEUZI	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
2	107	Juan Carlos Lodeiro	17/8/94	EDUARDO BENAVIDEZ	5	TENTATIVA DE HOMICIDIO DISPARO DE ARMA DE FUEGO Y AMENAZAS
4	113	Fernando Bosch	1/8/94	OSCAR ANIBAL JONSEN	3	DELITO DE DEFRAUDACION
6	118	Domingo Montanaro	24/8/94	NICOLAS IVAN VON FRIEDRICHS	3	Nº 55.281 MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
6	118	Domingo Montanaro	26/8/94	JUAN CARLOS SCIUTTO	3	Nº 55.370 TENTATIVA DE HOMICIDIO
6	118	Domingo Montanaro	26/8/94	MILTON LUIS QUEHEILLE	3	Nº 54.993 DEFRAUDACION
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	19/8/94	EDUARDO DANIEL TAICH	3	DEFRAUDACION
10	130	Pablo García de la Torre	19/8/94	KARINA REGGIERI	3	DELITO DE ESTAFA
14	143	Darío Martín Medina	11/8/94	DANIEL ALEJANDRO ROJAS	3	DELITO DE VIOLACION
16	111	Gustavo J. Rofrano	24/8/94	MARIA JIMENA GONZALEZ	5	DELITO DE ROBO CON ARMAS
17	153	Silvia S. López Crespo	12/8/94	DIEGO PASAMONTANAS y GUSTAVO PINTOS	3	DELITO DE LESIONES ART. 90 C. PENAL
19	159	Eduardo A. D'Empaire	11/8/94	MARIO GIARDINI	2	DELITO DE ESTAFA (art. 172 del C.P.)
23	158	Gustavo M. Pierretti	2/8/94	JOSE GABRIEL RIEGA FIESTAS	3	Nº 36.562 DELITO DE ROBO Y PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD
25	145	Carlos E. Parga	19/8/94	AIDA ANTONIA PALAVECINO	5	PRESUNTA COMISION DE LOS DELITOS DE AMENAZAS Y LESIONES
27	106	Juan Pablo Vigliero	12/8/94	FERNANDO GABRIEL MATELUNA SILVA	3	DELITO DE HOMICIDIO
27	106	Juan Pablo Vigliero	16/8/94	BLANCA AZUCENA URUEÑA	3	DELITO DE ESTAFA Y ENCUBRIMIENTO
27	106	Juan Pablo Vigliero	17/8/94	SANDRA TRELLES y ARMINGA TICONDA	3	DELITO DE ROBO
27	106	Juan Pablo Vigliero	17/8/94	JORGE ALBERTO MEDINA	3	DELITO DE ROBO
27	106	Juan Pablo Vigliero	18/8/94	HERBERTO LUIS FAVARIO	3	DELITO DE ROBO
27	106	Juan Pablo Vigliero	20/8/94	MARTIN WILHELM HEINRICH LIMMER	3	DELITO DE DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS (art. 173 inc. 11 del Código Penal y 44 de la Ley 12.962)

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
28	142	Claudio J. Caffarelo	15/8/94	CLEMENTE SANTA CRUZ IBARRA	30	ROBO CALIFICADO
29	136	Jorge A. De Santo	22/8/94	JORGE SALAS	3	ROBO
31	119	Domingo Luis Altieri	29/8/94	GUSTAVO CESAR CAMPODONICO	5	Nº 25.290 DELITO DE ROBO
33	170	Gustavo R. Núñez	22/8/94	HECTOR DARIO SANCHEZ	3	ESTAFA REITERADA

e. 5/9 Nº 77 v. 9/9/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de NEFRO SERVICE S.A., síndico designado el Contador Liliana Faebarg, domicilio constituido en Crámer 814 2o. "H" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de octubre de 1994. Se fija como fecha para la realización de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, el día 14 de diciembre de 1994 a las 12:00 hs., en la sede del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado (art. 97, inc. 7º, L.C.).
Buenos Aires, 17 de agosto de 1994.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 2/9 Nº 2496 v. 8/9/94

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 comunica por el plazo de cinco días la apertura del Concurso preventivo de BLANCA FARIDA CHIYAH HAKIM, dispuesta el 10 de agosto de 1994. Se ha designado síndico al doctor Ricardo A. Borthwick, con domicilio en Florida 537, 18º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes hasta el día 16 de noviembre de 1994. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 7 y 29 de diciembre de 1994, respectivamente. La Junta de Acreedores tendrá lugar el día 22 de febrero de 1995, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado para discutir y votar la propuesta de acuerdo preventivo con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 2/9 Nº 2318 v. 8/9/94

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto (sito en Av. Diag. Roque S. Peña 1211, 3º Piso), Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica por cinco días que con fecha 8 de julio de 1994 se le decretó la quiebra a "SIMMERING, ERICH GERARDO FEDERICO" (C.I. 1.789.769), habiendo sido designada síndico la Dra. Myriam I. Blankleder, con domicilio constituido en Lavalle 1523, Piso 2º, Of. "25" Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de octubre de 1994. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 12 de diciembre de 1994, a las 10,00 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 26 de octubre y 17 de noviembre de 1994, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y al deudor para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, L.C.) deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1994.
María G. Vassallo, secretaria.
e. 2/9 Nº 2497 v. 8/9/94

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 2, Sec. Nº 3, en los autos caratulados "DE MAIO ALBERTO JOSE s/Quiebra", comunica por cinco días que se ha fijado nueva fecha para la celebración en caso de corresponder de la Junta de Acreedores, para el día 19/12/94 a las 10 hs., la que tendrá lugar con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º de Cap. Fed.
Buenos Aires, agosto 22 de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 2/9 Nº 2498 v. 8/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan C. Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Dra. María Gabriela Vassallo, de la Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3º, comunica que en los autos "TEXTIL DAMYAN SRL s/Concurso Preventivo" se ha decretado la apertura del concurso preventivo de TEXTIL DAMYAN SRL, designándose síndico a la Dra. Silvia C. Martino con domicilio en Reconquista 538 6º piso Of. 62, ante quien los acreedores deberán formular el pedido de verificación de sus créditos hasta el 14 de octubre de 1994. Se fijó el día 25 de octubre y 15 de noviembre de 1994 como fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal. La Junta de Acreedores se celebrará el día 7 de diciembre a la 10 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 6/9 Nº 2713 v. 12/9/94

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 9no. de la Capital Federal en los autos caratulados: "WONDER S.A. s/Quiebra", comunica por cinco días que con fecha 12 de abril de 1994, se ha decretado la quiebra de WONDER S.A., síndico designado Pedro Oscar Colombo con domicilio en la calle Florida 537, Piso 18º, donde recibirá los títulos justificativos de los créditos hasta el día 16 de noviembre de 1994, debiendo presentar los informes estatuidos por los arts. 35 y 40 LC. los días 7 de diciembre y 29 de diciembre de 1994, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio se reunirá el día 20 de febrero de 1994, a las 10:00, en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Intímese al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: 1) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551 y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art.; 2) Entrega al síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 hs.; 3) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del tribunal; 4) Se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del tribunal. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 5/9 Nº 2523 v. 9/9/94

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de JAPAN COSMETICS S.A., con domicilio en la calle Alsina 833, subsuelo, Capital Federal. Señálase hasta el día 14 de noviembre de 1994 para que los acreedores presenten ante el síndico, contador Serafín Armando Cupito, con domicilio en la calle Posadas 1564, piso 2º, oficinas "C" y "D", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 5 de diciembre de 1994 y 27 de diciembre de 1994, respectivamente, para que el Sr. síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. Desígnase el día 22 de marzo de 1995, a las 10.00 hs., para que tenga lugar la junta de acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en el salón sito en Viamonte 1133, piso 9º, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 6/9 Nº 2670 v. 12/9/94

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Sec. Nº 11 comunica p/ cinco días la quiebra de "AISAN S.A." Síndico: Efren Canosa con domicilio en calle Tucumán 1650 —piso 1º depto. 4 2º cuerpo— a quién los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 3 de noviembre de 1994. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de febrero de 1995 a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes y documentos de la misma so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, agosto 24 de 1994.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 2/9 Nº 2500 v. 8/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de "WASSER SILVIA NOEMI" - Síndico: Javier Antonio Torrent, con domicilio en calle Bernardo de Irigoyen 330 de Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 21 de octubre de 1994. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 19 de diciembre de 1994, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 6/9 Nº 2544 v. 12/9/94

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría 13, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DIAZ ROBERTO", síndico: Felisa Mabel Tumilasci con domicilio constituido en la calle Montes de Oca 485, piso 8º, departamento "C", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de octubre de 1994. Se intima al fallido para que dentro del plazo de 24 horas entregue al síndico los libros, papeles y bienes de su actividad comercial que tuviere en su poder. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido el domicilio en los Estrados del Tribunal. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes o documentación del fallido para que dentro de las 48 hs. los pongan a disposición del síndico. Para el supuesto en que corresponda su celebración se fija la audiencia del día 14 de diciembre de 1994 a las 8.30 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran cualquiera sea su número en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, agosto 26 de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 2/9 Nº 2501 v. 8/9/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "SANTIAGO OSORIO S.A.C.I.I y FINANCIERA", síndico: Eduardo J. González Bergerot con domicilio constituido en Tucumán 1484, piso 2º "C" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de los créditos posteriores a la presentación en concurso del deudor y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 25 de noviembre de 1994. Se intima a los administradores de la fallida y a terceros para que en el plazo de 24 horas los entreguen al síndico. Se intima a los integrantes de la fallida para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio de Jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Tribunal. Se prohiben hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 5/9 Nº 2524 v. 9/9/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7mo. de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "TEJEDURIA HOMERO S.A.I.C. s/Concurso Mercantil Liquidatorio", que con fecha 24 de junio de 1994, se decretó el concurso mercantil liquidatorio de TEJEDURIA HOMERO S.A.I.C. con domicilio en Avda. Triunvirato 4135 piso 1ro. ofic. de Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del síndico designado en autos, contador Emilio Giacumbo, ubicado en la calle Corrientes 1250 piso 11 "E", de Capital Federal, hasta el día 30 de setiembre de 1994. Fijándose los días 24 de octubre y 14 de noviembre de 1994, para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Fíjase la audiencia del 5 de diciembre de 1994 a las 9.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, en la Sala de audiencias del Juzgado, supra individualizado con los acreedores que concurran. Se intima a los terceros que tuvieran bienes y documentación de la deudora a poner los mismos a disposición de la sindicatura, en el término de 5 días, prohíbeseles asimismo efectuar pagos a la fallida, todo ello bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que en el plazo de 48 hs. procedan a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado, notificando las sucesivas resoluciones por Ministerio de la Ley.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 5/9 Nº 2525 v. 9/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en la calle Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 7º, de Capital Federal hace saber por cinco días que con fecha 5 de julio de 1994 se ha decretado la quiebra de HELADERIAS FABRIZIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1110, piso 5to., oficinas 6, 7 y 8, de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 7906 del Libro 92 de S.R.L. con fecha 26 de diciembre de 1989. Hace saber a los acreedores que se ha fijado el día 14 de octubre de 1994, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos pertinentes por ante el Síndico Dr. Jorge Oscar Carreiro, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, planta baja, oficina "6". Fijar los días 4 de noviembre de 1994 y 25 de noviembre de 1994 como fecha para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Fijar el día 19 de diciembre de 1994 a las 9.30 horas para la realización de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de corresponder, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se hace saber que se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida, los que serán ineficaces, intimándose a quienes tengan bienes y documentación de aquélla a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del plazo de 5 días desde la última publicación de edictos. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán concurrir con antelación de 2 horas a la fijada para la celebración de la Junta (Acordada CNCom 13/11/57). El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "HELADERIAS FABRIZIO S.R.L. s/Concurso Mercantil Liquidatorio", Expediente Nº 56.412 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 6/9 Nº 2545 v. 12/9/94

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 25 de agosto de 1994, en los autos caratulados: "MAFFIA JOSE LUIS s/Quiebra", se ha fijado nueva fecha hasta el día 30 de diciembre de 1994 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos, ante el Síndico designado Don Jorge Azar, domiciliado en la calle Avda. Corrientes 456 piso 19º Of. "192", Capital Federal. Señalándose una nueva fecha de audiencia para el día 5 de abril de 1995 a las 10.00 hs. para que los acreedores concurran, con dos horas de antelación, a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 5/9 Nº 2526 v. 9/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Avenida Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica que en los autos "INSER S.A. s/Quiebra", se ha resuelto fijar el día 5 de octubre de 1994, como nueva fecha para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Cdor. Jorge García, en su domicilio constituido de 25 de Mayo 758, piso 10º, Capital Federal, y como nueva fecha para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de corresponder, la del día 11 de diciembre de 1994 a las 10:30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 5/9 Nº 2527 v. 9/9/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 2º piso, comunica por cinco días que con fecha 16 de agosto de 1994 se decretó la quiebra de KIM SUK MIN. El síndico designado en autos es el contador Jorge López Cepero, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1312 4º Of. 404. Se fija el plazo hasta el día 27 de octubre de 1994 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos. La fecha de presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. son los días 28 de noviembre de 1994 y 20 de diciembre de 1994 respectivamente. Se fija audiencia para el día 13 de febrero de 1995 a las 10.00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sede del Tribunal. Se intima al fallido y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido a que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplir los requisitos del art. 93 de la L.C.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 5/9 Nº 2529 v. 9/9/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, del Dr. Fernando G. D'Alessandro, con sede en Av. Callao Nº 635, piso 2º, de Capital Federal comunica por cinco días, en autos "FOTOCROMOS COLUMBIA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL s/Quiebra" en los que se ha declarado la quiebra con fecha 11 de agosto de 1994 a FOTOCROMOS COLUMBIA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, habiéndose designado Síndico al Ctdor. Arnaldo Alberto Sesarego, con domicilio legal en la calle Lima 711, piso 5to., de Capital Federal, a quien los acreedores, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vence el día 14 de octubre de 1994. La celebración de la Junta de Acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 14 de febrero de 1995, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la Avda. Callao 635, 2º piso, Capital Federal. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley de quiebras los días 4 de noviembre y 28 de noviembre de 1994, respectivamente. Se intima a la fallida y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 L.C. en tres días y en igual término el mencionado por el inc. 7 del mismo artículo, b) Entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs., c) Constituir en autos domicilio procesal en la Capital Federal dentro de las próximas 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, d) Se abstengan de salir del país sin autorización del Tribunal, e) Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en 5 días, f) Se cita a los administradores de la fallida, Sres. LUIS ALFREDO CASTELANI, JORGE HECTOR MANCEBO y JORGE ALEJO ROJAS a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 30 de setiembre de 1994, a las 10 hs., en la sede del juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago de tasas y/o aranceles de conformidad art. 296, inc. 8º Ley 19.551.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 6/9 Nº 2547 v. 12/9/94

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de Alejandra Noemí Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "SANGWON S.A. s/Quiebra", decretada con fecha 16 de agosto de 1994; Síndico designado Juan Alberto Peinado con domicilio constituido en Florida 537 Piso 4º Gal. Jardín quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 5/12/94. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 27/12/94 y 16/2/95 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 9/3/95 a las 9:30 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces: Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 2/9 Nº 2503 v. 8/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la Quiebra de "Q.P. 80 SA", decretada con fecha 19 de agosto 1994; Síndico designado Juan Carlos Campos con domicilio constituido en Paraná 123 Piso 1º Of. "14" quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 22 de diciembre 1994. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 10 de febrero y 3 de marzo de 1995 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 27 de marzo de 1995 a las 9:30 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces: Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 2/9 Nº 2504 v. 8/9/94

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a mi cargo, en los autos caratulados "MUNDOTEX S.A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días la apertura del Concurso preventivo de la firma MUNDOTEX S.A. Fíjase hasta el día 27 de diciembre de 1994 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante la Sra. Síndica Dra. Alicia Kurlat, con domicilio en la calle Tucumán 971 Piso 1º "1", Capital Federal. Fechas para la presentación de los informes arts. 35 y 40 de la ley concursal, 16 de febrero de 1995 y 9 de marzo de 1995, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 30 de marzo de 1995 a las 8:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la Avda. Callao 635, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Jorge Néstor Yacante, secretario.
e. 2/9 Nº 54.067 v. 8/9/94

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo interinamente del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría Nº 34 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 26 de julio de 1994 se ha decretado la quiebra de ENTER S.A. El Síndico designado es el Contador Norberto Horacio Beggo con domicilio en la calle Sarmiento 1574 P.B. "E", Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 14 de octubre de 1994 el plazo al efecto. Señálese la audiencia para el día 16 de diciembre de 1994 a la 9:30 hs. para la realización de la junta de acreedores, en caso de proponerse concordato resolutorio, la que se realizará en Callao 635 1º Piso, y con los acreedores que concurran. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder y se prohibe hacerles pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entreguen al síndico los libros de comercio y demás documentación.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 2/9 Nº 2506 v. 8/9/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo de la Dra. María Carmen de Cucco Alconada, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de la Capital Federal, en los autos caratulados "NEUMATICOS LA IDEAL S.A.C. e I. s/Concurso preventivo", hace saber a los acreedores de la concursada que deberán presentar sus pedidos de verificación y sus títulos pertinentes, por ante el Síndico designado, Dra. Lydia Podliszewski, con domicilio en la calle Tucumán 1484, piso 4º, oficina "C", de la Capital Federal, hasta el día 26 de diciembre de 1994. La junta de acreedores se celebrará el día 30 de marzo de 1995 con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Talcahuano 550, piso 7º, de esta Capital. La misma dará comienzo a la 11.00 horas, por lo cual los acreedores deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9.00 horas del mismo día. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 5/9 Nº 2564 v. 9/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 22 de agosto de 1994. Se ha decretado la quiebra de PROVEDURIA AGROPECUARIA HERCULES S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 25 de agosto de 79 bajo el Nº 1134, Lº 91, Tº "A" de ESAN, intimándose a los acreedores para que hasta el día 1-2-95 presenten al síndico Liliana Cichero con domicilio en Esmeralda 634 Piso 5º "A" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 6-4-95 a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores JORGE ALBERTO BERTINAT GONNET y MATILDE NOEMÍ SISRO. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "PROVEDURIA AGROPECUARIA HERCULES S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 5/9 Nº 2532 v. 9/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de "MACRONET S.A." con domicilio en Moreno 1264 Capital Federal. Señálase hasta el 25 de noviembre de 1994 para que los Acreedores presenten ante el Síndico Lidia Grinblat con domicilio en Pte. Juan D. Perón 1610 piso 2do. Capital Federal, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 19 de diciembre de 1994 y 8 de febrero de 1995 respectivamente para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. Desígnase el día 2 de marzo de 1995 a las 11:00 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550 piso 7mo, Capital Federal, la cual se llevará a cabo con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 7/9 Nº 54.441 v. 13/9/94

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550 - 7º Piso de esta Ciudad, en los autos "SUPERCANAL S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 23.404, comunica por cinco días la quiebra de SUPERCANAL S.A., constituida con fecha 18 de febrero de 1985; inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 17 de setiembre de 1985, bajo el Nº 8965, Libro 101, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Lavalle 1464 - 2º Piso - Capital Federal. Ha sido

designado Síndico el Contador Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651 - Piso 16 - Of. "A" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/10/94. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 23/11/94 y 15/12/94, respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta se celebrará el día 6 de febrero de 1995 a las 10:30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran (L.C. 96, inc. 2º) en la Sala de audiencias del Juzgado. Se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días del cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551. b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (ley 19.551 art. 95 inc. 4). También se ha dispuesto prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intimar a la fallida, sus administradores y a los Síndicos para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 24 del mes de agosto de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 2/9 Nº 2507 v. 8/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: CASA VICTOR S.A. s/Concurso Preventivo, que con fecha 3 de agosto de 1994 dispuso la apertura del proceso concursal de CASA VICTOR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA, con domicilio legal en Segurola 2075/77 de Capital Federal. Síndico Designado: Contador Armando Stolkiner con domicilio en 11 de Septiembre 1740 - 2º de Capital Federal, donde recibirá los justificativos de créditos de los sres. acreedores hasta el día 31 de octubre de 1994. La junta que discutirá y votará la propuesta de acuerdo se reunirá el 2 de febrero de 1995 a las 10:30 hs. en el tribunal con los sres. acreedores que concurran.
Expido el presente en Buenos Aires a los 19 días del mes de agosto de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 2/9 Nº 2374 v. 8/9/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo interinamente del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, hace saber por cinco días que con fecha 1º de agosto de 1994 se ha decretado la quiebra de LOPATIN, NORA MONICA. Se ha designado Síndico al Contador Néstor Rodolfo del Potro con domicilio constituido en Lavalle 1616, Piso 11º "A". Se ha fijado plazo hasta el día 10 de noviembre de 1994, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico. Se deberán presentar los informes que prevén los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 20 de diciembre de 1994 y 9 de febrero de 1995 respectivamente. La Junta de Acreedores en caso de corresponder, se celebrará el día 2 de marzo de 1995 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550 Piso 7º, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico; a cumplir en lo pertinente con el Art. 93 de la Ley de concursos y la entrega al Síndico dentro de las 24 horas de los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; se intima a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y la prohibición de hacer pagos a la misma, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 5/9 Nº 2534 v. 9/9/94

Nº 22

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 22, Sec. Nº 44, en los autos caratulados "LLANIMPORT S.A. s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 11/8/94 se decretó la quiebra de LLANIMPORT S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Andrés Antonio Amaya, con domicilio en Sarmiento 1586, piso 5º, hasta el 25/10/94; 3) Los informes que estatuyen los arts. 35 y 40 L.C. se presentarán el 15/1/94 y 6/12/94, respectivamente; 4) Para el caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el 7/2/95 a las 9 hs., con los acreedores que concurran; 5) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 6) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 7) Se intima a la fallida a constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; y a entregar al síndico dentro de las 24 hs. los bienes, libros y demás documentación comercial que tuviere en su poder.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 5/9 Nº 2535 v. 9/9/94

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 22, Sec. Nº 44, en los autos caratulados "ROCHDALE S.A. s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 5/7/94 se decretó la quiebra de ROCHDALE S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante la síndica Mirta Aurora López, con domicilio en Corrientes 2335, piso 5º, of. "A", hasta el 20/10/94.-; 3) Los informes que estatuyen los arts. 35 y 40 L.C. se presentarán el 10/11/94 y 1/12/94, respectivamente; 4) Para el caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el 8/2/95 a las 9 hs., con los acreedores que concurran; 5) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición de la síndica; 6) Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 7) Se intima a la fallida a constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; y a entregar a la síndica dentro de las 24 hs. los libros y demás documentación comercial, y bienes que tuviere en su poder.
Buenos Aires, agosto 22 de 1994.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 7/9 Nº 2555 v. 13/9/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8 Piso, hace saber por cinco días que con fecha 11 de agosto de 1994 se ha decretado la quiebra de ABANTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 30 de abril de 1990, bajo el Nº 1857, Libro 92, Tomo A, intimándose a los acreedores para que hasta el día 10 de noviembre de 1994 presenten al síndico Ernesto Alfredo Panelli, con domicilio en Uruguay 618, piso 9º, Depto. S, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 16 de febrero de 1995, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8 Piso. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de la 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a su administrador Oscar Horacio Gluschnaider. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "ABANTE S.R.L. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 5/9 Nº 2536 v. 9/9/94

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Fernando Ferreira, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en Talcahuano 550, piso 8º de Capital Federal, hace saber por dos días, que se ha presentado proyecto de distribución (pronto pago) en los autos caratulados "EL SOL ARGENTINO COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA sobre Liquidación Judicial por Disolución Forzosa por la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN", que tramitan por ante este Juzgado. Se transcribe el auto que ordena el presente a sus efectos: Buenos Aires, 10 de agosto de 1994. De conformidad con las provisiones de los arts. 215 y 214 párrafo segundo, ley citada, hágase conocer la presentación del proyecto de distribución a cuyo efecto publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial únicamente.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 7/9 Nº 2556 v. 8/9/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, emplaza a CARLOS ALBERTO SORIA a comparecer y a estar a derecho dentro del quinto día a partir de la última publicación, en los autos "SORIA CARLOS ALBERTO s/Pedido de Quiebra por LIGA AGRICOLA GANADERA COOPERATIVA LIMITADA", Expediente Nº 20.775, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente, publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 7/9 Nº 54.528 v. 8/9/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, hace saber la apertura del concurso preventivo de CONFECCIONES MEN S S.A., con domicilio en la calle Chile 739 de Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el día 4 de noviembre de 1994 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de crédito y los títulos justificativos al Síndico Contador Dr. Guillermo Montaner, con domicilio en la calle Florida 537 Piso 15º de Capital Federal, que deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 25 de noviembre de 1994 y 19 de diciembre de 1994, respectivamente. Dispónese modificar la fecha de la Junta de Acreedores fijada en fs. 340/341, para el día 8 de marzo de 1995 a la hora 9.30 que se celebrará en la sala de audiencia del Juzgado o lugar que oportunamente se indique. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 6/9 Nº 54.426 v. 12/9/94

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, primer piso, Capital Federal, en los autos "KOHLER CARLOS ALBERTO s/Quiebra", Exp. 11.119, comunica al fallido CARLOS ALBERTO KOHLER —Cédula de Identidad Nº 6.411.762 Pol. Fed.— que deberá constituir domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas en los términos del art. 12 de la Ley 19.551, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 7/9 Nº 2557 v. 13/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Silvia Rey, Secretaría Nº 52, a mi cargo, comunica por cinco días que en atención a que con fecha 13 de abril de 1994 se ha decretado la quiebra de GUFEMERA S.R.L., se intima a sus administradores para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7 L.C.).
Buenos Aires, agosto 25 de 1994.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 7/9 Nº 2558 v. 13/9/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/9/94 - Vence: 8/9/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	16/08/94	MARGARITA ANA JANOVITZ de SCHORR	54.184
3		Marcela L. Alessandro	09/06/94	SANSON SPIVACOW	54.169
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	23/08/94	PRIMO BONANNI	54.245
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	26/08/94	DIEGO FORERO y AMALIA PAULINA MUSMANNO de FORERO	2499
5		Eduardo Antonio Collazo	05/08/94	ANGEL FILELLA	54.265
5	9	Eduardo Antonio Collazo	26/08/94	BIBIANA HERNANDEZ de FAGONDE	2452
11		María Isabel Benavente	10/08/94	DOMINGO TRIPODI	54.223
11		María Isabel Benavente	22/08/94	JUANA DORA BELLO	54.213
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	19/08/94	VICTOR HUGO OTERO	54.205
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	23/08/94	GLADYS EMILIA RABELLINO	54.270
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	26/08/94	FRANCISCO VIDAL y MARIA GINART	54.180
14		Eduardo Daniel Gottardi	24/08/94	PRAVETTONI, CARLOS RODOLFO	54.211
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	24/08/94	ARTURO TEICHBERG	2485
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	24/08/94	GRACIELA VADALA DE SCHINEA	54.238
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	29/07/94	JUAN GALLO	2496
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	19/08/94	ADELINA MESSINA de HEITMAN	2469
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	23/08/94	MARIA FRANCISCA OTTAVIANO DE GALLO	2497
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	26/08/94	ALICIA BEATRIZ IBARRA	2592
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	26/08/94	BLANCO HIGINIO	54.176
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	19/08/94	ANDRES CESAR PARRAU	54.206
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	22/08/94	CASTEJON PEDRO OSVALDO	2594
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	24/08/94	JOSE ALVAREZ	54.295
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	25/08/94	ANGELA PERSICO	54.286
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	26/08/94	OSCAR LUCIO BARBARICCA	54.191
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	11/08/94	ALBERTO JORGE MASTELLA	54.198
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	22/08/94	MARIA CLAUDIA NEGRI DE MOSTO	54.207
27	UNICA	Roberto Parrilli	23/08/94	MARINA AMBROSIA CORZO	2471
28	UNICA	Mónica C. Fernández	23/08/94	ISAAC SIMON UNGAR	54.278
28		Mónica C. Fernández	29/08/94	JAIME LEON BURSTEIN	54.240
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	25/08/94	ROSA CUKIERKORN y MAYER POPIELSKI	54.173
31		Ricardo Adolfo Leyba	04/08/94	ADOLFO BRUNO	54.193
31		Ricardo Adolfo Leyba	12/08/94	AIDA STELLA	54.243
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	05/08/94	ORFILIA VILLAR	54.178
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	24/08/94	BLANCA NELI IRIGOYEN	54.268
34	UNICA	José María Pérez	25/08/94	MIGUEL BENITO PUZIO	54.247
36	UNICA	Guillermo Valentini	25/08/94	RUFINO LUIS VIDEA	54.233
37	UNICA	Gustavo Daniele	19/08/94	AMBROSIA CAIMI	54.183
39		Ernesto J. García Rojas	25/08/94	ANGELICA FILOMENA SILVIA y LUIS ESPINOSA	54.236
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	11/08/94	ATILIO OSCAR PALAVECINO	54.267
42	UNICA	Jorge E. Beade	02/08/94	BORIS VINOCUR	54.244
43		M. C. Espinosa de Benincasa	22/08/94	ROBERTO CARLOS SANGREGORIO	54.218
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	22/08/94	AMALIA MIRTA IGLESIAS	2517
47	77	Silvia R. Rey	22/08/94	GLADYS MARTA PIÑEYRO APRILE	2468
47	UNICA	Silvia R. Rey	23/08/94	EVA IVONNE ZAFFARONI	2552
49		Virginia Simari de Landó	23/08/94	CARLOS CLAUDIO GUILLERMO	2509
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	24/08/94	TERESA GABRIELA TOME	54.235
50	UNICA	Juan C. Insúa	23/08/94	ZULEMA ELIA	54.179
52		Silvia N. de Pinto	09/06/94	TORCUATO DE SANTIS	54.167
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	22/08/94	EMILIO JORGE OSCAR SAMYN	54.269
60	UNICA	María Delia E. de Osores	04/08/94	BLANCA ROSA JULIA BARREIRO	54.200
60	UNICA	María Delia E. de Osores	25/08/94	EMA ESTHER HORTENSIA DEL CASTILLO	2532
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	29/08/94	SALIM MACHTA	54.283
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	08/08/94	LINA NOZZI VIUDA DE GIULIONI	54.287
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	23/08/94	OLGA MARIA GOMEZ	54.195
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	24/08/94	ESTEBAN KATO	54.279
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	24/08/94	EMILIO KATO	54.280
65		Rubén D. Orlandi	04/07/94	PASTORELLI ADRIANA SUSANA	54.239
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	05/08/94	NATALIO PACINO Y ENRIQUETA POU	54.201
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	23/08/94	ELENA MARIA DI PRISCO Y CARLOS BENAYON	2477
65		Rubén D. Orlandi	24/08/94	MARGARITA VIOLETA VILLANUEVA	54.182
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	17/08/94	ROBERTO ADOLFO ALBRIGI	54.258
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	24/08/94	RICARDO LOPEZ DE GOMARA, RICARDO ALBERTO LOPEZ DE GOMARA Y EUGENIA VICTORIA AUBONE DE LOPEZ DE GOMARA	54.237
78	UNICA	Isabel E. Núñez	10/08/94	JUAN ANSELMO GILARDONI	54.229
78	UNICA	Isabel E. Núñez	10/08/94	MARIA ROSA ABATE	54.228
78	UNICA	Isabel E. Núñez	23/08/94	SARA ELINA TAUREL	54.177
78	UNICA	Isabel E. Núñez	24/08/94	AMERICO GENTILI	2455
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	24/08/94	ELISA AMEIGIDI O AMEIJIDE	54.219
79	109	José Luis López Castiñeira	25/08/94	ANA MARIA VENTUROLI	2595
80	UNICA	María Elena Ucar	17/08/94	LUISA FELLA	54.259
91		Alberto Ugarte	22/08/94	JOSE MARIA AGUSTIN BAIXAULI	54.175
91	UNICA	Alberto Ugarte	23/08/94	MATILDE FERMINA BALLESTER	54.226
91	UNICA	Alberto Ugarte	29/08/94	TEJERA IRENE NOEMI	54.209
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	09/08/94	JUANA LA FUENTE de CALVO	2568
94		Eduardo Parody	09/08/94	HECTOR JOAQUIN LISSA	54.170
94		Eduardo Parody	03/08/94	TERESA D'AURIA	54.253
94		Eduardo Parody	24/08/94	RODOLFO FERRARO	54.252
95	UNICA	Fernando P. Christello	22/08/94	TOBLER RAUL GUILLERMO	2591
98		José Luis González	17/08/94	ROSARIO PITTELLI	54.250
99		Marta N. Coccia	17/08/94	JULIO CESAR LOSCALZO NAVARRO	54.168
100	UNICA	María Cristina Battaini	13/08/94	HORTENSIA VIOLA	54.190
100	UNICA	María Cristina Battaini	17/08/94	ELISABETTA PRESTIA Y FRANCISCO IERINO	54.215
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	29/08/94	FRANCISCO REJO	54.181
103		Luis José Carballido	23/08/94	JOSE RAMON COLLIARD	54.166
103	UNICA	Luis José Carballido	04/08/94	LEONARDO GUIDO ARMANDO LOCOSELLI	54.189
103	UNICA	Luis José Carballido	08/08/94	VALENTICH MARCELO ANTONIO, FALLECIDO EL 28-03-94	54.204
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	22/08/94	ENRIQUE MARTI	54.210
105	UNICA	Daniel Ricardo López	09/08/94	SILVIA LUISA MADREA	54.188
107		Eduardo A. Maggiora	01/07/94	ANGELA ROSA DOMINGUEZ	54.222
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	25/08/94	EUSEBIO JOSE CAZON	54.227
107		Eduardo A. Maggiora	25/08/94	HECTOR MODESTO ORTIZ	2492
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	24/08/94	GONZALEZ, SOFIA	54.199

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
110	UNICA	María Clara Lagache	12/08/94	MARIA ALICIA GREGO	2500
110		María Clara Lagache	22/08/94	JOSE LIBRIO	54.194
110		María Clara Lagache	22/08/94	JULIA PEREZ	54.212

e. 6/9 Nº 160 v. 8/9/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

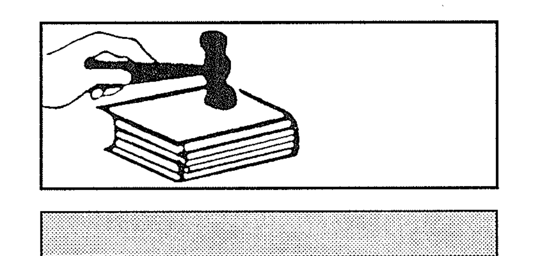
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/9/94 - Vence: 9/9/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	23/08/94	PETRACCA, LUCIA MARGARITA	54.299
2		Gustavo Enrique Toledo	29/06/94	PABLO JESUS VALLADARES	2703
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	26/08/94	ISRAEL AIDEINSTEIN	54.300
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	12/08/94	ANGEL ROMUALDO LURASCHI	54.391
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	25/08/94	FRANCISCO ANTONIO SERRA	54.337
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	26/08/94	RAMON ANAUT	54.340
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	29/08/94	VICENTE LORUSSO	54.301
6	UNICA	Juan Luis Arito	11/08/94	VICTOR GRUNBERG WECHSLER	54.395
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	18/08/94	JUAN ANTONIO LAGOS	54.314
13		Gustavo Pedro Torrent	26/08/94	MARIA MAGDALENA LADO	54.321
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	22/08/94	GULDRIS ASOREY, CARMEN	54.352
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	29/08/94	TUCHIN, RAUL	54.377
16		Luis Pedro Fasanelli	19/08/94	ROBERTO DOMINGO DI CHIARO	54.363
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	24/06/94	CARLOS KITAIGORODSKY	54.322
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	30/08/94	SUSANA ESTELA ARTESIANO	54.415
19	37	Alejandro G. Petrucci	07/04/94	ENRIQUE JUAN BARILARO	54.378
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	19/08/94	MIGUEL ANGEL FONTANA	54.306
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	25/08/94	IRENE BULLORINI Y HELENA ANGELA MARIA BULLORINI	2617
22	43	Fernando L. Spano	17/08/94	FRANCISCO BONOMO Y HERMINDA OLIVERA	54.430
22	43	Fernando L. Spano	24/08/94	ELSA BEATRIZ FABRIS	54.383
22	UNICA	Fernando L. Spano	29/08/94	ISRAEL HERSCH AKERMAN	54.309
24	48	Alejandro Daniel Rodríguez	17/08/94	DOMINGO JUAN PABLO DE LEO	54.345
27	UNICA	Roberto Parrilli	18/08/94	ROSA MAZZEI DE PITURRO	54.399
27	UNICA	Roberto Parrilli	26/08/94	ANGELICA ISABEL AGUAYO	54.436
27	UNICA	Roberto Parrilli	26/08/94	TERESA MORELLO	54.410
28	UNICA	Mónica C. Fernández	24/08/94	MARIA ANGELICA BATAGLIA VDA. DE OSSORIO	54.341
28	UNICA	Mónica C. Fernández	25/08/94	NATALIO DONZELLA	54.359
31		Ricardo Adolfo Leyba	21/06/94	MARIA JULIA RUBIO	54.438
31		Ricardo Adolfo Leyba	10/08/94	PEDRO PIRRONE	54.384
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	02/08/94	LOZANO, ANA MARIA	2715
33		Clementina del Valle Montoya	24/08/94	RAQUEL GERARDI	54.332
34		José María Pérez	17/08/94	PERSICO, MARIA AURORA	54.316
39	UNICA	Ernesto J. García Rojas	26/08/94	EVARISTO ANIBAL REYES	54.362
39		Ernesto J. García Rojas	29/08/94	MARIA CECILIA GHITTONI	54.335
39	UNICA	Ernesto J. García Rojas	30/08/94	TERESA MARTIN MESA	54.370
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	24/06/94	FREGGA RICARDO CLAUDIO	54.396
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	25/08/94	ARMANDO SEVILLA	54.427
42		Jorge E. Beade	11/08/94	ANTONIETA FANGANO Y LUIS GRASSO	54.398
42	UNICA	Jorge E. Beade	18/08/94	ROSA PLACIDO DE MICIELI	54.367
42	UNICA	Jorge E. Beade	24/08/94	RENE ROLANDO MOURRAT	54.331
42	UNICA	Jorge E. Beade	26/08/94	AMALIA DANTAS	54.304
43		M. C. Espinosa de Benincasa	18/05/94	SARA KESTIN	54.380
44	UNICA	Fernando O. Galán	19/08/94	MANUEL LEMA	54.342
47	77	Silvia R. Rey	18/08/94	ESTHER BLANCA CARLOMAGNO	2692
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	24/08/94	EILEEN MURIEL ALBERTA TINK DE MAGNO O EILEEN MURIEL ALBERTA TINK MAGNO	54.310
52		Silvia N. de Pinto	26/07/94	DOLORES LOPEZ	54.338
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	18/08/94	CARMEN SERAFINA FALBO DE PERI	54.390
52		Silvia N. de Pinto	22/08/94	BORIS SAVOTINSKY	2622
55	UNICA	Olga María Schelotto	09/08/94	ANGELA LOPEZ	2638
55	UNICA	Olga María Schelotto	30/08/94	ADELINA LOPEZ	2704
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	22/08/94	PEDRO GABRIEL BURGOA	2647
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	29/08/94	MARTINEZ DIGNA ELENA BETTY	2749
59		Fernando Cesari	18/08/94	JOSE BALLANCA	54.411
59		Fernando Cesari	30/08/94	ANA ABBIATE Y MARIA JUANA BERMANI	54.317
60	UNICA	María Delia E. de Osores	26/08/94	MIGUEL ANGEL PIERRARD	54.365
60	UNICA	María Delia E. de Osores	30/08/94	CAYETANO ANTONIO GENOVESE	54.435
61	UNICA	Eduardo José Gorris	16/08/94	JORGE KEITEL	54.305
61	UNICA	Eduardo José Gorris	16/08/94	JUANA LUCIANA CHICOTE	2639
61	UNICA	Eduardo José Gorris	17/08/94	ANGEL RAFAEL TRIPALDI	54.318
63		Gabriela Paradiso Fabbri	23/08/94	ETELVINA CORDERO	54.423
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	16/08/94	DOMINGO RIBICIC	54.366
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	23/08/94	FRANCISCA MARTINO	54.393
68		Patricia Barbieri	19/08/94	MANUEL LOPEZ ROUCO	54.417
68	98	Patricia Barbieri	22/08/94	TACCHELLA MARIA ELENA, Y BOSSETTI SOFIA	2712
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	06/07/94	HECTOR LUIS PEREZ	54.313
70	100	Julio Alfredo Auliel	12/08/94	ALFREDO CARULLO	54.416
70	UNICA	Julio Alfredo Auriel	25/08/94	ENRIQUETA FRUTOS GARCIA Y JUAN JOSE MEDINA ESPINOSA	54.339
71	UNICA	Daniel H. Russo	19/08/94	NELIDA BRAEKMAN	2720
73	UNICA	Dolores Miguens	10/08/94	JUAN CARLOS SASSI	2702
73		Dolores Miguens	25/08/94	NICANOR GARCIA	2676
73	UNICA	Dolores Miguens	30/08/94	CARLOS ALBERTO LACASA	54.389
75	UNICA	María Inés Lezama	29/08/94	JUAN LAUCIUS	54.412
79		José Luis López Castiñeira	18/08/94	MARIA DOLORES ALVAREZ	54.434
89		Damián Ignacio Font	22/08/94	MARIA ELENA RODRIGUEZ	135
89	UNICA	Damián Ignacio Font	25/08/94	JAIME DYCHTER	54.406
93		Marta Susana M. Gastaldi	22/08/94	ENRIQUETA SALDAÑO DE CRESPO	54.418
94		Eduardo Parody	26/08/94	GUILLERMO GONZALO HERRERO	54.414
97	28	Guillermo C. Mercado	23/08/94	RENE OSVALDO KÜNHLE	54.302
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	24/08/94	FELISA SZULMAN DE FEFERBAUM	2636
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	25/08/94	ROQUE SALVADOR ROMEO	54.425

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
98	UNICA	José Luis González	22/08/94	ENRIQUETA PAULA JACOD	54.324
100	UNICA	María Cristina Battaini	23/08/94	ANUNCIACION PALMISCIANO	54.334
100		María Cristina Battaini	29/08/94	ABEL CHAO Y OLIVA GALLARDO DE CHAO	54.307
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	25/07/94	NOEMI LUISA ROBERT	2652
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	29/08/94	JOSEFA ADELINA YACONO viuda de YACONO	54.409
103		Luis José Carballido	25/08/94	CANDIDA DEL CASTILLO vda. de ARCHIMBAL	54.333
105		Daniel Ricardo López	24/08/94	SUSANA CATALINA TIETZE Y PEDRO JESUS FERNANDEZ	54.329
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	10/08/94	EMMA CUIROLO	2640
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	26/08/94	NORMA NANCY GANDULFO	54.408
108	56	Daniel Rubén Tachella	24/08/94	ELIAS TRAIBER	54.392
109		José Luis Bournissen	12/08/94	ISSELE LUCIA O ISSELLE LUCIA Y MATEU ANTONIO EDUALDO JULIO O ANTONIO MATEU	54.437
109	UNICA	José Luis Bournissen	25/08/94	CASTIGLIONE, AMECA MARIA	54.336

e. 7/9 Nº 161 v. 9/9/94



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos: "FERNANDEZ LEIRO, EMILIO y Otros c/ISIDRO LACASA Y CIA. S.A.C.I. s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. Nº 11.158/94), Reservado, que el martillero José Luis Casares, rematará el día 13 de setiembre de 1994 a las 10 hs., en la calle Humberto Iº Nº 2042, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Paso 113/155 entre San Martín y Barolomé Mitre, partido de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, desocupado según informe de fs. 87 de fecha 12 de agosto de 1994, tratándose de un galpón con entradas para camiones y entrada para oficinas, que tiene una Sup.. Tot.: 1.632 met. cuadr. 4597 dec. cuadr. - Nom. Catastral: Circ. II; Secc. C; Manzana 7; Parcela 14a. Deudas: Municipales $ 10.362,48 a fs. 91. Inmobiliario $ 11.771,04 a fs. 63. Aguas Argentinas $ 2.885,76 a fs. 92/93. Base: $ 209.510. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. El bien podrá visitarse diariamente de 8 a 18 hs. El comprador tendrá que integrar el saldo dentro del 5º día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc. y deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 31 de 1994.
Marcelo L. Gallo Tagle, secretario.

e. 7/9 Nº 2887 v. 8/9/94

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, P. 2º de Capital, comunica por dos días en los autos caratulados: "MARRAPODI, VICENTE c/DI CHIAZZA, CLAUDIA V. y Otro s/Ejec. Hipotecaria", Expte. 96.683, que el martillero Hugo A. Silva rematará, "ad corpus", el día 15 de setiembre de 1994 a las 10 hs. en el salón de la calle Paraná 433, 1º "B" de Capital, el inmueble sito en la calle San Pedro 3919/23 (3919 falta chapa municipal) entre las de Martínez Castro y Laguna, U.F. Nº 2 de P.B. y azotea, de Capital. Nomenclat. Catastral: Circ. I; Secc. 54; Manz. 127; Parc. 35. Matrícula 125.625/002. Superf. total: 257 m² 48 dm². Porcent.: 70,54 %. Se trata de una casa con entrada individual y portón p/automóviles, ambos en color bordó, falta chapa municipal (3919), espacio guardacoche, patio cerrado y cubierto con acrílico usado como comedor diario, living comedor, dos dormitorios, baño completo y cocina; por escalera de madera se accede a un entrepiso donde hay otra habitación, y por la misma escalera a la terraza donde hay una construcción tipo quincho c/parrilla; tiene teléfono (servicio suspendido). Al momento de la constatación se encontraba ocupado por la demandada, su esposo y tres hijos menores, en calidad de propietarios, encontrándose en buenas condiciones de uso y conservación. Deudas: Aguas Argent. al 29/3/94 $ 50,42. O.S.N. al 9/4/94 $ 39,78. Municipal (A.B.L.) al 29/3/94 $ 250. Base: $ 65.688. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas los días 12, 13 y 14/9/94 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1994
Gustavo Daniele, secretario.

e. 7/9 Nº 2876 v. 8/9/94

Nº 41

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 41 a cargo del Dr. Jorge E. Crespo, Secretaría Nº 71 a mi cargo, sito Uruguay 714, P. 1º, comunica por 3 días en los autos "MANZANARES, HECTOR LUCIANO c/GARCIA, ROBERTO H. y Otro s/Sumario" - Exp. 150.957/84; que el martillero Francisco B. Carrasco (Tel. 633-4880), rematará el día jueves 15 de setiembre 1994 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Cap. el inmueble ubicado en la localidad de 9 de Julio, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle San Juan 1233, entre Avda. Río Paraná y Catamarca. Comprende: Lote de terreno c/edificación, designado s/título: parte del Solar 4 - Manz 34 - Lote 10-C, superficie 187,48 m². Nom. Catastral: Circ. I - Secc. A - Manz 72 - Parc 10-C. Inscripción 632/61. Informe Acta de Constatación: Consta de: living, 3 hab., baño, garaje, cocina, antecocina, patio al fondo con 1 despensa. Servicios de agua cte., gas natural, cloacas, posee línea telefónica. Estado de conservación regular. Ocupado por el Sr. Héctor Pedro Moncalvillo y su hija María Carolina, en carácter de propietarios. Al contado y mejor postor. Base $ 25.000. Seña 10 %. comisión 4 %. S/Ley 1 %. Se hace saber que si el saldo de precio no es abonado dentro de los diez días de la subata, lo será con más los intereses que devengue dicha suma a la tasa activa promedio mensual del Banco Nación, para sus operaciones de descuento a treinta días. Adeuda: Municipalidad $ 581,42 al 30/6/92 (fs. 44); Inmobiliario $ 2.187,20 al 30/6/92 (fs. 54/57). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. El bien se exhibirá los días 9 y 10 de setiembre de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.
José Antonio Charlín, secretario.

e. 7/9 Nº 2879 v. 9/9/94

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, a cargo del Dr. Eduardo José Coll, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Virginia Simari de Landó, sito en la calle Uruguay Nº 714, Piso 7º de la Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A. c/RANDO, SERGIO MARCELO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 39.829/93 / Reservado), que el martillero Arnoldo Jorge Beider rematará el día 13 de setiembre de 1994 a las 9,30 horas en el salón de la Asociación de Balanceadores y Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el 100 % del inmueble de propiedad de los codemandados SERGIO MARCELO RANDO y ADRIANA GABRIELA MUNTAABSKI de RANDO, sito en la localidad de Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle General Rivera Nº 1549, entre las de Caracas y Posta de Pardo, cuyo lote de terreno se halla designado según títulos con el Nº 19 de la Manzana 14e, y mide 10 x 35,80 m, superficie 358 m², ad corpus; Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección F, Quinta 14, Manzana 14 e, Parcela 19; Inscripción dominial: matrícula 71.366, conforme constatación efectuada por el martillero y suscripta por los codemandados, se trata de una propiedad compuesta de jardín al frente, una vivienda compuesta de living, cocina, baño, comedor, dos dormitorios, otro baño, precario, con espacio libre al costado de lo contruido, y sobre el fondo del lote un departamento en construcción, de cocina comedor, dos dormitorios y baño, y a un costado del lote una amplia construcción destinada a quincho, con pisos de cemento y ventanas sobre el jardín del fondo, todo lo que se halla en buen estado y ocupado por los codemandados propietarios, sus dos hijos menores, la restante codemandada, Señora Nora Elsa Girardengo, madre del Sr. Sergio Marcelo Rando, su esposo y su suegro, los tres últimos en sus caracteres de familiares y sin cargo alguno. Deudas: todas sujetas a nuevos vencimientos, actualizaciones, recargos, intereses, etc., a calcular a las fechas de pago: Municipalidad de Morón: $ 552,48 al 25/4/94 (fs. 62 vta.); Dirección Provincial de Rentas/Impuesto Inmobiliario: $ 208,75 al 26/4/94 (fs. 59/69); O.S.N.: sin deudas al 19/5/94 por hallarse fuera del radio de servicio. Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor. Base: U$S 26.011,47. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley: 0,50 %; todo únicamente en dólares estadounidenses billetes en el acto del remate y al bajarse el martillo. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Procesal. El inmueble se exhibirá diariamente de 14 a 16 horas a partir de la publicación de los edictos. A fin de preservar el normal desarrollo del acto del remate y garantizar la libre oferta de los interesados, autorízase al martillero a requerir el auxilio de la fuerza pública para el supuesto de que fuere necesario. Mayores informes en autos, lugar de remate y al 642-0493.

Buenos Aires, agosto 23 de 1994.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 7/9 Nº 2865 v. 8/9/94

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES c/ALEN, AUREA CASILDA M. s/Ejecución Hipotecaria" que el Martillero Julio Roca rematará el día 14 de setiembre de 1994 a las 11,00 horas en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal, la propiedad ubicada en el cuartel Primero del Partido de Moreno, Paraje denominado "Parque Gaona", Provincia de Buenos Aires, entre las calles Nº 3 Copérnico y Nº 7 G. Galilei, Lotes 223, 224 y 225, cuyas medidas y linderos constan en el Catastro Parcelario agregado en autos. La propiedad consta de un chalet con techo de tejas, compuesto de living comedor, dos habitaciones, cocina, baño y jardín de invierno, edificado sobre los lotes 223, 224 y 225 con una superficie total de 3.601,80 m². en buen estado de conservación y se encuentra ocupado por la Señora Gladis Del Valle Riquelme, su esposo y dos hijos menores en carácter de casera de la Señora Alen, según mandamiento de constatación agregado en autos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección G, Quinta 10, Parcelas 11, 12 y 13 respectivamente, números de partida: 006.569; 006.570 y 006.571, todo según títulos de propiedad agregados en autos a fs. 54/57. Deudas: Municipales fs. 51, 52 y 53 $ 14.328,77; Impuesto Inmobiliario fs. 40/47 $ 3.070,23, todas sujetas a actualización y recargos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 28.633,44 2/3 partes de la valuación fiscal de fs. 39, 42 y 45. Seña 10 %. Comisión 3 %. Todo "ad-corpus". El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate. La propiedad se visita los días 12 y 13 de setiembre de 1994 de 14 a 16 horas, bajo la responsabilidad de la demandada.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1994.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 7/9 Nº 2794 v. 8/9/94

Nº 93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 2º, comunica por tres días, en autos "BLUMWALD, EDUARDO c/BURSTEIN, MARIO ROBERTO s/Ejec. Hip." Expte. Nº 109.229/42, que el martillero Gustavo V. L. Lauría rematará el día 12 de setiembre de 1994, a las 11 hs. en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital, el 50 % indiviso del inmueble sito en calle Laprida 1969, piso 7º, U. F. 7. Se trata de un departamento que consta de living-comedor, tres dormitorios (uno en suite) dos baños, toilette, cocina, office, lavadero y deps. de servicio, balcón corrido al frente. Asimismo a dicha unidad le corresponde el uso de la U.C. IX en planta baja, destinada a cochera y la baulera sita en el sótano identificada como U.C. VII - Superficies: U.F. 7: Cubierta 166,54, balcón 9,91, Total 176,45 m². Porc. 10,62 % - U.C. VII, sótano, Sup. 2,14 m². Porc. 0,13 % - U.C. IX planta baja. Sup. 140,34 1/8 pte. indivisa, porc. 8,43 % (fs. 68). El inmueble se encuentra ocupado por la sra. Emma Rita Krasnopolski, en carácter de inquilina, con contrato de locación, abonando la suma de $ 1.500 mensuales, con vencimiento el 15 de febrero de 1996. Registra las siguientes deudas: Expensas (fs. 60) $ 495,30; OSN (fs. 47) $ 1.826,92; Municipales: (fs. 44/46) $ 5.139,11, $ 3.216, $ 1.422,87 y $ 289,93. Base $ 60.000.- al contado y al mejor postor. Seña 20 %. Comisión 3 %. Efectivo. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. La propiedad se exhibe los días 7, 8 y 9 de setiembre en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1994.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.

e. 6/9 Nº 2740 v. 8/9/94

Nº 107

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 107 a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en el juicio: "NAYA, ROBERTO HUGO y Otro c/AGUERO, ANGEL s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 83.457, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día lunes 12 de setiembre de 1994 a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble del ejecutado ubicado en el Partido de Mar Chiquita, Paraje denominado Atlántida. Consiste en un chalet desocupado sobre la calle Taormina que sobre su frente tiene pintado el Nº 282 aunque en el plano aprobado (Legajo 034-76) se designa con el Nº 281 en el citado paraje, de Santa Clara del Mar, Pdo. de Mar Chiquita, Pcia. de Buenos Aires. El chalet tiene techo de tejas planas y rojas y una superficie cubierta de 60,20 m². que se conpone de estar-comedor, un dormitorio, cocina y baño. Tiene entrada para autos con un garaje en el fondo y un pequeño cuarto de depósito de 4 m². aproximadamente. Se encuentra construido sobre lote de terreno designado en el plano especial bajo la característica 69-7-67 con el Nº 20 de la manzana 96 compuesto de 15 mts. de frente por 27 mts. de fondo o sea una sup. de 405 m². (Nom. Cat. Circ. IV, Secc. X, Manzana 96, parcela 20) Partida 28.333. Registra las siguientes deudas: A la Municipalidad de Mar Chiquita $ 1.208,65 al 31/5/94 y por Impuesto Inmobiliario $ 657,88 al 9/2/94. Visitar: Días 9, 10 y 11 de setiembre de 12 a 15 horas. Venta al contado y mejor postor. Base $ 12.350. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
Eduardo A. Maggiora, secretario.

e. 7/9 Nº 2881 v. 8/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Comercio en Primera Instancia Nº 3 a cargo del Dr Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo comunica por cinco días en autos: "JAUREGUY, MIGUEL ANGEL s/Quiebra", exp. Nº 69.744, que el martillero público don Luis Dorado Frers rematará el día 15 de setiembre de 1994 a las 12 hs. en el salón de la calle Humberto Iº Nº 2042, de los derechos y acciones del inmueble designado catastralmente como Circ. IV - Secc. B - Quinta 11 - parcela 3 de la localidad de Gral. Rodriguez, Partido de Gral. Rodriguez, Prov. de Buenos Aires, con todo lo plantado y adherido al suelo, con una superficie total de m² 30.873, denominado "HARAS MI RINCON" con casa principal que tiene un living-comedor de 9 x 4 mts., tres dormitorios, baño y cocina; quincho de material con gran parrilla, horno de pan y cocina con depósito; casa de huéspedes de material de tres ambientes, baño y cocina; tanque de agua de 10 mts. de altura p/10.000 lts. y todas las instalaciones propias de un haras, bañadero, veterinaria, monturero y 30 boxes de 3,50 x 3 mts. todo de material, techos de teja y portones dobles de madera y pileta de natación de 4 x 12 m. Deuda Munic. $ 473,81 y deuda Inmob. $ 1.526,13. Desocupado. Base $ 60.000 al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Seña 20 %, comisión 3 %, sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. La exhibición se llevará a cabo los días 13 y 14 de setiembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 6/9 Nº 2916 v. 12/9/94

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FLORIANI, HECTC R DOMINGO s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 72.523/93, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 20 de setiembre de 1994 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW Saveiro CL, año 1992, motor Nº 1283770, chasis Nº 98WZZZ30ZNP213476, dominio B 2.371.354, el que de acuerdo con el acta de secuestro (fs. 24 vta.) no posee radio ni pasacassette; tiene 4 cubiertas en regular estado; abollón en la puerta de la caja de carga; antena rota; espejo retrovisor derecho roto. La venta es al contado y mejor postor. Base: $ 5.380,67. Comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Para el supuesto de que éste fracase, se procederá media hora después a subastar nuevamente el bien, sin base. El comprador se hará cargo de las deudas que por patentes e infracciones tenga el automotor. No hay constancia en autos de deudas (fs. 35). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 7/9 Nº 2883 v. 8/9/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, por la Secretaría Nº 22, con sede en el 9º piso de Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, comunica por dos días en los autos: "TERMAC S.A. s/Quiebra s/Incidente de subasta de bienes muebles" (Expte. Nº 61.396), que el martillero Gastón Luis Labourdette, rematará el día 13 de setiembre de 1994, a las 10 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta ciudad, los bienes muebles de propiedad de la fallida, que comprenden: 1 Camión Ford, F600 gasolero, mod. 1971; 1 Grupo electrógeno Man de 90 KVA, con excitatriz AEG; 1 Torno Victtoria 2600 mm con accesorios; herramientas, compresores, muebles y máquinas de oficina, gran cantidad de filtros de aire, materiales para su armado, elementos de laboratorio, balanzas de precisión, durómetros, calibres, básculas, equipos de aire acondicionado, heladeras, zorras, carretillas, tambores, velo de vidrio, tanques calefaccionados, líneas de montaje para la producción de fibra de vidrio, velo de vidrio y membranas, sierras mecánicas, etc. El camión, el grupo electrógeno y el torno, saldrán respectivamente con las siguientes bases: $ 1.000, $ 1.500; y $ 2.000. Los bienes restantes, se venderán al contado, sin base y mejor postor, en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos, no admitiéndose reclamo alguno por su estado o calidad, en razón de ser los mismos de conocimiento del adquirente. En el acto del remate, el comprador deberá abonar en efectivo: el 100 % del precio, IVA según su condición frente al impuesto y el 10 % de comisión. Es obligación del comprador, constituir domicilio en Capital Federal, debiendo demostrar fehacientemente su posición frente al IVA, previo a la subasta, caso contrario se le liquidará como consumidor final. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme el Art. 104/6 del reglamento del fuero, las que podrán ser presentadas en Secretaría hasta las 11 hs. del día anterior a la subasta. Exhibición, los días 8, 9 y 10 de setiembre de 1994, de 9 a 13 hs. en la planta de la fallida, Ucrania 521, Llavallol, Pcia. Bs. As. Entrega, a partir del 15/9/94, a convenir con el Martillero. Para mayores informes Te/Fax 40-5396, 372-9616.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 7/9 Nº 2584 v. 8/9/94

Nº 19

Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 19, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días en autos: "MARCHILI MARCELO ISAAC s/Inc. Liquidación de Bienes" Exp. Nº 12.093/84, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 22 de setiembre de 1994, a las 11,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. los siguientes bienes: Dos lotes de terreno ubicados en el Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. III - Secc. A - Manz. 59a - Lotes 6 y 7. El lote 6 tiene una superficie total de 254,15 m² y el lote 7 de 253,30 m². Matrícula Fº 2030 año 1967 Pdo. de Moreno (74). Se trata de dos lotes ubicados en las calles Azopardo y Sthephenson, siendo el de la esquina el lote 6, las calles son de tierra y el barrio de viviendas. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Bases: Lote 6: $ 550,90. Lote 7: $ 500,82. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Los adquirentes deberán abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de comunicación alguna al respecto, mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos y constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Exhibición: libre atento las características de los bienes. Más información ver el expediente.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1994.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 7/9 Nº 54.509 v. 13/9/94

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Sec. Nº 40 —Palacio de Justicia, p. 7— comunica por dos días en autos: "PACINI OSVALDO HECTOR c/LOPEZ JUAN ALBERTO y Otro s/Ejec." Expte. Nº 20.195, que la martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día 14 de setiembre de 1994 a las 11 horas en Talcahuano 479, Capital: el 50 % indiviso que le corresponde al Sr. Francisco Domingo D'Ambrosio, del inmueble sito en la calle Franklin 105 esquina Cerrito, de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Bs. As. Medidas del terreno: 7,42 mts. frente SE sobre calle Franklin; 3 mts. en la ochava que mira al E; 18,23 mts. otro frente al NE sobre calle Cerrito; 9,54 mts. en el costado NO; linda con parte lote 2 y 20,35 mts. en el SO lindando como lote 4. Superficie: 191,89 mts. cuadrados. Designado según título con lote 3 de la Mz: J. NC: Cir III; Sec. J; Mz. 14. P. 3 Partida 76.847. En dicho lote se encuentra construida una casa de tipo moderna que consta de pasillo entrada, estar, comedor, cocina, tres dormitorios, baño, dep. y patio todo en perfecto estado de conservación. Tiene línea telefónica. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. D'Ambrosio, su señora y una hija. Base $ 12.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P. y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, con los requisitos del art. 104 del Reg. del Fuero; los mismos serán abiertos por el Actuario con la presencia del martillero y los interesados a las 12 y 30 hs. del mismo día en el Tribunal. Deudas: Municipalidad $ 624,87 25/3/94. OSN $ 74,25. Exhibición: 9/12/13 setiembre de 16 a 18 hs.

Buenos Airs, 25 de agosto de 1994.
Luis A. Palomino, secretario

e. 7/9 Nº 2885 v. 8/9/94

Nº 21

Juzgado de Comercio Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano Nº 550, 7mo. Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "PICZMAN IGNACIO SERGIO s/Quiebra, Expte. Nº 15.412, que el martillero Benjamín Sergio Delgado (Paraná 931, 6º "A", 812-7780) rematará el día 22 de setiembre de 1994 a las 11 horas en el Salón de remates "San Cayetano" de la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Aráoz Nº 2930/32, Piso 2º, Unidad Funcional 3, Capital Federal, entre French y Las Heras. Superficie Cubierta: 183,24 m2.; Semicubierta de 4,12 m2.; y un balcón de 15,56 m2.; lo que hace una Superficie Total de 202,89 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 21, Mzna. 37, Parc. 6b. Matrícula 18-1574/3. Se trata de un piso de categoría que se encuentra en buen estado de mantenimiento y que consta de: Amplio Living y Comedor que dan a un balcón a la calle; Hall de circulación; 4 Dormitorios; 2 Baños completos; 1 Toilette; Habitación y baño de servicio; Cocina-comedor; Lavadero y balcón en el contrafrente. Cuenta con servicios centrales de agua caliente y calefacción. A título informativo se deja constancia que existe una línea telefónica. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Ignacio Sergio Piczman y su familia. Base: $ 95.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 20 y 21 de setiembre/94 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 2/9 Nº 2508 v. 8/9/94

Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 sito en el Palacio de Tribunales, Piso 7º de esta Capital, comunica por dos (2) días en los autos caratulados: "EATON EMMA C. c/CICOGNA CARLOS A. y Otra s/Ejec." Exp.: 20637 que el Martillero Manuel Fernández con T. 672-1298 rematará el día 13 de setiembre de 1994 a las 12,30 Horas, en el Salón de Ventas de la "Asociación de Martilleros" sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital. Un Dúplex sito en la calle Besares Nº 2630/32/34/36 entre Moldes y Amenábar. Unidad Dos Planta Baja. Pisos 1º y 2º. Se compone: Planta Baja: Living-Recepción, garage, habitación de servicio, baños y en los fondos pileta de natación tipo riñon y parrilla. Piso 1º: Living-Comedor, Toilette, Comedor-Diario y Cocina. Piso 2º: Dos dormitorios y dos baños con una sup. cubierta de 282 m2. Porcentual 49 con 66 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circuns. 16 Sección 43, Manzana 172, Parcela 3, Matrícula 16-24469/2. La Propiedad está en muy buen estado y su conservación excelente. Ocupada por el Sr. Carlos A. Cicogna, su Esposa y un Hijo mayor de edad. Base: $ 67.961,16 las 2/3 partes de la valuación fiscal al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Deudas Municipales: Fs. 56/57 $ 9.563,17 a febrero de 1994. No registra deudas en O.S.N. y Aguas Argentinas. La Propiedad se puede visitar los Días 10 y 12 de setiembre de 1994 entre las 15 y 18 horas. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y depositar el Saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 7/9 Nº 2877 v. 8/9/94

Nº 24

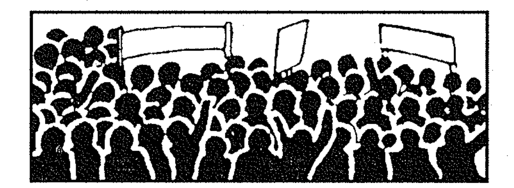
Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LOPEZ GARCIA JULIO CESAR s/Ejecución prendaria" expte. Nº 22374/93, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 20 de setiembre de 1994 a las 11,10 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo Gol GL, año 1992, tipo sedán 3 puertas, motor Nº 1238660, chassis Nº 9BWZZZ3OZMT131774, dominio T 127.622, el que de acuerdo con el acta de secuestro (fs. 46) cuenta con 5 ruedas armadas, tiene pasacinta, gato y llave sacarruedas. La venta es al contado y mejor postor. Base $ 5.360,60 seña 30 %, comisión 8 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. La entrega del bien se efectuará previo pago total del precio. Deudas por patentes al 15/3/94 ($ 1.009,85 (fs. 61), las que serán abonadas por la actora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 7/9 Nº 2882 v. 9/9/94

---

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO BLANCO DE LOS JUBILADOS ORDEN NACIONAL

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del firmante, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "PARTIDO BLANCO DE LOS JUBILADOS ORDEN NACIONAL s/Solicita Cambio de nombre partidario (Art. 14, Ley 23.298)", Expte. Nº 427.278, se ha dictado la siguiente resolución: "//nos Aires, 15 de marzo de 1994. Atento a lo solicitado, practíquense las notificaciones que prevé el art. 14 primer párrafo de la ley 23.298, en cuanto a la nueva denominación adoptada "FRENTE DE LOS JUBILADOS" como de la fecha en que fue adoptada (18-12-93) a los efectos de las posibles oposiciones que se pudieren formular. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de tres (3) días, a los efectos anteriormente indicados. (art. 14 ley 23.298). Fdo.: ... María Servini de Cubría - Juez Federal".

Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 6/9 Nº 2551 v. 8/9/94

PARTIDO "TODOS POR CATAMARCA"

Distrito Catamarca

El Juez Federal y Electoral Subrogante, Dr. Adolfo Raúl Guzmán, hace saber por tres días a los Partidos Políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298; que la agrupación política "TODOS POR CATAMARCA" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento como Partido de Distrito (art. 7 de la Ley 23.298), habiendo adoptado dicho nombre partidario en fecha 10 de junio de 1994.

Expte. nº 54/94
SFV de Catamarca, 22 de agosto de 1994.
Dr. Américo Morcos, secretario electoral nacional.

e. 7/9 Nº 2579 v. 9/9/94